BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3624 | Buenos Aires, Miércoles 11 de Octubre de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Resoluciones municipales

La Comision Municipal, en su última sesion, ha resuelto permitir la ereccion de la estátua del héroe de ambos mundos, Garibaldi, en uno de los paseos públicos de esta Capital, á pesar de la oposicion de algunos municipales, uno de los cuales lo clasificó de aventurero y fomentador de la guerra civil en las Repúblicas del Plata.

Cuando las naciones más civilizadas de la tierra han tributado honras clásicas á la memoria de ese gran ciudadano; cuando ha sido objeto de la más solemne y espléndida apoteósis que se haya hecho á hombre alguno en estos tiempos; cuando sus actos de heroismo, de virtud, de nobleza no tienen ninguna sombra, causa estrañeza que en el seno de la Municipalidad de la Capital Argentina donde tuvo lugar la más grandiosa manifestacion de duelo por su muerte, se levanten voces destempladas negando sus preclaros servicios, sus virtudes, sus glorias y sus altos propósitos, para oponerse á la ereccion de su estátua que será el símbolo perdurable de la abnegacion y del heroismo que pueda presentarse como ejemplo y modelo á las generaciones del porvenir.

¿Será posible que el ódio de unos pocos lo persiga más allá de la tumba, ante la cual se ha inclinado con respeto la humanidad?

¿Será posible que en el recinto de la Municipalidad de la Capital de la República, se levanten voces negando un pedazo de la tierra por cuya libertad combatió contra Rosas, reproduciendo los mismos insultos con que Oribe y sus secuaces lo apostrofaran cuando el memorable sitio de Montevideo?

¿Es posible que haya quien hubiera recogido las palabras brutales del héroe sombrío del Cerrito para despues de *treinta y cinco* años ó más lanzarlas sobre la preclara memoria del más ilustre campeon de la democracia moderna?

Parece imposible que en el Rio de la Plata, por cuya libertad combatió Garibaldi, se alcen voces de ódio contra su memoria, en el seno de una corporacion popular, cuando en la capital del Imperio del Brasil, cuyo sistema de gobierno combatió, ella haya sido honrada públicamente con el concurso oficial.

Por suerte, un distinguido é ilustrado miembro de esa Corporacion supo en conceptos felices, contestar y confundir el insulto, triunfando en la votacion.

No habríamos mencionado este incidente, si él no se hubiera producido en el seno de una corporacion argentina, y aunque no ha tenido trascendencia, no hemos debido dejarlo pasar en silencio sin una severa condenacion.

La Municipalidad, acordando el permiso para la ereccion de la estátua, ha cumplido un deber de gratitud y de veneracion hácia el gran patriota que tanto ha hecho por la causa del derecho y de la justicia en el Rio de la Plata.

Pasemos ahora á examinar un proyecto presentado por el mismo municipal opositor á la estátua.

El consiste en el plazo perentorio fijado para la clausura de las casas de inquilinato, llamadas generalmente "conventillos," comprendidas dentro de las calles Callao, Santa-Fé, Entre Rios y Comercio.

Esta disposicion que se pretende sancionar en forma de ordenanza es un verdadero atentado al derecho de propiedad que la Municipalidad no tiene el poder de atacar en lo más mínimo.

¿Qué facultad tiene para clausurar esas casas ó para trasladarlas fuera del rádio determinado en el proyecto?

¿Acaso son perjudiciales?

Si lo son realmente, harán tanto daño dentro, como fuera de las calles, señaladas como límites, y, por lo tanto, la ordenanza es absurda.

Si dentro de las calles de Callao, Santa-Fé, etc., son malas ¿por qué razon serán buenas, fuera de ellas?

La ciudad es un todo, y lo que es infeccion en unas calles, lo es tambien en las demás, y no se esplica, por consecuencia, las ventajas que habria en trasladarlas de un punto á otro, librando así á un barrio del mal, para llevarlo á otro, en perjuicio evidente de las industrias diversas que tienen sus talleres en los barrios centrales.

¿Se crée, acaso, que así no más puede privarse á los propietarios de sus derechos de propiedad?

La Municipalidad no puede imponer esas limitaciones, esas desmembraciones al dominio privado, porque extralimita sus facultades y comete un atentado injustificable.

Las casas de inquilinato son las habitaciones de los pobres, de los industriales; de modo que la ordenanza al disponer su inmediata clausura, vencido el término de seis meses, señalado para su traslacion, hiere á la sociedad en su parte más numerosa y á la vez más indefensa.

Hay industrias que tienen su asiento en los barrios centrales y que por su modo de funcionar, requieren la proximidad de la habitacion del obrero.

Alejar las casas de los industriales de cerca de sus talleres, es ocasionarles pérdida de tiempo, molestia personal y gastos de viabilidad, sin ventaja para la colectividad ni para ellos.

Los obreros deben estar en todos los barrios, y no hay razon para arrojarlos á los arrabales ó por lo ménos lejos de sus talleres, porque así se les irroga un positivo y considerable perjuicio.

El proyecto municipal puede ser inspirado por una buena y recta intencion; pero se ha errado al darle forma práctica.

Es fuera de duda que la conveniencia y la necesidad de preservar la salud pública, sobre todo ahora que terribles epidemias se desarrollan en otras partes, ha inducido y determinado la presentacion del proyecto á que hacemos referencia, pero no ha podido ni debido proceder de ese modo.

Las casas de inquilinato son verdaderos focos de infeccion; las condiciones de las habitaciones del obrero son insalubres, y cuando una epidemia cualquiera se hace sentir, allí hace más víctimas y allí sienta realmente la muerte sus reales.

Pero de esto no se sigue que las casas de inquilinato deban ser arrojadas fuera de los barrios centrales ó clausuradas, sino que deben ser puestas en condiciones higiénicas, para que no sean un peligro para la sociedad, ni un foco de enfermedades y de muerte.

Hay que salubrificar y no cerrar las casas de inquilinato; porque la Municipalidad no tiene por la ley y la Constitucion medios de accion tan estensos sobre la propiedad particular, y, por consecuencia, la ordenanza que los autoriza, es bajo todo concepto ilegal, y por lo tanto nula.

Se esplica una ordenanza en cuya virtud la Municipalidad pueda prescribir medidas generales de sanidad; pero en ningun caso restrictivas completamente del derecho de propiedad, como lo sería, si se sancionase el proyecto en cuestion.

La ley francesa que pudiera ser consultada en este caso, se limita á la adopcion de medidas de carácter en cierto modo exterior á la habitacion, sin penetrar en su interior.

Así la autoridad no penetra allí, no examina el mobiliario, y, por consecuencia, no puede muchas veces destruir la causa misma de la insalubridad.

Si el propietario alquila su bien, la ley regla las condiciones, segun las cuales debe gozarse, dejando sin efecto toda condicion que se crea ilícita ó inmoral.

Se comprende que la Municipalidad adopte medidas preservadoras de la salud pública, respondiendo así á las necesidades de una civilizacion siempre en progreso y á las saludables exigencias de la higiene moderna; pero de esto á cerrar las casas de inquilinato hay una enorme diferencia.

En Inglaterra, donde las ideas de conservacion de la salud pública tienen una grande influencia, no se ha ido hasta el ataque á la propiedad, como aquí se pretende autorizar.

La ley inglesa establece que el consejo de salubridad podrá de oficio proceder á la sanidad de las habitaciones de los obreros, si el propietario mismo no la hace, recayendo sobre él los gastos que á este objeto se hagan.

Más aun, la ley inglesa autoriza á las autoridades locales á mejorar, y si necesario es, á destruir las habitaciones, reemplazándolas por otras sanas, si aquellas son insalubres.

Como se comprende, la Municipalidad de esta ciudad ha ido mucho más lejos, cuando pudo limitarse á establecer lo que la ley inglesa, por ejemplo, que es la que más avanza sobre el derecho de propiedad.

Por lo demás, es legítimo prohibirá un comerciante que ponga en venta alimentos malsanos y corrompidos; pero no se puede estender ese derecho á la clausura de las casas que por sí solas no son malas, sino por virtud de las aglomeraciones humanas.

El carácter especial de las leyes de higiene, se ha dicho, es la proteccion del individuo contra su propio descuido, contra su ignorancia, contra su ausencia de razon ó de buen sentido. La salud pública es hecha de las saludes individuales, ha dicho un notable higienista.

Es necesario mejorar las condiciones de existencia de algunos para que ellos no pongan en peligro la salud de todos.

Las especulaciones sobre la libertad del suicidio ha dicho un pensador, no tienen nada que hacer aquí, pues que se trata en suma de un suicidio inconsciente, latente, sin otros motivos que la avaricia de los unos, la falta de inteligencia ó el abandono de los otros, esto es, el suicidio ménos razonado que sea posible imaginar.

Y realmente es así; por eso la sanidad de las casas de obreros es una cuestion vital, verdaderamente trascendental en el desenvolvimiento de las agrupaciones humanas.

No son solo las consideraciones de humanidad las que pueden invocarse, sino tambien las que se refieren al progreso de la poblacion, ó sea á la fácil reproduccion de la especie.

Es necesario, ha dicho un filántropo, tratando cuestiones idénticas, es necesario impedir que en ciertos barrios de nuestras ciudades las familias nazcan, vivan y mueran en condiciones análogas á las de los animales, y que las enfermedades engendradas por las casas insalubres se reproduzcan en los diversos barrios bajo la forma terrible de las epidemias.

Se ha dicho tal es la casa, tal es el pueblo, y si es verdad que sin habitacion propia, aereada, sana, no hay familia posible, es del caso reconocer la necesidad de salubrificar dichas habitaciones, para poder garantir y conservar la vida de los demás, la existencia colectiva.

El medio de modificar las condiciones de la vida del obrero, no es ese.

Se le lleva á la moralidad, á la dignidad, á la familia, favoreciendo la formacion de esas asociaciones que edifican casas pequeñas susceptibles de ser alquiladas ó vendidas por ingeniosas combinaciones de amortizacion y accesibles así á las más humildes fortunas.

Es este ejemplo el que debió seguir el autor del proyecto, conciliando así el derecho de propiedad con la necesidad de preservar la salud pública, y no atacarlo, siendo como es uno de los más fundamentales en que reposa el órden y la existencia de las sociedades.

Bien por la moral!

Hay un principio superior que se manifiesta aun en medio de las sociedades embrionarias, que ejerce su soberanía sobre todas las épocas de la historia, y que domina y prevalece al fin á pesar de todas las vicisitudes y revoluciones de la humanidad.

Ese principio es la moral.

Cuando en una época de decadencia política, como la actual, en que instituciones, principios, reglas y leyes se enervan, para solo imperar el arbitrario y la usurpacion, la moral triunfa, aunque sea en un acto aislado, la fé se retempla y no se desespera de la salvacion y del porvenir del país.

Esta reflexion viene á todos al conocer la sancion de la Cámara de Diputados de la Nacion sobre el negocio privado, pero con carácter político-administrativo, de un Senador por San Luis.

La Cámara ha dado una sancion que á la vez de ser un acto de moral y de respeto á la ley, es de honra para sí misma, y las que participan de esta naturaleza fecundas en bienes positivos para la sociedad.

El voto de la Cámara de Diputados en el asunto á que hacemos referencia es la reaccion en el sentido del bien y de la verdad, y se hace por ello acreedora á un sincero aplauso.

No es la materialidad de la sancion, lo que llama nuestra atencion, sino su significacion, su alcance moral, pues esto sucede aquello de que causas pequeñas producen casi siempre grandes resultados.

El asunto del Senador por San Luis, cobrando á la Nacion una suma de dinero, proveniente de suministros segun él, en 1861, habia sido incluido en la prórroga que solo puede comprender, segun los términos textuales de la Constitucion "asuntos de grave interés de órden ó de progreso"; y el del Senador por San Luis no estaba indudablemente en este caso, para ser tratado preferentemente en las sesiones prorogadas.

El P. E., que, al incluirlo en el decreto de prórroga, postergando tantos otros asuntos importantes, hacia un acto de favoritismo, contrario á la Constitucion la Cámara al rechazarlo, no solo corrige de hecho la inconstitucionalidad, sinó que revindica el poder de la ley y el imperio de la moral, que precisamente se violaban por pura condescendencia, por favoritismo, por la completa ausencia de la nocion de moral administrativa.

Bien, pues, por la moral y por el país!

La Cámara de Diputados ha cumplido con su deber.

No habríamos completado este acto de justicia, si no enviáramos nuestra felicitacion á un jóven Diputado, que con la inspiracion de la verdad, del patriotismo y de la justicia, ha demostrado la ilegitimidad del crédito que se cobraba.

Ese jóven que ya revelára otras veces altas dotes es una positiva esperanza para el país; es una inteligencia y una fuerza al servicio de la moral y del bien.

Nos referimos al Diputado Emilio Civit: lo felicitamos sinceramente.

SANTA-FÉ
(De nuestro corresponsal)

La libertad y el progreso—La Constitucion de Santa-Fé—Reformas proyectadas—Límites—Destinaciones—Incompatibilidades—Prisiones por tiempo indefinido—Cárceles—Pena de muerte, azotes y tormentos—El jurado para las causas criminales—Loterías, curso forzoso y prision por deudas—Candidatos para el gobierno de la Provincia de Salta—Decepciones en Santiago del Estero—Organizacion del Poder Judicial en Santa-Fé—Líneas telefónicas—Muelles del Rosario.

Rosario, Octubre 8 de 1882.

Señor Director:

El progreso de los pueblos, como el adelanto moral de las sociedades, se encuentra siempre en armonía con liberalidad de sus instituciones políticas, y el respeto con que son observadas sus leyes, elevándose ámbos en razon directa de la libertad de que gozan aquellos y del órden en que descansan.

Podria decirse que no existe una constitucion más liberal que la argentina, y gracias á ella, no hay duda, la República ha podido, como el gladiador de la venda, llegar al parterre para tomar su corona despues de haber atravesado, dejando girones de su túnica, el campo ardiente de la lucha.

Las constituciones federales de cada Estado, armonizándose á la general de la Nacion, procuran cada cual más allá en el sendero que guia al buen gobierno á la libertad más ámplia.

Hijas de ese propósito han sido las últimamente sancionadas en Córdoba, Buenos Aires y en la Provincia de Santa-Fé, en 23 de Marzo de 1872.

Hoy se proyecta reformar esta última, y quiera Dios que esa reforma sea en el sentido de marchar á la cima y no en el de descender la pendiente abandonada, siquiera en el nombre,—á costa de mucho esfuerzo, de mucho aliento y de larga lucha.

Los pueblos cuando avanzan se vigorizan, y es un crímen de lesa pátria, cuando no un peligro, hacerles desandar el camino recorrido, convirtiendo su vigor y adelanto en el atraso y la impotencia.

Los artículos á reformarse en la constitucion de Santa-Fé, son de una importancia capital; y si bien es cierto que muchos de ellos pueden ser susceptibles de un mejoramiento plausible, tambien lo es que pueden serlo de una correccion lamentable.

Comprendemos muy bien se modifique el artículo 2º que se refiere á los límites de la Provincia, puesto que el reciente fallo arbitral pronunciado por los miembros de la Suprema Córte, en su carácter particular, ha dado á la de Santa-Fé fronteras distintas de aquellas que esta creia tener y habia consignado en su constitucion de 1872; pero no se comprende se hagan reformas, ni cuáles ellas puedan ser, en otros artículos que comprende el proyecto presentado, como, entre otros, el 15 y 79 que por su naturaleza no admiten alteracion, por ser, el primero, sobre que no se podrá destinar á las fronteras ó cuerpos de línea á los ciudadanos sin una sentencia de juez competente, y el segundo, sobre la incompatibilidad natural que existe para ser diputado ó senador siendo al mismo tiempo empleado á sueldo del Poder Ejecutivo ó Judicial.

Nuestro código fundamental en su artículo 18 prescribe que nadie puede ser penado sin juicio prévio, ni juzgado por comisiones especiales, ni sacado de sus jueces naturales; y si esta declaracion constitucional se agrega la consignada en el artículo 5º debiamos, que al dar á cada Estado la facultad de dictar su constitucion propia, le impone correlativamente, el deber de ajustar estas á los principios, declaraciones y garantías que consigna en su texto la constitucion nacional; vemos que Santa Fé no puede legal ni constitucionalmente reformar el artículo 15 en un sentido opuesto al que en la actualidad tiene.

Igual ó parecida cosa sucede con el artículo 79.

Siendo el poder Legislativo el que controla, dirige y restringe, en general como inmediatamente, todos los actos, procedimientos y facultades concedidas al Poder Ejecutivo, necesitan imprescindiblemente las personas que compongan el primero, encontrarse siempre en un terreno seguro, independiente y despejado para poder evolucionar con entera libertad, sin sojuzgamiento alguno, y de esa manera encontrarse aptos para cumplir la mision directora que le está impuesta en su órbita constitucional.

El artículo 1 contiene otro precepto fundado en uso de esos derechos que, siendo por el hombre inalienable, como tales los sienta y proclama el derecho natural: la libertad.

Ese artículo si se quiere reformarlo, débense reducir los términos en él establecidos, disponiéndose que ninguna persona podrá sufrir prision ó arresto por más de 24 horas sin darse aviso al juez competente, poniéndolo á su disposicion con los antecedentes del hecho que la motivó; ni podrá desde entónces permanecer el reo en incomunicacion absoluta por más de 48 horas.

El artículo 8 puede reformarse en el sentido de que se la generalice la prevision constitucional que el mismo consigna, y así designarse el lugar cómodo donde deberá colocar á los detenidos en simple arresto, pues esto no pueden ni deben confundirse con los criminales, porque de esa cohabitacion nace el delito donde solo existia la falta y llega muchas veces á incubarse el crimen donde solo habia tela para que se produjera la culpa.

Esta reforma obedeceria á los principios más rudimentales de la justicia, de la moral y hasta de la conveniencia, porque á todos conviene, gobiernos y pueblo, procurar que la moralidad impere y el delito desaparezca.

Difícil es, por otra parte, alcanzar á comprender cuál sea la reforma que puede sufrir el artículo 13 que sigue al anterior.

Lo en él consagrado es tan óbvio en el sentido jurídico y racional, tan natural en el estado de adelanto en que nos encontramos y tan imprescindible su existencia para evitar por ese medio el estigma que caeria sobre Santa-Fé, si se pretendiese suprimir, que aun si se modificase siquiera, en un sentido contrario, las disposiciones consignadas en la primera parte de dicho artículo;—que es de suponer que la reforma es solo respecto al final del artículo, pero en ningun sentido al principio de él.

En efecto, ¿cómo suprimir la abolicion de la pena de muerte en los delitos políticos que ese artículo consagra, ni cómo volver á los azotes y á los tormentos que el mismo condena, sin caer al fondo de la inominia del gobierno de los Czares y en los desórdenes consecuentes del partido que tiene por bandera *nihil*?

No, la reforma no puede tener lugar en esas prescripciones axiomáticas de toda legislacion nacional y de toda sociedad civilizada; ella versará, sin duda alguna, sobre la última parte de ese artículo, con objeto de armonizarlo con el 12 haciendo que las cárceles no sean para la mortificacion, sinó para la seguridad de los detenidos, designando estas y haciendo práctica y efectiva la responsabilidad personal de los que, á pretesto de precaucion, autoricen ó infilijan al reo, sin necesidad, las penalidades del calabozo y del grillete.

El artículo 18 es susceptible de una reforma radical; pero eso esta, no solo inconducente en la actualidad, sino hasta nociva y contraproducente.

Francia, Italia y otras naciones tienen los jurados para la sustanciacion de sus juicios criminales; pero la República Argentina no está aun en las condiciones de esos Estados europeos para que se produzcan aquí los resultados alcanzados en aquellas por ese sistema popular.

El jurado lego necesita ser irreprochablemente constituido para que sus decisiones no adolezcan de los resultados condenables de la relajacion ó de las consecuencias terribles y bárbaras del asesinato legal.

Santa Fé, antes de alterar en este sentido el artículo 18, debe recordar que no há mucho tiempo tuvo que reformar, en sentido contrario, la ley de imprenta haciendo facultativo el juicio por jurados ó la via de querella, como accion criminal para los delitos de imprenta, acusándolos ante el juez letrado, y que este procedimiento obedeció al convencimiento profundo de que aun no estamos en tiempo oportuno ni tenemos posibilidad para dejar librados los derechos de nadie al solo criterio de nuestros jueces legos.

Debe tener presente, asimismo, que despues de esa reforma, siendo muchas las causas nuevas que se han iniciado, *ni una sola* ha tomado la via láica para su acusacion ó defensa, sinó por el contrario, la judicial letrada, que era la única que inspiraba garantías y merecia confianza.

Todas las cosas tienen su tiempo, como todas las reformas su ocasion, no debiéndose nunca reformar por el solo prurito de alterar, sinó para que esa reforma trayendo consigo la conveniencia produzca el bien positivo.

El artículo 33 prohibe las loterías, el curso forzoso y la prision por deudas.

¿Qué vá á reformarse en este artículo?

¿Las loterías, legalizando su existencia? Seria de muy mal efecto esta reforma.

¿El curso forzoso, elevándolo á la categoria de la vida normal?

Seria inmoral, absurdo, inconcebible y funesto.

El curso forzoso es la ruina de todo comercio, la rémora de toda especulacion mercantil, el estacionamiento, por no decir el atraso, de toda plaza que lo sufre, y el cuchillo que hiere la mano que lo toma.

No puede, entónces, tampoco ser este el punto de la reforma.

¿Pero será, acaso, la restauracion de la prision por deudas?

Imposible, porque esto seria otro absurdo, así como absurdo es todo aquello que al hacerse se sabe de antemano que producirá efectos contrarios al propósito y al deseo.

La prision del que debe y no puede pagar, es la carta en blanco que el acreedor dá á su deudor.

O es, cuando ménos, el ódio que se ceba en la víctima, teniendo por complaciente coadyuvador al juez que, echando el manto de la ley, rebuja en sus pliegues la pasion con la miseria.

La cárcel remite la deuda, porque imposibilita la accion y aniquila el trabajo.

La prision por deudas en la legislacion antigua fué un error; en la moderna seria algo más que eso: seria lo inmoral en consórcio con lo irracional.

En otra correspondencia continuaré ocupándome del estudio de las reformas proyectadas en la Constitucion de Santa Fé.

Es materia demasiado trascendental para dejarla relegada al olvido en estas cartas que tienen por uno de sus principales objetos, el estudio de los adelantos morales y materiales del país.

—

El candidato para la gobernacion de la provincia de Salta y que responde á la política nacional, es el Coronel D. Juan Solá.

Sin embargo, parecen dibujarse otros más, como D. Ricardo Isasmendi y D. Angel Quiros; y aun se agrega que de los tres, deberá recien salir el que será, en definitiva, y con exclusion de los otros, el verdadero candidato.

La recepcion del nuevo gobernador, segun la Constitucion de aquella provincia, debe tener lugar el 9 de Julio del próximo año.

—

En Santiago del Estero se han tronchado las esperanzas.

Se echó por tierra á Gallo porque no convenian su gobierno ni su predominio, y se elevó á Lami, porque se le creia del todo adicto al órden de cosas político-inverso; pero hé aquí que Lami deja á descubierto una faz inesperada que manifiesta cuando ménos lo pensaban, una adhesion rara y la existencia de compromisos anteriores con un tercer partido local que se habia creido, equivocadamente, se encontraba de mucho tiempo atrás aniquilado y destruido para siempre.

Taboada reaparece en la escena, y los que voltearon á Gallo, desearian ahora que éste reemplazase nuevamente á Lami.

—

Al fin de muy dilatado tiempo se ha dotado á la Administracion de Justicia del Rosario de los funcionarios que requeria este importante Departamento de la provincia de Santa Fé.

Ha sido él dividido en dos secciones judiciales, teniendo cada una un Juez en lo Civil y Comercial, ocupando el puesto vacante el Dr. D. José N. Diaz, y la Fiscalía, vacante tambien por la jubilacion del Dr. Latorre, el Dr. D. Martin Fragueiro.

Pero aún falta integrar la Cámara de Justicia en la Capital que se encuentra todavia en acefalía por la renuncia del Dr. Retamal, cuyo reemplazante aún no se ha designado.

El Dr. Argento, que alguien decia era el candidato para este puesto, hoy parece no lo es yá, puesto que se susurra será este señor quien reemplazca en el Congreso al Dr. Pizarro que acaba de pasar á formar parte de la Suprema Córte Nacional.

—

Se han puesto aquí algunas líneas de teléfono, sistema Siemens; los resultados son satisfactorios, habiéndose ensayado desde esta ciudad hasta Roldan,—distancia aproximada de cinco leguas,—y la percepcion de la palabra es perfecta; pero su precio es elevado,—$ 10 por cuadra de hilo, fuera del valor de los aparatos,—y aún no se piensa poner oficina central, razon por la cual los pedidos han sido circunscritos.

—

La antigua empresa concesionaria de los muelles y puerto del Rosario, parece quisiera iniciar con algo sus proyectos de trabajo, pero aún hay mucho que ver y considerar á este respecto, y de ello me ocuparé en una correspondencia próxima.

Saluda al señor Director.

El Corresponsal.

CARTA DE ITALIA

Roma, Setiembre 9 de 1882.

La prensa ha hablado muy poco de una cuestion que, insignificante en la apariencia, reviste, sin embargo, grandísima importancia y está siendo objeto de comunicaciones entre la Santa Sede y las embajadas de Francia, Austria y España en Roma. Un arquitecto del Vaticano, Martinucci, que habia dejado pasar los años trascurridos desde 1870, sin reclamar una pension mensual, que en calidad de honorarios le pasaban los palacios apostólicos, presentó á principios de 1882 una cuenta en que, computando los intereses tambien del largo período trascurrido, exigia 15.285 liras á monseñor Theodoli, ecónomo del Vaticano, y al cardenal Jacobini, secretario de Estado del Papa. Negáronse éstos á pagar dicha suma, alegando que habiendo satisfecho las cuentas todas de las obras hechas en el Vaticano con los derechos de arquitecto, el antiguo sistema de honorarios mensuales estaba abolido, siendo prueba de que el Martinucci no lo hubiese reclamado en diez años.

El arquitecto, llevó sin embargo, la reclamacion contra los dos prelados á los tribunales de Roma y éstos, declarándose competentes, han rechazado el recurso de incompetencia presentado por los letrados del Vaticano, si bien han desestimado al propio tiempo la pretension del arquitecto, fundándose en la prescripcion.

Comprendese perfectamente que lo de ménos para el Vaticano era la suma reclamada; pero que no podia renunciar al principio consignado en la ley de garantías, que siendo posterior al Estatuto anula el precepto constitucional de que unos mismos jueces fallarán en todos los procesos en que actúen los italianos.

La cuestion es muy delicada; como todas las que nacen anormalmente entre la Italia y el Vaticano. Dicen los italianísimos, que admitiendo la incompetencia de los tribunales ordinarios de Roma en los procesos y pleitos que se originen entre ciudadanos de Italia y personas adheridas á la Santa Sede, podria darse el caso de grandísimas injusticias y de que quedasen impunes fraudes y aun crímenes. El argumento es exagerado é inexacto.

No se pretende, en efecto, dar una inmunidad á los servidores de la Iglesia ó de la Santa Sede, que cometan delitos comunes, fraudes ó quiebras. El privilegio que se reclama, fundado en la ley de garantías, alcanza solo al Pontífice y á los palacios apostólicos. Si mañana dentro de ellos, como ha sucedido ya, ocurriese un crímen, el Papa tiene dentro del Vaticano tribunales establecidos para juzgar los culpables, y autoridades y un Gobierno para hacer justicia á las reclamaciones de artistas y artesanos, que al tratar con la Santa Sede, saben las condiciones especialísimas en que ésta se encuentra.

En las notas y conferencias que han mediado entre el cardenal Jacobini y los embajadores de las potencias católicas, este punto se ha dilucidado extensamente, y creo saber que la opinion de los gobiernos de Francia, y especialmente el de Austria y de España, están de acuerdo con las miras de la Santa Sede. Se harán observaciones en este sentido al Gabinete italiano, y como no se le pide otra cosa que el cumplimiento de la ley de garantías, que él mismo ha dado, no creo haya dificultades graves para un acuerdo.

***

Italia rivaliza con la Baviera en el culto de los monumentos á sus grandes celebridades. No pasa, en efecto, mes, sin que en sus ciudades, que un dia fueron capitales de reinos y ducados, se inaugure alguna estátua. En Junio era la de Mazzini en Génova; en Junio el monumento de Victor Manuel en Bergamo; en Agosto el de Arnaldo en Brescia. Apenas entrado Setiembre han comenzado las fiestas brillantísimas con que en Arezzo, la patria del Petrarca, se inaugura el monumento de otra gloria Aretina, Guido Monaco, que en el siglo X puso los fundamentos á la armonía en Italia, siendo realmente el creador de la música en la patria de Bellini y Rossini.

La estátua del monje es obra preciosa del escultor bolonés, Salvini, y al descubrirse el velo que la cubria, fué saludada por un himno, obra del compositor Mancinelli, ejecutado por 30 músicos que se habian reunido en Arezzo, donde han pronunciado discursos entusiastas, el escultor Tenerani, representando al Municipio de Roma, y las diputaciones de los Conservatorios de Berlin y Paris, y un enviado por el Rey Fernando de Portugal.

Ya hemos dicho que á mediados de Setiembre tambien, tendrá lugar en Mántua el XIX centenar de Virgilio, coincidiendo con la inauguracion igualmente de su estátua, obra del escultor Dupré, á quien llora todavia Florencia. Como la gloria del autor de la *Eneida*, aunque mantuano, pertenece al mundo entero, tomarán parte en estas fiestas, como las que Catania consagra al gran monumento en honor de Bellini, Diputaciones de muchas academias de Europa y de América.

No hemos entrado todavia en el año 1883, y ya se anuncia otro gran festival en honor de los pintores de Italia. El año próximo señala en efecto el cuarto centenario del nacimiento de Rafael Sancio. Urbino, su patria, no solo quiere celebrarlo con grandes festejos, sino con la inauguracion de un monumento de que aun carecia su ciudad nativa. Reunidas para él cien mil liras se ha llamado á concurso para una estátua de Rafael, en mármol de Carrara, que se alzará en derredor de otras alusivas á sus más preciadas obras y sobre un hermoso pedestal.

En los momentos mismos en que Roma conmemoraba el primer aniversario de la muerte del más grandes de sus poetas contemporáneos, Pietro Cossa, fallecia cerca de esa misma Mántua, hoy en fiesta, otro inspirado poeta dramático tambien, Pablo Giacometti, el autor de *Isabel de Inglaterra, Maria Stuard, Judic* y *La morte civile*, dramas que han hecho célebres en todo el mundo la Ristori y la Marini, Salvini y Rossi. Lo cual no ha obstado para que este autor de más de ochenta piezas dramáticas, haya muerto á sus 66 años en un estado casi inmediato á la miseria, de la que solo le libertó en los últimos tiempos una modesta pension del Estado. Hay una circunstancia en la vida de Giacometti, que prueba lo que es la fortuna. Una de sus producciones, *La colpa, vendica la colpa*, tiene una semejanza inmensa con la *Odette*, de Sardou. La primera valió á su autor algunos centenares de liras: la otra ha dado casi un millon de pesos m/c al poeta francés. Ya que Italia levanta tantos monumentos á sus glorias literarias y artísticas, y en España se ha visto con gusto el éxito de las suscriciones para las familias de Moreno Nieto y de Selgas, seria bueno que una y otra nacion se acordasen durante sus vidas de los Zorrillas, Giacometti y Pietros Cossas.

***

Coincidiendo con el Congreso católico de Ancona, hoy fiesta de la Vírgen, comienzan en Lucca las magníficas funciones á que dá motivo el XI centenar del que se apareció en sus colinas, como la Casa Santa en Loreto, la imágen del *Santo Volto*. Diez prelados de Toscana, entre ellos el cardenal Martinelli, religioso que fué de Lucca, oficiarán en estas fiestas; y los diarios de aquella ciudad expresan la esperanza de que si el estado de su salud se lo permite, acuda tambien el cardenal arzobispo de Sevilla, que fué párroco de Lucca durante su larga residencia en Toscana.

***

La recrudescencia de la guerra de Chile y el Perú ha movido al Gobierno italiano á reforzar con la corbeta *Victor Pisani* la flotilla naval en el Pacífico. La marina italiana, presentándose en todos los mares, desea responder así á los sacrificios que hace la nacion, en cuyo presupuesto para 1883, que á mediados de Setiembre debe presentar el ministro de Hacienda á la comision permanente del Parlamento, se aumentan en tres millones de francos los créditos navales, y en siete los destinados para el ejército.

Italia tiene el envidiable consuelo de tocar los resultados de estos sacrificios, pues al armamento de los nuevos cruceros *Flavio Gioia, Americo Vespucci* y *Savoia*, vá á seguir ahora la formacion de una escuadrilla de diez buques torpedos, y en Noviembre la botadura al agua del navío *Lepanto*. Por su parte, el ejército, desafiando los calores muy intensos todavia, dá muestras de sus adelantos en las maniobras del lago Trasimeno. Terminadas anteayer las de divisiones aisladas, los dos ejércitos acamparon á las faldas de Perusa, desde cuyas pintorescas cumbres habia presenciado el simulacro militar un pueblo inmenso.

Ayer el Rey tuvo un recibimiento entusiasta en Perusa, y hoy, despues de un descanso á las tropas, que el temor á las insolaciones ha hecho necesario, los dos cuerpos de ejército han entrado en el último período de las maniobras, durante el cual tendrán lugar tres combates en derredor del lago Trasimeno, partiendo las tropas de Perusa y Asís, simulacros á los cuales seguirá la revista que S. M., acompañado de la Reina, del duque de Aosta y del príncipe de Nápoles, pasará el 14 en Foliño. Trenes especiales partirán de Roma y Florencia.

Los oficiales extranjeros, que en gran número presencian estas maniobras, encomian preferentemente el estado de la infantería, el servicio de la administracion militar y el buen órden con que los ferro-carriles del centro de Italia han podido trasportar, así del Véneto, como de Nápoles, cerca de 60,000 soldados de todas armas.

***

El rey Humberto, aprovechando el dia de descanso dado á las tropas, y desafiando los rumores de atentados, que por fortuna no se han realizado, se presentó ayer acompañado de su hermano el duque de Aosta en Arezzo, queriendo asociarse á las fiestas con que aquel lindo pueblo de la Toscana celebra la creacion del monumento al fraile de San Benito, que al mismo tiempo que cumplia todos sus deberes religiosos en la abadía de Pomposa, cerca de Ferrara, realizaba en su himno á San Juan Bautista, una verdadera revolucion en las notas musicales, como la que Guttenberg verificaba en la imprenta.

La gloria de Guido de Arezzo, tan pura como la de *Fra Angelo*, y que en el siglo XI merecia la proteccion del Papa Juan XIX, ha obtenido ahora, despues de ocho siglos, los aplausos de su ciudad nativa y los de la Italia entera, cuyos escudos de sus cien ciudades aparecen esculpidos en el mármol rojo de Verona de su monumento, y al lado de los bajos relieves en bronce, representando el uno el descubrimiento de las notas musicales, y el otro el monumento en que Guido enseña su nuevo método á los coristas de su monasterio.

El Rey y el duque de Aosta, además de admirar la estátua en bronce del escultor Salvini y las magníficas cestas de flores que con los mástiles y gallardetes formaban la decoracion de la plaza que lleva el nombre del célebre monge, visitaron rápidamente la Exposicion agrícola de Arezzo y la de instrumentos de música, mientras Mancinelly hacía ejecutar un himno, basado sobre el de Guido á San Juan Bautista, por los primeros profesores que habia sabido reunir, convocándolos desde Milan, Bolonia, Turin, Florencia y Roma, para estas bellas fiestas en honor del precursor de Palestina y del que puede llamarse padre de la música en Italia.

***

Mañana inaugurará el ministro de Negocios extranjeros, Mancini, el Congreso de derecho internacional reunido en Turin.

Por último, concluyo esta larga carta diciendo que el progreso de los ferro-carriles en Italia es tan notable, que hoy se hallan ya en construccion ó subastados, 181 proyectos, que miden 1.782.764 kilómetros, con un coste de 334 millones de liras.

LIMITES ENTRE S. LUIS Y MENDOZA
LAUDO ARBITRAL

En la cuestion de límites pendiente entre las provincias de San Luis y Mendoza, el árbitro, Dr. Bernardo de Irigoyen, dictó ayer el siguiente laudo que pone término á la espresada cuestion:

Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.

Habiendo los Exmos. Gobiernos de Mendoza y de San Luis autorizado al infrascrito para determinar las bases del *estatu quo* que deben observar ambas provincias, provisoriamente hasta que se resuelva la cuestion de límites entre ellas: despues de haber conferenciado con el señor Ministro de Gobierno de Mendoza, Dr. D. José Zapata, y el señor D. Toribio Mendoza, representante de dichos gobiernos, y de examinados los documentos presentados por una y otra parte, resulta:

1º Que el Exmo. Gobierno de San Luis se dirigió al de Mendoza en nota del 13 de Abril de 1881, comunicándole que se habia visto en la necesidad de amparar al vecino D. José V. Rua, haciendo restituir por la fuerza pública la posesion del paraje denominado Fortin del Salto, de lo que se le habia privado por el Sub-delegado de la Paz, segun resultaba del espediente que en testimonio le remitia.

2º Esa comunicacion fué contestada por el Exmo. Gobierno de Mendoza el 4 de Julio de 1881, espresando "que se limita por ahora á acusar recibo de la espresada nota y procura reunir los datos en que debe fundar el derecho que le asiste para ejercer jurisdiccion en el mencionado territorio; y presentarlos á la consideracion de V. E., como un medio de fijar el límite de una y otra provincia en esa parte de sus respectivos territorios, sin que por esto *se entienda consentida la ocupacion* del territorio cuestionado."

3º En esta situacion se presentó ante el señor Juez Civil de Mendoza el comprador de los campos denominados "Marmota", exhibiendo los títulos de propiedad á su favor y pidió se le pusiera judicialmente en posesion de ellos.

4º Resolviendo de conformidad dicho señor Juez dirigió el 11 de 1882 oficio del Juez de Paz de la Villa de la Paz, espresando los límites de dichos campos de "Marmota" y ordenándole pusiese en posesion de ellos al comprador. Esos límites por el Este se señalan en la forma siguiente: Por el Naciente el Desaguadero ó Salado hasta la junta de este rio con el último brazo de la antigua caja del Tunuyan, denominado Tilatirú.

5º Al dar cumplimiento á este oficio fueron desalojados del Fortin del Salto las personas que lo ocupaban en nombre del mencionado D. José V. Rua con haciendas de este.

6º El Exmo. Gobierno de San Luis se dirigió al de Mendoza en telégrama de 5 de Agosto de 1882, comunicándole la denuncia que sobre el desalojo habia recibido y pidiéndole evitase la consumacion de aquel hecho, agregando que esperaba hacer valer los derechos que creyese tener, en la forma que el mismo habia propuesto en su citada nota 4 de Julio de 1881 (extractada en el párrafo 2º).

7º El Exmo. Gobierno de Mendoza contestó en telégramas de 8 y 9 de Agosto afirmando que no habia afectado en nada la jurisdiccion de San Luis, y que tratándose, por otra parte, de una resolucion judicial, el P. E. no podia contrariarla, sino protegerla y hacerla cumplir.

8º Habiendo continuado la discusion entre ambos gobiernos, arribaron á un acuerdo autorizando al infrascrito á establecer el *statu quo* que deba mantenerse hasta que se resuelva definitivamente la cuestion de límites; y considerando:

1º Que del sumario levantado por órden del Exmo. Gobierno de San Luis en 16 de Febrero de 1881 resulta que en Enero del mismo año el Subdelegado de la Paz desalojó por la fuerza á los empleados de D. José V. Rua que ocupaban el Fortin del Salto (fs. 1 y 6 del espediente presentado por el Exmo. Gobierno de Mendoza en que se encuentra dicho sumario);

2º Que este mismo aparece confirmado á fs. 24 por las actuaciones originales de dicho Sub-delegado, en que este, resolviendo sin trámite un interdicto de desalojo intentado por el arrendatario Corvalan lo ordenó y realizó, careciendo de jurisdiccion para ello y sin cumplir ninguna de las formalidades de los juicios.

Siendo de notar que Corvalan no habia sido desalojado del Fortin del Salto, pues él se quejó únicamente "de que se han introducido unos individuos, y ocupado dichos campos con crianza de ganado sin tener derecho de ningun género para ello", y al pedir el desalojo, no se fundaba en una posesion anterior, sino solamente en el derecho de propiedad que decia representar (f. 24).

3º Que tratándose de actos de un empleado subalterno de la Provincia de Mendoza, el Exmo. Gobierno de San Luis, si consideraba afectada su jurisdiccion, pudo recabar del Gobierno de Mendoza el restablecimiento de las cosas á su estado anterior, antes de restablecerlas por medio de la fuerza.

4º Que no obstante esta consideracion, habiendo el Gobierno de San Luis comunicado al de Mendoza que habia restablecido la posesion anterior por medio de la fuerza, este contestó en su citada nota del 4 de Julio de 1881, ofreciendo debatir la jurisdiccion por medio de documentos, sin haber producido innovacion alguna respecto al hecho de la ocupacion, sobre la cual dejó á salvo los derechos de la Provincia de Mendoza, manifestando que no debia considerarse consentida la ocupacion.

5º Que en consecuencia los hechos no han debido ser ignorados por ninguna de las dos provincias hasta la discusion y resolucion de la controversia pendiente.

6º Que habia sido correcto que el Juzgado Civil de Mendoza para darla posesion de los campos de Marmota al comprador de ellos, citara préviamente á los que ocuparon una parte, y alegaban derecho y resolviera el punto en juicio contradictorio, oyendo á las partes; porque un título de propiedad solo dá derecho á la posesion y cuando esta es tenida por terceros, corresponde escucharlos en alguna forma.

7º Que no pudiendo atribuirse al señor Juez Civil de Mendoza la idea de estender jurisdiccion fuera de aquella provincia, ni á puntos cuestionados, no debe suponerse que al ordenar al Juez de Paz que pusiera en posesion de los campos de Marmota al comprador de ellos, lo ha autorizado para ejercer actos de autoridad, en terrenos que entónces se encontraban, con derecho ó sin él, bajo la jurisdiccion ó autoridad de San Luis.

8º Que por tanto el desalojo realizado por el Juez de Paz de la Paz en Agosto de 1882 de los ocupantes del Fortin del Salto, que habian sido colocados por las autoridades de San Luis, no puede considerarse como un acto emanado del poder judicial de Mendoza, sino del Juez de Paz, quien debió consultar por lo ménos al Superior.

9º Que dicho acto del Juez de la Villa de la Paz, en la parte que produce conflicto con San Luis, puede dejarse sin efecto, sin que esta suspension afecte en lo más mínimo la independencia del Poder Judicial, ni la cuestion de propiedad, ni la de jurisdiccion definitiva.

10 Que no debe anticiparse ninguna apreciacion sobre los límite, que importe un precedente para la resolucion sobre ellos.

11 Que estando dispuestos los gobiernos de San Luis y de Mendoza á procurar amistosamente esa resolucion, y siendo fácil llegar á ella, no hay perjuicio ninguno en mantener la situacion existente en el Salto, pues siendo muy estensos los terrenos de que se trata, y reducido el número de ganados existentes en ellos, pueden continuar todos sin inconveniente alguno para los interesados.

12 Que esto es evidente desde que entre el punto de Marmota y del Salto media una distancia considerable, habiendo el que firma tenido la vista al escribir este considerando los siguientes planos:

Peterman-mapa publicado en 1875, situa el Salto en el E. del Rio Salado, y como á los 66º 41' de longitud de Greenwich y 34º 8' 30" de latitud Sud.

Olascoaga—construido en 1880, dá al Salto, al Este del Rio Salado y como á los 66º 40' al Oeste de Greenwich y á los 34º 2' de latitud Sud.

Wysocki—publicado en 1877, dá al Salto al Este del Rio Salado y como á los 66º 34' de longitud Oeste de Greenwich y á los 34º 8' de latitud Sud.

Avé L'allemand—publicado en 1882, dá al Salto al Este del Rio Salado y como á los 66º 43' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y á los 34º 1' de latitud Sud.

Por todas estas consideraciones, y usando de la autorizacion con que ha sido honrado el infrascrito por los Exmos. Gobiernos expresados, opina:

Que debe reponerse la posesion al estado en que se encontraba el 4 de Julio de 1881, dejándose en consecuencia, á D. José V. Rua en posesion del Fortin del Salto y del campo que en esa fecha ocupaba, todo lo cual continuará bajo la jurisdiccion del Gobierno de San Luis, hasta que se resuelva definitivamente la cuestion de límites con el de Mendoza. Todo sin perjuicio de las acciones particulares que no son materia de esta resolucion.

Bernardo de Irigoyen.

CIENCIAS MÉDICAS

Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.

Señor Director de La Nacion.

Me tomo la libertad de dirigir á Vd. la adjunta conferencia que dí en el seno de la Sociedad *Círculo Médico Argentino*.

Considerando que el punto sobre que dicha conferencia ha versado es de suma importancia y de gran interés público, espero de su amabilidad quiera concederle un lugar en las columnas de su importante diario.

Aun cuando la reconocida ilustracion del Sr. Director es más que suficiente para comprender, á la vez que la importancia del asunto, la falta de autoridad y de mérito científico del disertante, me permitirá que le observe que la cuestion del tratamiento del reumatismo, tal cual la he encarado, sin dejar de ser una cuestion propiamente médica, es más principalmente una cuestion de higiene privada y pública.

Todos se preocupan, ó deben, por lo ménos, preocuparse, tanto los legisladores como los médicos, los gobiernos como las municipalidades, la prensa como las asociaciones científicas, de discutir los medios para evitar que las epidemias de cólera, de fiebre amarilla, de viruela, etc., hagan estragos en las poblaciones. Ahora bien, es público y notorio que de las enfermedades que más víctimas ocasionan, las afecciones orgánicas del corazon figuran en primera línea. Estas, segun testimonio de los autores y médicos más respetables, son, en la mayoria de los casos, ocasionadas por uno ó más ataques antecedentes de reumatismo; ataques de reumatismo que, en mi concepto y en el de médicos muy distinguidos, deben procurar combatirse teniendo en vista el porvenir de los enfermos.

De manera que el tratamiento del reumatismo es doble: terapéutico ó higiénico; terapéutico ó curativo de la afeccion reumática propiamente dicha: higiénico ó preventivo de las afecciones del corazon, que son las que ocasionan la muerte.

He emitido, Sr. Director, mis ideas respecto de este importante asunto en el seno de una sociedad médica, y tal vez, tratándose de otras cuestiones técnicas, fuese esto suficiente. Deseo, por las razones expuestas, dar la mayor publicidad posible á esta cuestion, suscitando tal vez de esta manera las opiniones del cuerpo médico argentino, y comunicando al público en general un punto que le interesa muy fundamentalmente.

Con este motivo tengo el honor de saludar al Sr. Director de La Nacion con el mayor respeto.

L. C. Maglioni.

Conferencia dada por el Dr. L. C. Maglioni en el "Círculo Médico Argentino"

Reumatismo articular—Su tratamiento del punto de vista de las afecciones del corazon—Relacion entre el reumatismo y el alcoholismo—Metástasis reumática—Un caso de reumatismo cerebral.

Señores: Al elegir el reumatismo articular como tema para esta conferencia médica, no he tenido la idea de molestar vuestra atencion, pretendiendo presentaros un estudio completo, desde la etiologia hasta el tratamiento de esta importantísima enfermedad.

Las causas del reumatismo articular, lo mismo que su sintomatologia y diagnóstico, están tan bien establecidas y tan universalmente acatadas, que hablar sobre ellas sera intolerable mientras no fuese desde una cátedra de enseñanza ó en un tratado de patologia.

No sucede lo mismo con el tratamiento, el cual divide de la manera mas lamentable á los médicos de tiempo atrás y tambien á los contemporáneos.

Este es el punto en discusion, acerca del cual habiéndome podido formar una opinion decisiva, deseo la conozcais á título de una simple comunicacion.

Tal vez si el reumatismo limitase su accion á las articulaciones, si en esa afeccion todo se redujese á una cierta temporada de fiebre, de dolor y de anemia, la discusion de su tratamiento corriese el peligro de ser estéril, pues este estado primitivo de la afeccion ha cedido á las medicaciones más variadas y antagonistas. Basta para esto recordar que se ha echado mano sucesivamente y de la manera más caprichosa de las sangrias, del emético, de los drásticos, diuréticos, tónicos, revulsivos, alcalinos... y hasta de la homeopatía.

Con cada una de estas medicaciones se han obtenido maravillas, al decir de los esperimentadores. Unos han encomiado la quinina, otros el cólchico; aquellos la veratina, estos el salicilato de soda. Cada uno habla de la féria segun le vá en ella.

Pero el reumatismo articular es una enfermedad compleja. Lo ménos importante de él es su parte primitiva, como afeccion articular, la cual, al desaparecer por tan distintos procederes, deja la duda de si no es tal vez en gran número de casos la sola naturaleza la que retablece el estado fisiológico y la que cura al enfermo muchas veces, á pesar del médico y de la medicacion. Son sus complicaciones viscerales, generalmente cardiacas, á veces cerebrales, medulares, pulmonares, etc., las que colocan al reumatismo en la categoria de las afecciones graves, si no tanto para el presente, al ménos para el porvenir.

La ley de Bouillaud: *en el reumatismo articular agudo el endocardio es escepcionalmente respetado por la fluxion reumática*, es desgraciadamente exacta. Deben dirigirse, entónces, las miradas del médico un poco más allá de la superficie, fijarlas en el corazon, por el cual tiene una preferencia marcada el reumatismo, y tratar de combatirlo en ese sitio en donde ocasiona unas veces rápidamente y otras á la larga los más temibles desórdenes.

Sin ser el reumatismo articular agudo la única causa de las afecciones valvulares del corazon, es indudable que es la más frecuente y que la gran mayoria de las estrecheces é insuficiencias de los orificios cardiacos tienen como antecedente uno ó más ataques de aquella afeccion.

El problema, pues, del tratamiento del reumatismo es complejo y sus partes ménos importantes que la caracterizan como enfermedad aguda y que por eso llaman más la atencion, son la fiebre, el dolor y la anemia.

Dejaré de lado la accion que las sangrias, la quinina, el ópio, etc., tienen sobre las complicaciones viscerales. Es sabido, por confesion propia de sus propagadores, que ninguno de esos medios tiene influencia importante sobre la endocarditis reumática, ni para prevenirla ni para remediarla.

En estos últimos tiempos se ha generalizado el empleo del salicilato de soda y de la salicina.

He tenido ocasion de ver en algunos números de *La Lanceta* de este año el resultado de numerosas esperiencias de los médicos ingleses respecto á la accion de la salicina y del salicilato de soda en el reumatismo articular agudo. Resulta de muy numerosas observaciones que estos agentes tienen una poderosa influencia sobre la fiebre y el dolor, pero todos los informes de los médicos ingleses de que he hablado concuerdan en negarle á la salicina y al salicilato de soda alguna benéfica influencia sobre el endocardio. Por el contrario, algunos creen que, en este sentido, es más bien perniciosa que útil dicha influencia.

Ved ahí, pues, los grandes medicamentos que están tan en boga en estos tiempos, y que, segun el testimonio de los esperimentadores, de nada sirven para conjurar el peligro mayor del reumatismo, á saber: sus complicaciones cardiacas.

La mayor parte de estos medicamentos y medicaciones que he mencionado son medicaciones y medicamentos sintomáticos. Ninguno de ellos cura propiamente el reumatismo en el sentido de evitar sus funestas consecuencias.

Señores: En mi opinion, la mejor medicacion y por consiguiente la única curativa á la vez de la fluxion articular y de la fluxion cardiaca ó visceral, es la *medicacion revulsiva*. Esta es, en mi concepto, la única que obra sobre la causa desalojándola y que al desalojarla, al disminuir la dósis, diré así, del mal reumático, en la masa de la sangre, influye poderosamente sobre sus efectos: la fiebre, el dolor y la anemia.

Todos los autores la mencionan, unos vagamente, otros con más energía.

El Sr. Gueneau de Mussy es uno de los que le acuerdan mayor importancia.

Esta preferencia que doy á la medicacion revulsiva sobre cualquier otra, la deduzco de reflexiones sobre las ideas teóricas y clínicas de los autores más respetables compulsados con los resultados de la propia esperiencia.

Hay un hecho elemental que puede servirme de base para la demostracion racional de la supremacia del método revulsivo sobre todos los demás métodos. Es el siguiente:—Aplicando un vejigatorio á una articulacion afectada de reumatismo, se observan la disminucion del dolor y de la tumefaccion y hasta la disminucion de la fiebre.

He podido observar tambien en muchos casos en que la fluxion reumática invadiera el endocardio, invasion revelada por sus síntomas propios, los magníficos resultados de la revulsion aplicada á la region precordial. Estos resultados han sido: la disminucion gradual de los síntomas cardiacos hasta su desaparicion total y la vuelta al estado fisiológico.

La derivacion, la revulsion, tiene esta importantísima propiedad, de que carecen las otras medicaciones: extrae de la masa de la sangre, de lo íntimo de los tejidos el mal reumático, y por ella se vé que cuando desaparece el reumatismo en una articulacion, merced al agente revulsivo, no es para emigrar á otra articulacion ó á las vísceras, recargándolas, sino para gastarse y desaparecer en el mismo lugar en que se ha aplicado el medicamento.

El reumatismo debe llamar nuestra atencion principalmente como enfermedad del porvenir, por las afecciones incurables que tiende á producir y que tal vez atacándolas debidamente y á tiempo, puedan prevenirse y hasta curarse en sus principios.

En el estado agudo del mal, creo que la revulsion es el único medio que, manejado convenientemente, puede impedir las manifestaciones cardiacas y una vez iniciadas, hacerlas desaparecer.

No debe limitarse, como he dicho antes, la accion del médico á considerar la enfermedad en su carácter agudo, es decir, á combatir la fiebre, el dolor y la anemia.

Dado un reumático, el problema de su tratamiento se refiere principalmente al corazon, puesto que este órgano es generalmente atacado.

Ahora bien, si la endocarditis reumática en el estado agudo no permanece indiferente á la accion revulsiva local, sino que, por el contrario, cede maravillosamente á ella, yo creo que debe continuarse esta accion por algun tiempo; vigilando, espiando el estado de esta víscera para aplicar oportunamente la medicacion revulsiva, la única que puede tal vez librar al enfermo de ulteriores padecimientos. A enfermedad crónica, terapéutica crónica, se ha dicho. No debe, pues, abandonarse al reumático desde que cesó la fiebre, desde que desaparecieron los dolores y se restablecieron las fuerzas. Debe aconsejársele, además de los cuidados higiénicos indispensables para librarse de un nuevo ataque, tan fácil de producirse, desconfiar siempre del buen estado de su corazon y hacerse aplicar con alguna intermitencia, pero tambien con una constancia razonable, la medicacion revulsiva local.

Esta no es una medicacion nueva, es verdad, pero está tal vez algo abandonada en la práctica, y, á mi juicio, muy injustamente.

(*Concluirá mañana*).

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sancion del proyecto sobre aumento del capital del Banco Nacional.

A las 2.30 p. m. se abrió ayer la sesion con veinte senadores.

No hubo ningun asunto entrado.

Se puso en discusion el proyecto en revision sobre aumento del capital del Banco Nacional.

El despacho de la Comision de Hacienda era firmado por los senadores Pellegrini y Dávila, que aconsejaban el aplazamiento del proyecto, y por el Senador Lucero, que opinaba en pró de la sancion.

(Entra el Ministro de Hacienda).

Tomó la palabra el Dr. Pellegrini en nombre de la mayoría de la Comision. Declaró que aquella no habia estudiado debidamente el proyecto, tanto por la falta de tiempo para ello, cuanto porque, sin estar disconforme con la idea en general, consideraba inoportuna la sancion de aquel en la época presente.

Considera tambien que la cuestion bancaria envuelve cuestiones de una gran trascendencia bajo la faz política y económica, y crée que la solucion de ellas debe buscarse en una época tranquila, cuando los sucesos enojosos que ha acarreado la aparicion del proyecto hayan pasado.

Afecta intereses muy valiosos, y no conviene tratarlo en circunstancias en que los ánimos no están serenos; es necesario esperar á que se apacigüen.

Crée firmemente que la única solucion de la cuestion bancaria es la nacionalizacion del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y que toda otra medida que se tome no servirá sinó para dilatar la resolucion del problema.

Luego comienza á atacar el proyecto en sí; lo encuentra malo en su forma, poco meditado, hijo de circunstancias anormales y confeccionado solamente para servir á fines particulares.

Luego hace un estudio de lo que son los Bancos de Estado, y manifiesta que no le repugnan á la mayoría de la Comision, aún cuando no en la forma del que se pretende crear.

Concluye diciendo que si la Cámara rechaza el proyecto de aplazamiento, la mayoría de la Comision votará en contra de la sancion de este.

El Senador Lucero toma la palabra en nombre de la minoría de la Comision, estudia el proyecto en sí y dice que es tan trascendental, que para él es un complemento de la Ley de Capital.

No refuta las ideas del miembro informante de la mayoría, y se esfuerza en probar, dando lectura á diversas piezas, que al aumentar el capital del Banco no se hieren derechos adquiridos; los accionistas no pueden impedir que se dicten leyes tendentes á desarrollar el progreso en el país.

Enumera todas las industrias que por falta de capitales no prosperan hoy en la República y que florecerán al amparo de la ley en discusion.

Concluye aconsejando el rechazo de la resolucion propuesta por la mayoría.

El aplazamiento de la cuestion lo considera un golpe terrible para la industria de la República.

El Ministro de Hacienda toma la palabra. Se manifiesta en la misma corriente de ideas que el Senador Lucero.

Hace una prolija reseña de las opiniones vertidas en la Cámara de Diputados en contra del proyecto, y las refuta.

Se muestra contrario al aplazamiento. Cree que estas cuestiones trascendentales deben ser tratadas en el menor tiempo posible, pues la incertidumbre es sumamente perjudicial á los intereses bien entendidos del pueblo.

Concluye pidiendo á la Cámara el rechazo de la resolucion propuesta por la mayoría de la Comision.

Votado el proyecto de aplazamiento es rechazado por 14 votos contra 6.

Votaron en favor los senadores Dávila, Pellegrini, Gomez, Carrillo, Del Valle y Villanueva; en contra, Alvear, Ortiz, Moyano, Oliva, Lucero, Cambaceres, Gavier, Navarro, Bayo, Baltoré, Argento, Gelabert, Rodriguez y Barros.

Por igual mayoría fué sancionado todo el proyecto, en la misma forma en que lo sancionó la Cámara de Diputados, y como lo aconsejaba la minoria de la Comision de Hacienda.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion á las 5.35 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las 8.45 p. m. se abrió la sesion con 46 diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

Se pasó á la órden del dia, formada por los proyectos de Presupuesto General de la Administracion y cálculo de recursos.

Ambos son aprobados sin oposicion.

A mocion de los diputados Dávila y Ocampo, se resuelve agregar en el último las partidas siguientes:

Devolucion de garantías dadas á F. C. $ m/n 250 000.

Arrendamiento de Escribanias $ m/n 12,400.

Productos de la Penitenciaria, $ m/n 31,000.

Id del Parque "3 de Febrero," $ m/n 10,300.

El Diputado I. Solari dirige una nota pidiendo permiso para ausentarse de la Capital por el tiempo que resta de sesiones.

Tratado este asunto sobre tablas, es favorablemente despachado.

Se acuerda un crédito al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública por la suma de 132.663 $ m/n para pago de diferentes créditos atrasados; otro al Ministerio del Interior por la suma de $ 261,684 74 para pago de un saldo que se adeuda á la empresa constructora del F. C. Central Norte.

Se aprueba el proyecto autorizando al P. E. para expropiar diferentes terrenos necesarios para la construccion del F. C. Central Norte en la seccion de Salta á Tucuman.

Sin oposicion alguna es aprobado el dictámen de la Comision de Hacienda aplazando para el año próximo el proyecto sobre conversion de la Deuda Nacional.

Se resolvió levantar la sesion á las 11 5 p. m.

TELEGRAMAS
(*Servicio especial para* La Nacion)

Arabi incomunicado

Lóndres, Octubre 9—Anuncian de Egipto que mientras se está siguiendo la instruccion del proceso, Arabi es mantenido en la más estricta incomunicacion.

Italia—Declaraciones ministeriales sobre la política externa

Roma, Octubre 9—Pronunciando un discurso en un banquete el Hon. Sr. A. Depretis, presidente del Consejo, declaró ayer que la Italia encontrábase actualmente en los mejores términos con todas las potencias y que esperaba que las relaciones con Francia se estrecharian todavia más con el nombramiento de los Embajadores respectivos, que tendria lugar en breve.
(Agencia Havas).

Pernambuco, Octubre 10. A "La Nacion,"—Llegó el *Galicia*.

Madrid, Setiembre 26. Las víctimas del cólera en Filipinas ascienden á mil indios y 76 europeos. (1)

Lóndres, Setiembre 27. Diez mil ingleses permanecerán en Egipto hasta que la situacion esté restablecida.

Dice el *Standard* que el Khedive amnistiará á todos los rebeldes, escepto á los cómplices de las matanzas en Alejandria.

El *Times* combate las tentativas de Alemania para arreglar la cuestion de Egipto con Inglaterra en perjuicio de la Francia.

Asegura el *Times* que Inglaterra no procederá jamás contra los intereses franceses.

El mismo diario publica una carta de Lesseps, declarando que la apertura de un segundo canal seria un atentado contra los derechos del actual.

San Petersburgo. La familia imperial regresó de Peterhof.—*El Corresponsal.*

(1) No dice el despacho en qué tiempo: es de suponer sea en la quincena.

Calma reinante en la capital fluminense

Rio Janeiro, Octubre 9—A "La Nacion"—Nada nuevo que comunicar. El Gobierno dedica su atencion á los asuntos de política interna—*El Corresponsal.*

Tranquilidad aparente—El Fiscal del Crimen y el nuevo Tribunal—Opiniones de "La Nacion"—Escasez de novedades—Los maestros de escuela—Los enfermos del "Navarre"

Montevideo, Octubre 10—A "La Nacion"—Todo ha pasado como tormenta de verano. Sin embargo, el horizonte está oscuro y la tranquilidad es aparente. El nuevo Tribunal parece que no destituirá al Fiscal Dr. Segundo, frustrando así los planes del Gobierno, que con aquella esperanza precipitó la caida del anterior. Fúndanse los que esto aseguran en que tres miembros del actual Tribunal están impedidos de juzgar en la destitucion, y son ellos Herrera, Ministro comprometido en los telégramas que han dado orígen al conflicto; Terra, Ministro que ordenó la acusacion, y Forteza, miembro del Tribunal anterior que sostuvo la actitud del Fiscal.

Supónese que no reaccionará hoy. Son, pues, tres contra tres, sin contar con algun otro miembro que tal vez no haya comprometido su voto.

La Nacion de hoy comunica la siguiente nueva: "Con las destituciones que se van á llevar á efecto en varias reparticiones donde pululan enemigos del gobierno que viven del presupuesto, hay una lista y esta es bien larga, de ciertos personajes que desde Marzo debian estar en la calle. Muchos de nuestros amigos deben ocupar esos puestos, que no dudamos sabrán desempeñar con inteligencia y honradez. Ya sonó la hora..."—*El Corresponsal.*

8 p. m.

Escaso interés el de las noticias que tengo que comunicarle. Nada sobre composicion del Ministerio; nada sobre la instalacion del nuevo Tribunal; y sobre el conflicto con la Direccion de escuelas, nada.

El Gobierno resolvió no recibir á las escuelas que con motivo de la destitucion de los maestros han estado á pedir su reposicion; pero las ha autorizado á que hagan su peticion por medio de nota.

Existen en la Isla de Flores 20 enfermos de sarampion, traidos por el paquete francés *Navarre*.—*El Corresponsal.*

El "Diaz Primero"

Goya, Octubre 10, 8 a. m.—Al Sr. Prefecto Marítimo—*Oficial*—Al vapor *Diaz Primero* se le rompió el piston. Mandé reconocer la rotura por maquinista de la *Pilcomayo* y resulta que no puede marchar.

1.30 p. m.

Vapor *Diaz Primero* pide rescindir contrato con Correo por falta pago subvencion en esta. Ordene V. S.—*Bernardino Prieto*, Sub-Prefecto.

Crímen á bordo

Ensenada, Octubre 10.—Al Prefecto Marítimo—*Oficial*—Ayer á las 5½ p. m. el segundo piloto de la barca inglesa *Longfellow*, hirió gravemente á un marinero del mismo buque.—El criminal se halla á bordo y el Capitan se niega á entregarlo sin órden del Cónsul. Sírvase V. S. indicar proceder—*Demetrio Segui* (hijo), Sub-Prefecto.

Montevideo, Octubre 10—3 p. m.—*A la Bolsa*—Marsella, *Brave*—Barcelona, *Feliz*—Paranaguá, *Antonita, Druzus*—N. York, *Abd-el Kader, Almiral, Trompo*—Valparaiso, *Cordillera*—Empréstito extraordinario 1ª série á 51, 2ª série á 47½—Especiales á 11½—Consolidados del 80 á 35½—Deuda amortizable á 25½—12,000 cueros americanos á 79—20 fardos cerda mezcla á 23 pesos—No sale vapor.

NOTICIAS

Las obras de embellecimiento de la Recoleta—Debemos á la amabilidad del Sr. Buschiazzo, arquitecto municipal, tres fotografías con detalles de las obras de embellecimiento que la corporacion está ejecutando en la bajada de la Recoleta.

Son tres vistas de la decoracion del Lago.

La N.º 1 representa el grupo principal de la fuente que debe construirse sobre las bóvedas que cubren la gruta, y que consiste en un gran peñasco de 5 metros de diámetro de forma completamente irregular con tres grandes aberturas, á una de las cuales dá acceso un puente rústico, del cual se pasa á una escalera que baja á la gruta. Este peñasco está decorado con pequeñas estátuas que arrojan agua en diferentes actitudes, y de su centro surge la gran fuente formando tres cuerpos, uno con cuatro estátuas, cubiertas por un gran plato en forma de concha, que recibe el agua de la parte superior y la arroja por la boca de mónstruos marinos; otro encima formado por un grupo de delfines cuyas colas reunidas sostienen otro plato del cual se desborda el agua que arroja en grandes chorros un fauno que termina el último cuerpo.

La altura total de esta fuente, comprendido el peñasco que la sostiene, será de ocho metros más ó ménos.

La fotografía núm. 2 representa el frente de la gruta, la decoracion de los vanos que se ven actualmente en la mampostería, la cascada y la fuente principal.

La núm. 3 es una vista de un costado del lago en la cual se vé parte de la isla, con el bello grupo de palmeras y la decoracion de figuras de las escolleras que forman el borde Sud-Este del lago.

El Sr. Buschiazzo nos pide hagamos público que el director de los trabajos de jardinería de este hermoso paseo, es el inteligente y laborioso jardinero municipal D. Eugenio Courtois, el cual corre tambien con los trabajos de revestimiento de toscas, terraplenes, escavaciones, etc., de modo que á este empleado cabe el mérito de haber dirigido la obra. "La intervencion del arquitecto, nos dice modestamente el Sr. Buschiazzo, es, puede decirse, secundaria."

El sumario número ...—El último de los sumarios que ha mandado instruir el Gobierno Nacional—el levantado á los cadetes del Colegio Militar acusados de haber intervenido en los desórdenes de que fuera teatro no há mucho el mencionado establecimiento—duerme el sueño de sus numerosos predecesores.

Y para que nada falte á tan digno complemento de los vergonzosos sucesos del Colegio Militar,—despues de hacerse blanco á los alumnos presos, de toda clase de cargos injustos, llegándose hasta falsear los hechos al informar á su respecto, con el objeto de desconceptuarlos en la opinion de los llamados á fallar en la causa que se les sigue, se ha llevado la barbárie,—porque no de otro modo puedo calificarse hecho semejante,—hasta el extremo de no permitírseles recibir los libros que necesitan para no olvidar lo que han estudiado durante lo que vá transcurrido del año escolar, y continuar estudiando las lecciones del resto del año.

Esto no se comenta, pero es bueno que conste, conjuntamente con el enterramiento del sumario, ó sea la condenacion de veinte ó más de los mejores alumnos del Colegio Militar á perder su año de estudios, con perjuicio propio y del Estado, que ha gastado no poco dinero en ellos.

El banquete á Señorans—Anoche á las 7 tuvo lugar en el Café de Paris el banquete con que algunos estudiantes de Medicina obsequiaron á su distinguido compañero de estudios Juan Bautista Señorans, con motivo de haber concluido su carrera.

Hallábanse presentes los señores Baldomero Sommer, Gregorio Hunt, Julio Mitre, N. Salas, Guillermo A. Udaondo, Pedro Miguens, Mayor Garcia, segundo jefe del 8 de línea, Cárlos Alagon, Antonio Gandolfo, Julian Aguilar, Dr. Bibiloni, Diógenes Urquiza, Lino Cárdenas, Emiliano Sanchez, Samuel Gache, Cárlos Madariaga, Cárlos Garcia, Guillermo Binden, Jorge Gorostiaga, Pedro Luro, Antonio F. Piñero, Luis Eizaguirre, Obdulio Hernandez, Enrique Bastarrica, Nicasio Etchepareborda, Agustin Battilana, Fernandez, Mendieta, Madariaga, Curutchet, y el reporter de La Nacion que estas líneas escribe.

Llegado el momento de los brindis, inicióles el Dr. Eizaguirre y siguiéronle en el uso de la palabra los señores Aguilar, Fernandez, Bibiloni, Etchepareborda, Mitre, Gandolfo, Piñero, Sanchez, Curutchet, Udaondo, Gache, Mendieta y Binden.

Todos estos señores hicieron en sus brindis merecidos elogios á los méritos del Dr. Señorans, quien, con bellísimas y sentidas frases, que fueron estruendosamente aplaudidas, agradeció las palabras de sus compañeros.

Despues del Sr. Señorans levantaron sus copas los señores Gorostiaga, Luro, Salas, Cárdenas, Garcia (Cárlos) el mayor Garcia, y tal vez algun otro cuyo nombre se nos escapa en este momento.

Volvió á hacer uso de la palabra el Dr. Señorans, agradeciendo nuevamente á sus compañeros la manifestacion de que era objeto.

Con este brindis, y en medio de aplausos y vivas al nuevo y distinguido médico, concluyó la animada reunion, á las 11 de la noche.

Citaremos, antes de concluir, un detalle que provocó la hilaridad de los concurrentes.

En el *menu* figuraba á la par de los platos bautizados con los nombres de Rawson, Dupuytren, Harvey, Claudio Bernard, Wirchow y Lister, un *Dindonneau á la Manzanares*.

Manzanares es el portero de la Facultad de Medicina, tan conocido entre los estudiantes como lo es en la Universidad Dorrego ó Mariño.

El capitan don Mariano Vega—Publicamos hace dias un despacho telegráfico del Jefe de la 2ª Division del Ejército, dando cuenta de la batida y persecucion hecha por el teniente 1º del Regimiento 5º de Caballería de línea, don Mariano Vega, á una partida de indios ladrones que habian invadido el paraje denominado Alamito, robándose un arreo yeguarizo.

Dicho oficial, con un piquete de su cuerpo, despues de una tenaz persecucion, recorriendo un trayecto de más de cien leguas, les dió alcance al pié mismo de la Cordillera, matándoles seis indios y quitando al resto (que en la dispersion habian desaparecido entre la nieve) más de doscientos animales, entre caballos, mulas y yeguas, teniendo solo que lamentar la pérdida de un soldado.

Esta espléndida conducta fué puesta por la Comandancia General de Armas en conocimiento del Ministerio de Guerra, por medio de una nota en que, despues de referir el hecho, decia el Comandante General:

"Servicios distinguidos de esta naturaleza, que propenden al buen nombre de nuestro ejército, cuya disciplina y valor ha sabido siempre conservar, son acreedores á la consideracion de la superioridad; en este concepto, y teniendo en vista los contraidos anteriormente por el teniente Vega, que en nada contradicen al hecho de armas que me ocupa, me permito solicitar de V. E. para el mencionado oficial el empleo de capitan, cuya vacante existe en el regimiento á que pertenece; no obstante, V. E. resolverá como lo estime conveniente."

El Ministerio puso al pié de la nota el siguiente decreto:

Octubre 9 de 1882—Conforme con lo propuesto por la Comandancia General de Armas, asciéndase al empleo de capitan en el Regimiento 5º de caballería de línea al teniente 1º D. Mariano Vega, en mérito á su conducta en este caso.

Espídase el despacho respectivo—avísese á Contaduria y vuelva esta nota á la Comandancia General de Armas para que se haga saber por la órden general del ejército, y publíquese.—Roca—*Benjamin Victorica*.

No somos de opinion de que las hazañas llevadas á cabo por oficiales del Ejército deben ser premiadas por ascensos. Los ascensos deben ser acordados á la pericia y á la suficiencia adquiridas y probadas durante años de labor y de servicios. A las hazañas militares corresponden medallas que las conmemoren, y den brillo á la foja de servicios del soldado.

Pero como hasta ahora no se ha fundado entre nosotros ninguna medalla nacional para premiar el valor militar, y como los antecedentes del teniente Vega parecen estar acordes con su conducta, no vacilamos en aplaudir la resolucion del Ministerio de Guerra y en enviar nuestra felicitacion al valiente capitan.

El terremoto de Panamá—Un telégrama de la Agencia Havas, fechado en Nueva York, setiembre 8, nos hizo saber que en Panamá habia ocurrido un temblor de tierra, que habia ocasionado la muerte á mil personas.

Hay que hacer una rectificacion al telégrama de Havas, y es que del temblor de tierra no murió nadie.

Hé aquí el despacho que sobre el suceso publica el *Daily Telegraph*, de Lóndres, de setiembre 9:

"Nueva York, setiembre 8.—Un despacho recibido aquí de Panamá anuncia que ayer ocurrió allí un fuerte temblor de tierra, que ha dañado muchos edificios. No ha habido pérdida de vidas."

Un crímen por celos—Una habitacion de la casa de tolerancia, sita en la calle del Temple núm. 366, ha sido teatro del hecho criminal que pasamos á narrar:

Desde hace dos años próximamente, el jóven de 23 años, ex-teniente del 11 de línea y del Cuerpo de Bomberos, Arturo Martin, vivía en íntimo consorcio con la mujer entreriana Nicolasa Martinez.

Esta no es mal parecida y contará unos treinta y ocho años de edad.

Otro amante que habia tenido Nicolasa, juró vengarse de ésta y de Martin, por haber sido pospuesto á este.

Martin, en prevision de cualquier evento, compró un cuchillo que Nicolasa guardó en un ropero.

Martin, habia recibido una herencia de ochenta y ocho mil pesos moneda corriente, que derrochó en poco tiempo con su concubina.

Viendo esta que carecian de medios de subsistencia, porque su amante no trabajaba, resolvió ganarse la vida de la manera que estimó conveniente y comunicó su resolucion á Martin, agregando que del producto que ella obtuviese le pasaria una cantidad de dinero para sus gastos.

El jóven se separó entónces de Nicolasa, rehusando, indignado, el ofrecimiento que esta le hizo de dinero; pero prometiéndo que la visitaria con frecuencia.

Nicolasa entónces se instaló en la casa citada, de la calle Temple, continuando las relaciones con Martin.

La casualidad quiso que este penetrara ayer á las 11 de la mañana en un restaurant sito en la calle Artes, casi esquina á Tucuman.

Lo primero que se presentó á su vista fué Nicolasa que estaba sentada á una mesa, almorzando en compañía de un jóven.—Cuando aquella lo vió, se puso de pié y fué á su encuentro, y señalando al jóven que la acompañaba, dijo:

—No creas que tengo nada con éste.

Martin sin contestar palabra se retiró, estacionándose en la esquina de Temple, con ánimo sin duda de esperar á Nicolasa.

Viendo que esta tardaba, despues de un rato dió vuelta la manzana, dirigiéndose luego á casa de aquella.

En momentos que él llegaba á la casa, penetraba en ella Nicolasa.

Entraron juntos en la habitacion de esta y dió la casualidad que el antiguo amante de Nicolasa, se encontraba en una habitacion contigua.

Exasperado Martin por los celos, pidió á su amante el cuchillo que le habia dado, el que esta entregó.

Una vez en posesion del arma, Martin pidió cuenta á su concubina de lo que significaba la presencia de aquel hombre en este sitio.

Nicolasa contestó de mal modo, diciendo que no tenia que darle cuenta alguna de sus actos, y despues de un cambio acalorado de palabras agredió á Martin, infiriéndole una herida en la mano derecha, con un corta-plumas.

Entonces el herido, con el arma que tenía en sus manos se abalanzó sobre Nicolasa, dándole dos hachazos en la cabeza, é infiriéndole además una herida en el costado izquierdo, dos en la mano derecha y una en la izquierda.

En seguida se dirigió con toda calma á un lavatorio de la habitacion contigua, se lavó las manos y se disponía á salir, cuando el oficial señor Dominguez, lo condujo á la Comisaría de la seccion 1ª, de donde fué pasado anoche al Departamento.

El Dr. Blancas examinó las heridas y opina, que Nicolasa, perderá la mano derecha, las demás heridas son de poca gravedad.

Sesion Municipal—La Comision Municipal se reunió ayer á las 3 p. m. en sesion ordinaria.

Se nombró al Dr. José M. Ramos Mejía vice-Presidente de la Corporacion.

Se resolvió prorogar hasta el 16 de Noviembre el contrato con la empresa de los mataderos, que termina el 12 del corriente.

Se aceptó la propuesta del Sr. Meliton Panelo para proveer de maiz á las cabalgaduras de la administracion de limpieza.

Se ordenó el empedrado del frente de la capilla de N. S. del Huerto, ubicada en la esquina de Independencia y Rincon.

Se destinó á estudio de la Seccion de Hacienda un proyecto del municipal Rodriguez Larreta disponiendo que dentro del término de 90 dias las empresas de tramways cambien los rieles Vignoles por los de canaleta.

La sesion terminó á las 4 p. m.

Crédito Público Nacional—Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales de la Ley de 19 de Octubre de 1876 y abiertas el 10 del corriente, son las siguientes:

1	D. Enrique N. Hart	$ 17000	al 89 %
2	" Schlieper y Zimmermann	" 3000	" 89 ⅞ "
3	" Nicanor Diaz de Vivar	" 1000	" 87 50 "
4	" Schlieper y Zimmermann	" 1000	" 88.50 "

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 10 del corriente, son las siguientes:

3	D. Nicanor Diaz de Vivar	" 1000	al 87 50%
4	" Schlieper y Zimmermann	" 1000	" 88.50 "

Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—*El Tesorero*.

—Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales creados por la Ley de 16 de Noviembre de 1863 y abiertas el 10 del corriente, son las siguientes:

1	D. Enrique N. Hart	$ 25000	al 87 %
2	" David Krutish	" 10000	" 89.95 "
3	" Eduardo Mulhall	" 27000	" 88 90 "
4	" Cárlos Ameglio	" 5000	" 88 20 "
5	" Id id	" 10000	" 88 30 "
5	" J. T. Jackson	" 6500	" 88 40 "
6	" Schlieper y Zimmermann	" 49000	" 88 50 "
7	" "	" 18200	" 88.78 "
8	" Nicanor Diaz de Vivar	" 1500	" 88.50 "
9	" Roberto Ramsey	" 22600	" 88 75 "
10	" Federico M. de Rissetto	" 3000	" 92 "
11	" Bernardino Bilbao	" 3800	" 90 "
12	" Enrique N. Hart	" 73600	" 86.50 "
13	" Juan J. Camelino	" 10000	" 88.87 "
14	" J. Portes	" 54000	" 95 "

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 10 del corriente, son las siguientes:

12	D. Enrique N. Hart	$ 73600	al 86.50 %

Cubrió el fondo amortizante.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—*El Tesorero*.

Minerales del Chaco—El jefe de la frontera de Salta en el Chaco remitió hace algunos dias algunas muestras de minerales recogidos en la expresada, los cuales han sido analizados por el Dr. Arata.

Del informe que con fecha de ayer pasó el Dr. Arata al Departamento de Ingenieros y este llevó al conocimiento del Ministerio del Interior, tomamos los siguientes párrafos:

"He practicado el análisis de las tres muestras de los minerales argentíferos que con ese objeto se me remitieron.

Expongo á continuacion las determinaciones practicadas y los resultados obtenidos:

El Nº 1 *Baquedano* 10 gramos de mineral, despues de escorificados y de copelacion dieron un boton del peso de gramo 0.855.

El Nº 2 *General Roca* 10 gramos de mineral despues de la escorificacion y copelacion dieron un boton de gramos 0.076.

El Nº 3 *Bismarck* 20 gramos de mineral despues de escorificacion y copelacion dieron un boton del peso de gramos 0.2782.

De cuyos datos se deduce que el contenido en plata para 100 partes del mineral es el siguiente:

I *Baquedano*—0,855 por % de plata.
II *General Roca*—0,760 id id id.
III *Bismarck*—1 391 id id id.

Acompaño los botones obtenidos en el ensayo. Saluda al Sr. Director.—*Pedro N. Arata.*"

Al pié de este informe el Ministerio del Interior dictó la siguiente resolucion:

"Con cópia del informe del Departamento de Ingenieros remítanse al comandante en jefe de la frontera de Salta los botones de plata obtenidos del ensayo practicado en los minerales que remitió á este Ministerio y archívese."

Extralimitacion de atribuciones—En uno de los últimos números de *El Rio Negro*, que se publica en Viedma, capital de la Patagonia, se ha publicado un decreto firmado por el gobernador interino, coronel Lorenzo Winter, nombrando al Teniente Coronel Lino O. de Roa, Inspector General de Correos y Colonias, en el territorio patagónico, jefe de la compañía de gendarmes y encargado del racionamiento del personal de la compañía y de la colonia Conesa.

Como este nombramiento se ha hecho sin intervencion del Ministro del Interior, que es de quien dependen los gobernadores de territorios nacionales, debe aparecer en breve por ese Departamento una resolucion dejando sin efecto el expresado decreto y recordando al Coronel Winter que para todos sus procedimientos debe consultar al Ministerio de que depende.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 62,274.03 centavos.

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 505,904.90 centavos.

Comisario de Policia—Hallándose vacante el empleo de Comisario de Policía de la 5ª Seccion de la Capital por fallecimiento del que lo desempeñaba, se dice que ayer fué nombrado para desempeñar ese puesto el señor Cornelio Donovan.

Presupuesto é Impuestos municipales—El P. E. incluyó en el decreto de prórroga de las sesiones los proyectos de ley de presupuesto é impuestos para 1883, sin mencionar espresamente los referentes al Municipio de la Capital.

A consecuencia de esto, la Comision Municipal se dirigió al Ministerio del Interior quejándose de ese olvido, y aunque este consideró que no estando aun sancionada la ley Municipal, las leyes de presupuesto é impuestos para la capital hacen parte de los generales de la Administracion, para evitar cualquier duda, ha creido conveniente manifestarlo así al Congreso en un mensaje que al efecto remitió ayer sobre este asunto.

El Instituto Geográfico Argentino—Agradeciendo el concurso prestado por el Instituto Geográfico Argentino para el mejor éxito de la expedicion exploradora de las costas patagónicas y Tierra del Fuego, por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo terminado con feliz éxito la expedicion Científica Austral Argentina encargada de la exploracion de las costas patagónicas y Tierra del Fuego, y considerando que la referida expedicion fué iniciada por el Instituto Geográfico Argentino y que á su realizacion le ha prestado decidida cooperacion, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Dénse las gracias al Instituto Geográfico Argentino por el inteligente y eficaz concurso que ha prestado á la realizacion de la expedicion Científica Austral Argentina, manifestándole la estimacion en que el Gobierno tiene su patriótico servicio.

Art. 2º Pídase al Instituto Geográfico se encargue de dirigir la publicacion de los informes, notas y demás documentos referentes á la expedicion austral, quedando para ese fin á su disposicion la imprenta del Departamento de Agricultura.

Voto de gracias—Los que digimos ayer al publicar la nota del "Club Buenos Aires", lo repetimos hoy al dar publicidad al documento que vá en seguida, y que hemos recibido con satisfaccion: no hemos hecho mas que cumplir con nuestro deber sirviendo de la mejor manera que nos ha sido posible los intereses del sud del municipio.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—Al señor Director y Redactores de La Nacion:—En el meeting celebrado el Domingo por los ciudadanos partidarios del engrandecimiento de la parte sud del municipio, la Asamblea resolvió por unanimidad acordar á ustedes un voto de agradecimiento por el apoyo prestado por ese importante diario á la realizacion de nuestros propósitos.

En consecuencia, me es grato así comunicárselo, ofreciéndoles con este motivo las seguridades de mi más distinguida consideracion.—*Benjamin Martinez de Hoz.—Julio Botet—Héctor C. Quesada.*

Escrutinio—Un aviso oficial, que vá en la seccion correspondiente, hace saber que la Junta que establece la ley nacional de elecciones, se reune mañana á las 12 m. para practicar el escrutinio de la eleccion de un diputado al Congreso.

Efectos del cometa...y sobre todo, de su cola.

Hecho bárbaro—La Jefatura de Policía de la Provincia tuvo conocimiento ayer de un hecho bárbaro ocurrido en Moreno.

El sargento de la policía local violó en la madrugada el domicilio de la vecina Josefa Suarez, con el propósito de hacer otro tanto con esta última.

La víctima de tal atropello prorumpió en gritos en demanda de auxilio, y entónces el sargento, haciendo uso de un rebenque que llevaba consigo, descargó sobre el cráneo de Josefa siete golpes violentísimos, produciéndole otras tantas heridas graves.

No satisfecho todavia con esto, el victimario aplicó otros golpes en la boca á la pobre mujer, volteándole varios dientes.

La infeliz Josefa, en medio de su desesperacion, logró alcanzar la puerta del cuarto, escapando por ella á la calle, pero el implacable gendarme se puso en su persecucion, con intencion, probablemente, de continuar la bárbara escena.

Al pasar la pobre mujer por delante de la casa del Dr. Riso Patron, dando gritos desaforados, este caballero se armó de un revólver é hizo varios disparos al aire para amedrentar al perseguidor.

Este auxilio oportuno produjo su efecto, pues mediante él y con la ayuda de varios vecinos que habian salido á la calle, se logró tomar al furioso gendarme, entregándolo sin pérdida de tiempo á sus superiores.

En cuanto á la desgraciada Josefa, fué conducida en un grave estado á la casa del Dr. Riso Patron, donde se procedió á hacerle la primera cura, dándosele alojamiento.

El suceso de que damos cuenta ha producido viva impresion entre el vecindario de Moreno, que pide justicia ejemplar para el autor de crímen tan brutal.

El sub-comisario del partido instruyó ayer mismo el correspondiente sumario.

Despues de tomársele las declaraciones necesarias, el sargento fué incomunicado, remachándosele una barra de grillos.

Hoy á primera hora será traido á esta ciudad.

Denuncia—Varios vecinos de la calle Larrea, entre Temple y General Lavalle, han acudido á nuestras oficinas á pedirnos que hagamos público el hecho de que del taller del Ferro-Carril del Oeste, establecido en dicha cuadra, se arroja de dia y de noche agua servida en cantidad tal, que no solamente corre en contínuo arroyo por la calle Larrea, sino que invade los terrenos vecinos, formando verdaderas lagunas.

Damos traslado de esta denuncia á la Municipalidad, la cual, por lo mismo que se trata de un establecimiento público, debe ser más severa para exigir el estricto cumplimiento de sus ordenanzas en materia de higiene.

Correo oriental—En *La España* hallamos los siguientes detalles sobre el incidente ocurrido en la Cámara de Representantes entre la barra y el diputado Bustamante, cuyo hecho nos trasmitió por telégrafo nuestro corresponsal en Montevideo:

"Durante la sesion de la Asamblea General, la barra hizo algunas demostraciones de burla hácia el diputado Bustamante.

Al pasar á cuarto intermedio, el señor Bustamante se dirigió á la barra y gritó enfurecido:

—El que sea hombre, que se burle de mí ahora.

Y como nadie le contestara, corrió á mezclarse entre las personas que formaban la barra, y una vez allí gritó nuevamente, temblando de furor:

—"Insúltenme ahora, crápulas, canallas! Ríanse de sus madres, insolentes."

Se produjo una confusion tremenda.

A estos gritos acudieron muchos diputados y senadores.

En medio del tumulto, el diputado Martinez, sin duda para demostrar que es *guapo* y vá armado á las sesiones de la Cámara, sacó un revolver, y despues de suspenderlo en alto, volvió á meterlo tranquilamente en los bolsillos."

—El gobierno ordenó á la Aduana que entregase á la Direccion de Instruccion Pública la cantidad de 20,000 fuertes, para pagar con ellos los sueldos atrasados de los maestros de escuela.

—Parece que será nombrado Juez Letrado de Tacuarembó el Dr. Paula, que dias pasados se hizo conocer defendiendo á *La Nacion* contra el señor Brichanteau.—(*El Siglo.*)

—La corrida de toretes, á beneficio de los asilos maternales, dió un resultado pecuniario negativo. El producto no alcanzó á 150 fuertes.

Transcripciones y alteraciones—Nuestro estimable colega *El Siglo*, de Montevideo, nos honra con frecuencia transcribiendo artículos de nuestro diario; y aunque á menudo omite nombrar su procedencia,—lo que nos honraria más,—tenemos hecha resolucion de no reclamar, sujetándonos en esto á una regla que hacemos estensiva, para ahorrarnos un ímprobo trabajo de todos los dias, á otros colegas de la prensa uruguaya y nacional.

Pero no debemos callar una falta de otro género en que el colega de Montevideo acaba de incurrir al transcribir de nuestras columnas nuestro artículo sobre la sesion inaugural de la "Asociacion británica para el adelanto de las ciencias," artículo que ha sido reproducido alterándose en su texto donde aparecia el nombre de La Nacion, á fin de ocultar su procedencia.

Nos felicitaríamos de que *El Siglo* agregase el nombre de La Nacion al pié de lo que transcribe de nuestro diario; ó, por lo ménos, que no lo suprimiese cuando vá de suyo en el cuerpo de la transcripcion.

Excentricidades de una artista—La hermana de Sarah Bernhardt trata sin duda de igualar á ésta por excentricidades y ocurrencias ruidosas.

A principios del mes pasado, Juana Bernhardt representaba en el *Teatro Francés*, de Burdeos, nada ménos que el papel de protagonista en la comedia de Sardou, *Dora*.

El primer acto pasó bien, á pesar de la dificultad del papel y de ser estreno de Mlle. Bernhardt; cayó el telon en silencio y la actriz se retiró conmovida.

Al ir á empezar el segundo acto, se la buscó en balde por el escenario; no parecía. Hé aquí lo que habia sucedido: Presa de súbito é invencible pavor, Juana tomó su sombrero y su abrigo de la portería del teatro y escapó á su casa; allí tomó otro abrigo y otro sombrero, bajó á la calle, entró en un coche de alquiler y se hizo conducir á los muelles y luego por las calles, paseando por la ciudad hasta media noche.

Mientras tanto el director del teatro explicaba á los espectadores lo que sucedia y les prometia devolverles el dinero.

Aquellos se contentaron con que les dieran billetes para otra funcion.

Al dia siguiente en los carteles habia una faja impresa que decia:

"Suspension de espectáculo (*Relache*) por la fuga de la señorita Juana Bernhardt."

Esta, por lo demás, arrepentida de su insensata escapatoria, volvió al redil prometiendo que "no lo haria más," como dicen los niños.

Club "Buenos Aires"—Esta progresista asociacion, en cuyo inmenso personal de sócios hállanse representadas todas las parroquias del sud del municipio, ha presentado ayer á la Municipalidad la peticion que vá en seguida, y que no puede ser más justa, y digna, por consiguiente, de preferente y favorable despacho.

La Municipalidad dará la mejor prueba del buen deseo que la anima en favor de los barrios del sud, como de los demás del municipio, accediendo sin pérdida de tiempo á lo que solicita el Club "Buenos Aires," apoyado en razones que no pueden ni deben ser desatendidas.

Dice la solicitud:

Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.

Sr. Presidente de la Municipalidad de la Capital.

Una de las aspiraciones que con más entusiasmo decidió á realizar el pensamiento de fundar el Club "Buenos Aires", centralizando socialmente el elemento distinguido de varias parroquias, ha sido el velar por los adelantos materiales de la parte Sud de la ciudad.

La prensa en general se hizo éco de estas ideas, vigorizando desde el primer momento el movimiento de opinion que se operaba en los vecindarios del Sud de esta Capital, buscando la equidad en la distribucion de los beneficios comunes.

Solo hay que lamentar que los que se encargaron de dar forma práctica á tan saludable movimiento, se ofuscaran ante su propia magnitud, extraviándolo de las vias legítimas, como lo ha hecho notar, en su discurso, el Presidente de la República.

La mayoría absoluta de los miembros del Club "Buenos Aires" no ha seguido el impulso colectivo iniciado por fuerzas que respondian á los mismos propósitos; no porque no simpatizara con él, sino porque veia que se apartaba de las formas convenientes para peticionar ante las autoridades respectivas.

Sin embargo, el movimiento no ha sido del todo estéril. El Presidente de la República ha hablado y prometido; la Corporacion Municipal, por su parte, ha respondido dignamente á las exigencias de estas localidades, publicando avisos de licitacion para el adoquinado de determinadas calles.

Entre éstas, no ha sido comprendida la calle de Buen Orden, que ha debido—permitásenos observar respetuosamente—ocupar un lugar preferente por su comercio, sus edificios valiosísimos, su accesibilidad á las dos plazas públicas que son el pulmon de la parte Sud de la poblacion, y por muchas otras razones, entre las cuales se puede citar la afluencia de carruajes y movimiento en los dias de espansion para el pueblo, como son los de carnaval.

Sin embargo, señor Presidente, todavia se está en tiempo para reparar el olvido que se desprende de la publicacion aludida, y venimos, en consecuencia, á pedir respetuosamente que la mencionada calle de Buen Orden, desde Victoria hasta Caseros, se incluya en la nómina de las licitadas, ó que sea comprendida con preferencia en los dos grupos de sesenta cuadras cada uno, cuya designacion se reserva la Municipalidad.

Podríamos, señor Presidente, para dar mayor fuerza á esta peticion, convocar para que la suscribieran, á una asamblea extraordinaria, á los trescientos y más socios que constituyen este centro, pero atenta la justicia que ella entraña, la Comision Directiva ha resuelto firmarla colectivamente, á pesar de ser del resorte del Presidente y Secretario, segun el Reglamento.

Esperando que la Honorable Municipalidad atienda nuestro pedido, reiteramos las consideraciones de nuestro mayor aprecio y estima.—*Cárlos Roballos—Estéban N. Rodriguez—Juan Coronado—Manuel B. Fernandez—Ramon Rivas—Martin Boado—Miguel Cano—Eduardo Reyes—Lorenzo Herrera—Luis Lavastié.*

El maestro Gomes—*Le Figaro*, de Paris, analizando los diversos maestros italianos llamados á recoger la sucesion de Verdi y á empuñar la batuta del Jefe, cita á Ponchielli, Arrigo Boito, Marchetti y Cárlos Gomes.

Refiriéndose al compositor brasilero, dice lo siguiente:

"¿Debe considerarse á Cárlos Gomes como compositor italiano? Verdad es que nació en el Brasil, pero fué en Milan donde completó su educacion musical y escribió siempre para la escena italiana. Cuenta ya con dos grandes triunfos en el teatro: *Salvator Rosa*, obra enérgica y llena de movimiento, aunque un tanto ruidosa, y el *Guarany*, partitura original, con ritmos y melodías impregnadas de un color local y un no sé qué de indomable y salvaje, como conviene al asunto tratado por el fogoso compositor."

El "Tucuman"—Este vapor, que está destinado al servicio de la Aduana, ha sido sacado á tierra para limpiárselo y pintar sus fondos antes de empezar á prestar los servicios de corre-costas.

El casco de la "Clementina"—En el cútter *Don Gonzalo* regresó ayer el práctico Sr. José Siches, que fué comisionado para la colocacion de boyas en los escollos de Punta Indio.

Segun los informes que dá, el casco de la *Clementina*, que tanto que hablar ha dado, ha cesado de ser un peligro para la navegacion por haberse hundido completamente.

Es una buena noticia para los navegantes.

Exoneracion de un impuesto—Los propietarios de casas de cambio establecidas en esta ciudad se han presentado á la Municipalidad solicitando que se les exonere del pago del impuesto con que están gravadas las balanzas de pesar onzas de oro.

Los peticionantes alegan en su favor el hecho de haber desaparecido casi totalmente de la circulacion la espresada moneda.

Alumbrado público—El inspector municipal de alumbrado ha presentado al Presidente de la Corporacion algunas observaciones relacionadas con el mejoramiento de aquel servicio.

Propone para dicho objeto, en cuanto al alumbrado á gas, el cambio de una parte de las cañerias y de los picos.

En cuanto al alumbrado á kerosene, aconseja tambien, con el mismo fin, la adopcion de algunas otras medidas.

Club del Progreso—La Comision Directiva ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente: Ricardo Lavalle; Vice-Presidente: Cárlos Urioste; Secretario: Dr. Mariano de Gainza; Tesorero: Sixto J. Quesada; Vocales: Julio Cramer, Adriano Rossi, Dr. Cárlos Salas; Suplentes: Dr. Manuel Quintana, Juan E. Molina, Dr. Benigno Jardim, Manuel J. Guerrico, Dr. Luis Lagos Garcia, Roque Saenz Peña.

Donacion importante—El Sr. Miguel Duggan ha regalado al Ferro-Carril del Oeste doce cuadras de terreno ubicadas en el partido de San Antonio de Areco, para establecer en ellas una estacion del mismo.

El Directorio ha resuelto dar á la nueva estacion el nombre del donante.

Escuela de natacion—El Club Regatas "La Marina" ha invitado á todos sus miembros á ingresar en la Escuela de Natacion que acaba de instalar en su local.

Ha contratado un profesor especial para ese objeto.

Las lecciones durarán toda la estacion de verano y los practicantes abonarán, por una sola vez, una cuota de cien pesos m/c.

Es una buena idea y por ella felicitamos á la Comision Directiva de "La Marina."

Detencion de un buque—A pedido del cónsul de S. M. Británica, la Prefectura Marítima ha dispuesto se impida la salida del buque inglés *Zingra*, fondeado en la rada exterior.

Al mismo tiempo y á pedido del mismo cónsul, el capitan ha sido bajado á tierra y obligado á comparecer ante el Consulado inglés.

Inspeccion—Los señores Felipe Schwartz y Hno. han solicitado de la Prefectura Marítima la inspeccion de máquinas y calderas de los vapores *Yankee* y *Santa Cruz*.

Estos buques acaban de ser construidos en los astilleros que esos señores tienen en la Boca del Riachuelo.

Por la razon ó la fuerza—En la Seccion respectiva publicamos un telégrama del Sub-prefecto del puerto de la Ensenada dando cuenta de un incidente criminal ocurrido á bordo de la barca inglesa *Longfellow* y de la resistencia del capitan á cumplir la órden de aquella autoridad de hacer entrega del criminal.

La Prefectura Marítima telegrafió en seguida al Sub-prefecto mencionado, ordenándole cumpliese con su deber, haciendo respetar su autoridad y tomando al criminal, si no á buenas, por la fuerza, procediese á levantar la sumaria correspondiente.

Como una medida muy plausible de galantería, la Prefectura dió aviso de esta resolucion al Consulado respectivo.

FOLLETIN

EL TRAJE DE BAILE

I.

El 13 de mayo de 1625 fué un dia de gran regocijo en la capital de Francia; regocijo en la córte, regocijo en el pueblo, que hambriento y desnudo y todo, se regocija siempre que se lo mandan.

Desde que Dios amaneciera, los bronces de todos los campanarios y baluartes anunciaban á los cuatro vientos, con breves interrupciones, una fausta nueva, ó mejor dicho, puesto que la nueva era ya vieja ó sabida, llamaban á presenciar el felicísimo suceso á todos los que tenian obligacion de regocijarse en las alegrías de sus reyes.

Pero la iglesia que llamaba con más ruidoso empeño, era Nuestra Señora, no ya solo porque tenia más lenguas, sino tambien porque era y debia ser, como sede arzobispal, el lugar preferente y preferido para la solemne ceremonia.

Con esto, el arzobispo de Paris, revestido de pontifical y rodeado del cabildo pleno y del clero de todas las parroquias, esperaba en la puerta principal de par en par abierta, pisando tapices de seda y oro que se estendian por todo el pavimento de la anchurosa basílica, fulgurante y deslumbradora toda ella con sus innúmeras luces, sus lámparas de plata, sus arañas de cristal, sus cornucopias de acero, y sus franjas y fluecos y borlones de hilillo de oro.

Las tropas de la guarnicion se extendian desde el Louvre á Nuestra Señora en dos abiertas filas, y entre estas filas casi de hierro, avanzaba, ya manso, ya agitado, como en un rio de oro y pedrerías, todo el lujo, toda la ostentacion de la córte.

Enriqueta de Francia, hermana de Luis XIII, era la heroina de la fiesta...era la novia, é iba á desposarse con Cárlos I, rey de Inglaterra, representado con extraordinarios poderes en tan solemne acto por el nobilísimo duque de Chevreuse.

La novísima reina de Inglaterra con sencillo traje nupcial, primero, y despues con manto y corona, iba entre dos reinas más: Ana de Austria, esposa, y Maria de Médicis, madre del rey de Francia.

Estas dos y Luis XIII, con toda la alta servidumbre de la real casa, formaban la córte de la nueva reina.

El duque de Chevreuse, en nombre de Cárlos I, rey de Inglaterra, recibió la mano de Enriqueta, y el cardenal La-Rochefoucauld les echó la bendicion, terminando el acto con un espléndido festin en el palacio arzobispal, donde la mesa de los reyes y embajadores fué servida por damas y caballeros de la primera nobleza.

II

Los dias que siguieron desde la bendicion nupcial hasta la partida de Enriqueta de Francia á su nuevo reino, fueron todos de regocijo público, aunque al público no llegaba más que el ruido, el campaneo.

Sin embargo, se regocijaba, se divertía.

Pero la Córte gozaba.

Despues del festin en el palacio arzobispal y otro no ménos opíparo, espléndido y regalado en el Louvre, hubo el siguiente dia una gran partida de caza, sobre cuya oportunidad no estuvieron de acuerdo damas y caballeros.

¿Ni cómo habian de estarlo? El himeneo es la sancion de la paz, y la caza es un ensayo de la guerra.

Pero Luis XIII era un gran cazador y preferia el bosque al jardin, viniendo á ser la caza su único placer, su amor, su pasion única.

Así, no es de extrañar, que cuando no sabia hablar con las damas, ni aun con su propia mujer, porque no se le ocurria qué decirles, *hablara con toda perfeccion con sus perros*, á los que, con ser tantos *llamaba por sus distintos nombres*, segun La Vassor.

Y pues el rey quiso dar una batida, en vez de un baile, á cazar fueron con él reinas y damas y caballeros.

No dejó de bailarse, sin embargo; pero este fué el último artículo del programa.

Hubo otro dia un torneo en que cuadrillas de caballeros blancos, amarillos, verdes y rojos, á pié y á estoque unos, á caballo y lanza otros, se disputaron gallardamente el premio.

El premio era una espada con tahalí de búfalo y oro, que ceñia á los vencedores la reina de Inglaterra, reina tambien del torneo.

Hubo además algo de lo que hoy llamamos circo ecuestre, en que hicieron primorosos ejercicios caballos españoles, adiestrados por el maestro Lanzoni, al cual hubo de señalar una pension de cien pistolas en nombre del rey, su primer ministro el cardenal Richelieu.

"El cardenal, leemos en una crónica, quedó encantado de cómo aquel extranjero supiera gobernar á brutos irracionales tan bien como él gobernaba á los séres racionales y aún *razonantes*".

Y hubo otro festin y otro torneo en que se corrieron cañas y bohordos y sortijas...

Y últimamente un baile en el palacio de los reyes, y otro en el de los duques de Chevreuse, que no ofrecieron nada de particular, á no ser la gentileza, galantería y brillantez de Jorge Williers de Buckingham, y la melancolía y distraccion de la bella Ana de Austria.

Pero callen todos los bailes ante el que, en honor de la reina de Inglaterra, dió el cardenal ministro de Luis XIII.

III.

Si Cárlos I se propuso dar una idea ventajosa de la corte de Inglaterra, enviando á la de Francia, para el acto de su matrimonio, á Jorge Williers, duque de Buckingham, su primer ministro, como embajador extraordinario, la eleccion no pudo ser más acertada.

Jorge Williers era hombre muy gentil de su persona y sobre esto ilustrado, rico, fastuoso, espléndido, galante.

No era más que duque; pero parecia un príncipe reinante, triunfante.

No habia príncipe que no desease su amistad, ni princesa que no deseara su amor.

A propósito de estas fiestas reales, dice un historiador textualmente:

"Pero todas estas habilidades ocuparon ménos á las damas de la corte que la presencia del magnífico Buckingham. Todas ellas estaban encantadas de su buen talante, de su galantería caballeresca, y las más encopetadas intentaron hacer la conquista de tan brillante gentil-hombre."

Sino que Jorge Williers, aunque tan afable y obsequioso, no se dejaba conquistar por las damas. Sabia que Ana de Austria no tenia relaciones de intimidad con su real esposo Luis XIII, que era casto, dicho sea sin agravio: y sabido este precioso secreto, habia puesto más altas sus miras.

Pero el cardenal ministro, que lo sabia tambien, y mucho ántes que él, tampoco las habia puesto más bajas, estando así en un punto de contacto; contacto negativo, porque en medio de la mayor cortesía por una y otra parte, si Williers era antipático al cardenal, el cardenal no podia ser ménos simpático á Williers.

Ya al ver Richelieu por la primera vez á tal y tan gentil hombre, hubo de fruncir las cejas, los lábios, todo el semblante, como quien se reconociera vencido en punto á gentileza; pero le quedaba otro campo de batalla, en que esperaba arrancarle el laurel de la victoria, y era el poder, la grandeza, el esplendor.

Solo que á los pocos dias iba tambien de vencida en este otro campo.

Sin embargo, esperaba ganar de una vez todo lo que en detalle iba perdiendo.

—¿Cómo vá la cosa pública? preguntó una mañana Luis XIII á su primer ministro.

—Muy bien, señor, muy bien, pues cuando no alcanzaran mis fuerzas, no me faltaria la ayuda de Dios, contestó el cardenal.

—¿Está contento mi pueblo?

—No tiene motivo para estar descontento, mayormente en estos dias que borda con seda y oro la felicidad de sus reyes.

—¿No hay pliegos de Lóndres?

—No es tiempo aún; pero en esta semana llegarán, *Deo favente*.

—Y Buckingham, ¿qué dice?

El cardenal frunció las cejas, los lábios, todo el semblante, encogiéndose de hombros.

—Nos interesa que esté contento, repuso el monarca.

—¡Oh! Bien puede estarlo... á ménos que no le desagrade estar ya tan mimado. Pero no; me consta que está satisfecho. Quien no lo está ya tanto es...

El cardenal apuntó la idea y esperó á que el rey tirara de ella.

—¿Quién? preguntó este tirando ya.

—Vuestro primer ministro, señor.

—¿Qué decís?

—Me siento casi humillado ante la magnificencia del ministro inglés.

—Es en verdad fastuoso.

—Algo más, es imprudente ó ligero, pues al pavonearse conmigo, parece que trae la pretension de deslumbrar algo más alto, como quiera que si yo soy un humilde sacerdote, el sacerdote es primer ministro de Luis XIII.

—Mucho que sí. Pero ¿qué? ¿no podeis sostener la competencia?

—Como sacerdote, no, por humildad evangélica; pero como ministro, sí, por honra de mi rey y señor.

—Pues bien, pensad algo que lo deslumbre á él.

—Ya está pensado.

—¿Qué es?

—Una gran fiesta en mi misma casa.

—Sí.

—Como, por ejemplo, un baile.

—¿Un baile?

—En honor de vuestra augusta hermana, reina de Inglaterra.

—Pero ¿os es lícito dar un baile?

—No hay ningun cánon que prohiba á un ministro honrar á la reina de Inglaterra, hermana de su rey y señor.

—¡Sois un gran ministro! Apruebo la idea. Sacad, pues, del real erario la partida que necesiteis para tan noble empeño.

El cardenal rehusó sacar la partida, no se sabe si por gastar de lo suyo, ó porque la habia sacado ya del erario.

IV

La casa del *humilde sacerdote* no era sino un gran palacio, y el palacio vestia de gala, como pedia la etiqueta, la noche señalada para el baile. Todo él resplandecia, profusamente iluminado por dentro y fuera.

Y ¡cosa extraña! con tantas luces, no se veia allí cosa de insignia ó señal del cristiano. Todo lo que desdecia se habia retirado ó cubierto con grandes lunas de Venecia, con emblemas y escudos ingleses y franceses enlazados con bandas de flores y guirnaldas de laurel.

Era una de las *Mil y una noches* y todo tenia allí olor, sabor á media luna: cuatro bellos pebeteros quemaban sahumos orientales en los cuatro ángulos del vestíbulo; seis apareados en las tres mesetas de la escalera, cuyas perillas eran cabezas de leopardo con ojos de brillantes; búcaros de raras flores, compitiendo con los pebeteros en belleza y en olores, embriagaban los sentidos en todas las ventanas abiertas, en todas las repisas, en todas las rinconeras; grandes candelabros de plata, sobre trípodes de bronce, hacian lujosa pareja á los lados de cada puerta, de cada ventana, y sin trípode en las mesas de palo santo que sostenian los espejos; cintas de filigrana con engastes de pedrería de todos colores suspendian las arañas del salon de baile, por cuyo piso se extendia, lustrosa y bella, una rica alcatifa de damasco.

Las damas y damiselas no parecian sino hadas y huríes, exhibiéndose en plena luz casi desnudas con su gran escote de corte, exagerado todavía por exigencia de la estacion, que iba haciéndose ya cálida.

En el salon más retirado, pero no ménos lujoso, corria una mesa adornada caprichosamente de flores, donde estaban ya servidos los manjares y licores del festin, sin que faltara nada... sino el *Thecel, Mane, Phare* de Baltasar.

Habian concurrido á la invitacion de Richelieu, toda la córte, toda la nobleza, todo el cuerpo diplomático...

La familia real, fué tarde, segun la etiqueta, y el rey para retirarse pronto, teniendo que ir de caza el dia siguiente.

Media hora despues, como un príncipe más, se anunciaba Jorge Williers, duque de Buckingham.

Al presentarse en la puerta del salon, todas las miradas se fijaron en él cundiendo al mismo tiempo un murmullo de sorpresa, de fascinacion.

El gallardo y fastuoso embajador vestia un elegante traje oriental, cuajado de perlas desde la valona de riquísimo encaje hasta las borlas de los zapatos, que no eran tampoco borlas, sinó racimos de perlas; traje precioso, tanto más, cuanto que las perlas iban prendidas con tal cálculo y arte, que al concluirse el baile se habian desprendido todas, tirando así el ministro inglés á los suelos del ministro francés cien mil escudos en una lluvia de perlas.

No rodaron tampoco mucho tiempo por el suelo, pues damas y caballeros recogian las que no aplastaban, y sabiendo ya la procedencia, iban á devolvérselas al duque; pero este aún celebraba la torpeza de su sastre, que á tan poca costa le ofrecia la ocasion de dejar un recuerdo á los amigos y amigas que tanto lo distinguian y honraban.

A última hora, despechado el cardenal, se retiró solo á un gabinete, y allí se paseaba cuando algo crujió bajo sus piés: era una gruesa perla.

El cardenal lo sintió como si se le hubiera roto una arteria; no por codicia, sino por una aprehension, pues pisando perlas, creia contribuir él tambien al triunfo de su rival.

Y siguió paseándose.

Muy luego, á un paso falso ó flojo, sintió otro estorbo igual bajo la planta del pié: era otra perla.

En su despecho, tuvo al principio impulsos de apretar; pero en su curiosidad quiso luego ver la perla por sus ojos, palparla con sus propios dedos, sin duda para aplastarla con más coraje.

Y se bajó á recogerla.

Antes de levantarse, cuando no tenia ya el acto posible disimulo, aparecieron enfrente de la puerta Buckingham y Ana de Austria, los cuales venian buscando tambien dónde pasearse á solas, aunque no ciertamente despechados como el cardenal.

Su Eminentísima comenzó á proferir una blasfemia.

Pero al punto se interrumpió santiguándose.

—Tomad, señor duque, dijo por salir del paso, sin ver que no salia, que se quedaba siempre en él; tomad... esto debe ser vuestro.

—¿Una perla? dijo á su vez la reina sonriendo con satisfaccion cruel. Suya es sin duda: se le han caido más de mil.

Buckingham le dijo, sonriendo tambien, lo que á los demás habia dicho: que se la guardara. Y aunque el cardenal se resistió tenazmente, medió la reina sonriendo siempre con igual satisfaccion, y no tuvo más remedio que guardársela.

Muy luego, quedó solo otra vez.

Entónces tiró al suelo la perla, la aplastó sin misericordia y acabó de proferir lo que dejó pendiente.

Estaba vencido.

Cecilio Navarro.

LA PRIMAVERA
ES LA ESTACION
PARA USAR LAS
PÍLDORAS

DE
BRISTOL.
El Remedio Infalible
PARA TODAS LAS AFECCIONES
DEL
HIGADO.
4575 p1 m o8

El puerto del Riachuelo—Hé aquí el movimiento habido ayer en ese puerto:

Entrada—2 vapores, 1 buque de Ultramar y 28 de cabotaje.

Salida—1 vapor, 18 de cabotaje.

Descargaron—4 vapores, 5 buques de Ultramar y 48 de cabotaje.

Cargaron—5 buques de Ultramar y 74 de cabotaje.

Los vapores entrados son el *Cisne* y el *Taraguy* y los salidos el *Rio Uruguay* y *Rio Branco*.

El *Cisne* si concluia su descarga, debia salir anoche para Montevideo y en caso contrario saldrá hoy.

Por el *Taraguy* llegaron los siguientes pasajeros de Asuncion:

Gerónima Franco, Maria Caray, Brígida Duarte, Cármen Morales, Maria Figueredo, Nicolás Delfino, Rosario Alvarez, Dionisio Alvarez, Conrado Bouhiben, Maria Romero, Josefa Paunero, Miguel Cenci y Juan Lague.

Por la goleta *Patagonia*, del Chubut: Jaime Mamndez, Saint Tatuek Crown, Ricardo Johen, Harris Trippe.

Por el *Union* de Gualeguay: Benito Lalli, Blas Solari, Marta Solari, Maria Ferreira, Eugenia Ferreira, Victoria Ferreira.

Por el *Rio Uruguay*, de Montevideo: José Serato. Adela Pierat; Rosario: Nicolás y Cárlos Chiriff, Antonio Lopez, Antonio Guvini, Juan Bassi, Luis Berssi, José Carrara, Mariano Gaeta.

Por el *Cisne* de la Asuncion: Lorenzo Zorrilla, Angela Perez, Isabel Mendez, Bienvenida Tobal, Luis Risso, Arturo Riera, José L. Cabral, Santiago Balle, Samuel Pages, José M. Roja, Maria Echeverry, Juliana Balbuena.

Prisiones—Con motivo del asesinato de la Boca, de que hemos dado ya cuenta al lector, han sido presos por la Sub-Prefectura Marítima de dicha localidad, y entregados á la Policía, los siguientes individuos:

Juan Romero, Alejandro Mancini, Rafael Bal deli, Rafael Cañome, Constantino Rescardi y Salvador Mazone.

Ruina—En la calle Moreno, esquina á Rincon, existe un edificio arruinado, que amenaza caer sobre los transeuntes.

Esta ruina, que hace un malísimo efecto, sobresaliendo más de tres varas de la línea de las demás casas, no ha sido vista por la Municipalidad segun parece, pues el dueño jamás se ha preocupado de ella, á pesar de lo mucho que afea y perjudica al vecindario, en cuyo centro se levanta como un morrudo nacido, en el centro de una cara hermosa.

Señora Municipalidad, ¡ojo á ese pegote!

Propuesta—Se han presentado á la Municipalidad los señores Candriani, Marengo y Ca., solicitando privilegio por algunos años para colocar en los parajes más visibles de Buenos Aires no ménos de cien grandes tableros, artísticamente hechos, los cuales estarán provistos de almanaque, barómetro, reloj, una guia de Buenos Aires, avisos particulares, operaciones de Bolsa, movimiento del puerto, telégramas comerciales, etc.

La empresa pagará á la Municipalidad 3000 $ m/c mensuales y se compromete á fijar gratuitamente en los tableros los edictos y avisos de licitacion de la Municipalidad y de la Policía, por tres dias consecutivos.

Los tableros serán iluminados hasta altas horas de la noche.

La Comision Municipal haria bien en dedicar á esta propuesta preferente atencion, pues es indudable que su aceptacion seria ventajosa para el público.

Fiestas de la Recoleta—Mañana tendrán lugar las fiestas de Ntra. Sra. del Pilar que anualmente se celebran en la Recoleta.

La funcion de iglesia se hará con toda la pompa que se acostumbra.

En cuanto á las fiestas populares del bajo, ellas no dejarán, seguramente, de estar animadas y concurridas.

La Comision que corre con estas fiestas ha dado varios permisos para establecer carpas.

Bazar-rifa en la Boca—La sociedad musical *Union de la Boca* inaugura el 28 del corriente un bazar-rifa preparado con el concurso de aquel vecindario y de cuya fiesta se esperan magníficos resultados.

La espresada sociedad ha querido ligar su fiesta á un objeto noble y filantrópico, y lo ha hecho resolviendo destinar una parte de su producto á favor de los inválidos argentinos. Las simpatías de que goza la *Union de la Boca* se aumentarán con este acto de desprendimiento en favor de nuestros mutilados de la guerra.

El bazar-rifa que anunciamos durará cuatro dias.

Monumento á Eugenio Blanco—La comision encargada de recolectar fondos para elevar un monumento á Eugenio Blanco, ha resuelto no hacerlo ya á domicilio, por lo dispendioso de ese procedimiento.

La comision espera que el público no necesitará de más advertencia para llevar su óbolo á tan noble propósito, que la de que esas suscriciones se reciben en la botica del Sr. Miguel Puiggari, tesorero de la Comision.

En la seccion correspondiente vá un aviso de la Comision sobre este asunto.

Presupuesto provincial—En la semana próxima la Cámara de Senadores de la Provincia empezará á ocuparse del proyecto de Presupuesto de la administracion para el año próximo, pasado en revision por la de Diputados.

Está resuelto que una vez que el Presupuesto se encuentre definitivamente sancionado, la Legislatura entrará en receso.

Nuevo ciudadano—Por el Juzgado Federal se ha acordado carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Vicente Gavotti, con nueve años de residencia en el país.

Legislatura Provincial—Hoy no celebrará sesion la Cámara de Diputados.

Lo hará pasado mañana para ocuparse de varios despachos de la Comision de Hacienda.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura autorizando á la Municipalidad de Ranchos para hacer diversos gastos.

Coliseum—Esta noche tendrá lugar en el salon del Coliseum un concierto dado por la distinguida cantatriz señorita Ana Sjöstedt, con el concurso de los profesores Melani, del Ponte, Panizza, Ballucci y Ghignatti.

El programa confeccionado es interesante. Figuran en él, entre otros, los nombres de Raff, Wieniawski, Mendelssohn, Liszt, Meyerbeer y Gounod.

La señorita Sjöstedt es ya conocida de nuestro público por haber cantado siempre con éxito en algunos conciertos de la Sociedad del Cuarteto.

Club "Union Argentina"—Los sócios del Club *Union Argentina* están citados á una asamblea que tendrá lugar el próximo lúnes á las 8 p. m., para proceder á integrar la Comision Directiva.

Policía de la provincia—Ha sido sacada á licitacion la confeccion de 1100 uniformes con destino al cuerpo de gendarmes de la provincia.

"Cisne"—Este vapor, de la agencia del señor Risso, saldrá el 13 para Corumbá y escalas. El lector hallará más detalles en el aviso respectivo.

Venta de cedulillas—La Sociedad Damas de Misericordia ha obtenido permiso para vender cedulillas en las fiestas del Pilar, que tendrán lugar mañana en la Recoleta.

Teatro Colon—El sábado próximo tendrá lugar en Colon una funcion á beneficio de la Biblioteca Popular de la parroquia de San Cristóbal. La zarzuela no ha sido todavía elegida.

Publicaciones—Se han recibido en esta Redaccion las siguientes:

El cuaderno número 30 de la *Biblioteca Universal* acompañado de las entregas 29 y 30 de *La Ilustracion Artística*, de cuyas publicaciones es agente en esta ciudad la casa de Rembado. Lima 80.

—El cuaderno 5º, 3ª série, tomo II de la *Revista de los Tribunales*.

—El número 3 del año I de la revista política literaria y de economía social *El Derecho de la Mujer*.

—El primer número del *Boletin Masónico*, que aparece en Montevideo, órgano oficial del Gran Oriente del Uruguay.

Culto Católico—El domingo 15 del corriente, con motivo de la celebracion del tercer centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, además de las fiestas que se celebrarán en la Iglesia de las Carmelitas, tendrá lugar una procesion que partirá del Templo de la Concepcion á las 4 p. m., recorriendo la calle Buen Orden hasta la de Comercio, y esta última hasta la Iglesia de las Carmelitas, regresando en seguida por la calle Santiago del Estero hasta la de Estados-Unidos y por esta hasta la de Tacuarí.

Además del atractivo que ofrecerá esa fiesta á los devotos del Cármen, cuya imágen será llevada en andas, concurrirá á darle mayor realce un batallon con su banda de música, la Asociacion Cosmopolita de la Juventud Católica, y las niñas del colegio á cargo de las Hermanas de los Ejercicios, las cuales durante la procesion entonarán cánticos en honor de la Vírgen.

—El Domingo 25 del corriente principiará en la Catedral el Octavario destinado á honrar la Sangre del Redentor. En la misa estará expuesto el Sacramento, y en el Ejercicio que se hace á las 7½ de la tarde. El Domingo de la Octava Su Majestad estará expuesto todo el dia.

Novedades policiales—En la calle Bella Vista núm. 72, donde está establecida la fábrica de hielo *Frigorífica*, ha ocurrido ayer por la mañana un suceso lamentable.

Dos hijitos del capataz de la fábrica, Ramon y Maria Anselmo, el primero de cinco años y el segundo de dos, jugueteaban alrededor de uno de los pozos surtidores de donde se alimenta la máquina á vapor.

De repente ámbos niños cayeron al profundo pozo, ocasionándose Maria lesiones de gravedad y muriendo instantáneamente Ramon.

Las infortunadas criaturas fueron extraidas instantes después por un peon de la fábrica.

*** Ayer fué preso en la Plaza Constitucion, en momentos de estafar á Victorio Bosco, Agapito Gonzalez, quien se encuentra actualmente alojado en uno de los calabozos de la Policía.

*** Anteanoche penetraron ladrones en la sastrería de D. Juan Solari, situada en la calle Rivadavia, núm. 1322, consiguiendo sustraer varias piezas de casimir que estima su dueño en 4500 pesos papel.

El robo se efectuó en circunstancias que Solari y su dependiente dormian, habiendo los cacos violentado la cerradura de la puerta de calle.

Momentos más tarde la autoridad tuvo conocimiento del hecho y se puso en campaña á fin de dar caza á los audaces ladrones.

Funcion de caridad—Se están haciendo preparativos para organizar un gran concierto, cuyo producto se destinará á aumentar el fondo con que la benéfica institucion de señoritas "Hermanas de los Pobres" contribuye al sostenimiento del Asilo de Mendigos.

Las personas que han tomado voluntariamente á su cargo la confeccion del programa, son los miembros de la Comision administradora del Asilo.

Hasta ahora se citan como elementos que figurarán en el programa, la sociedad del Cuarteto, el distinguido pianista de Vincenzi, de cuyos méritos hemos hablado ya en diversas ocasiones, y el aplaudido barítono de la compañía lírica del Politeama, señor Menotti.

Los artistas nombrados son una base excelente para organizar un concierto, y si á ellos se agregan algunos de nuestros distinguidos aficionados, se conseguirá, á no dudarlo, satisfactorio éxito.

Y esto, sin tomar en cuenta el caritativo destino del producto de la fiesta, que, por sí solo, bastaria para llamar al local donde ella tuviera lugar una numerosísima concurrencia.

A medida que la Comision organizadora de la fiesta vaya asegurando para ésta el concurso de nuevos ejecutantes, haremos conocer sus nombres de nuestros lectores.

Prefecto de estudios—Ha sido muy bien recibido el nombramiento de prefecto de estudios del Colegio Nacional de la Capital, recaido en el Sr. Agustin Gonzalez, profesor del mismo colegio.

Union de los arroyos—La Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Provincia ha despachado, aconsejando su sancion, un proyecto autorizando al P. E. á concurrir con la suma de 500,000 $. para practicar las obras necesarias para unir los arroyos de Tapalqué y Las Flores.

A pique—Se ha ido á pique en la Boca del Riachuelo, frente á la barraca de Gaglolo, la chata *Corina*.

Este buque es de propiedad del señor Bartolo Saccone.

Protesta—Ante la Escribania de Marina hizo protesta ayer el patron del pailebot *Paquete de Génova*, por haber tenido que arrojar al agua algunos cajones de ácido sulfúrico que se le rompieron al izarlos para su descarga.

Estos cajones los habia cargado en la barca italiana *Madre Antoia*, cuyos consignatarios son los Sres. Feuillan y Cousin, comerciantes de esta plaza.

Varada—La barca inglesa *Minnie Gray*, capitan Emilio Bargu, consignatarios Juan Lavarello y C.ª, con cargamento de madera de pino blanco para la casa de Corti Riva y Cª, que entró el Sábado 7 en el puerto del Riachuelo, procedente de Norte América, se halla varada desde ese dia, habiendo entrado haciendo agua y aumentándose esta con la creciente del rio.

En la navegacion desde Rio Janeiro se ha sostenido picando el agua con las dos bombas de á bordo.

Este buque es demasiado viejo y el piloto manifiesta que no seguirá viaje en él.

A pesar de ser un buque de 350 toneladas y de 16 piés de calado, solo tiene tres hombres de tripulacion.

En vista de esto, la autoridad marítima del Riachuelo ha ordenado al capitan del buque tome más tripulacion y así lo ha comunicado á la Prefectura para que ésta lo avise á los consignatarios.

La nueva política del mariscal Serrano—Un diario europeo dá los siguientes detalles sobre la nueva política del mariscal Serrano, de cuyo hecho teníamos ya conocimiento por habérnoslo hecho conocer el telégrafo, y nuestro corresponsal el Sr. Pedro de Prat.

"El mariscal Serrano, saliendo de la reserva que guardaba desde tanto tiempo atrás, acaba de declarar que considera indispensable, para el porvenir de España, la formacion de un partido suficientemente liberal para atraer á todos los actuales disidentes, y suficientemente monárquico para asegurar el mantenimiento de la dinastía reinante.

"La formacion de este partido seria de incalculables beneficios para el bien nacional, porque pondria un término á las conspiraciones ociosas, á las agitaciones sin provecho, y cerraria la era de las revoluciones.

"Segun se dice, el mariscal llegó á decir á un corresponsal de la *Gironde*, lo siguiente:

"No abrigo ninguna ambicion personal; ni mi edad ni mis fuerzas me permiten entrar en lucha; pero anhelo el bien de la patria y procedo segun los dictados de mi conciencia. Reconozco en el rey una gran inteligencia y un espíritu verdaderamente liberal, y creo que todos los verdaderos monárquicos españoles deben ayudarme á sostenerlo en el trono, en el camino de la libertad.

"España necesita de hoy en adelante una política exenta de todo exclusivismo; es por eso que quiero la vuelta á la Constitucion de 1869, que es nuestro credo político. Considero que el advenimiento de un régimen verdaderamente liberal y el olvido del pasado serian para la nacion española el mayor de los bienes."

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Nemesio Soris, 2 años, argentino, viruela; Ramon Blanco, 50 años, pulmonia; Juan Pesenti, 62 años, italiano, bronquitis; Juan Bejarano, tétano; Lucia Bourdet, 6 meses, meningitis; José Yinguetela, 9 meses, argentino, meningitis; Rosalia V. de Iduate, 31 años, española, peritonitis; T. Montes de Oca, 53 años, cáncer; Juan Vigna, 44 años, aneurisma; Nicolás Venturini, italiano, heridas; Rosa Perez, 25 años, argentina, tísis; Emeterio Sotuyo, heridas; Domingo Marquez, viruela; Luisa G. de Toridi, 30 años, peritonitis; Bruno Capanign, tísis.

Límite Oriental de Misiones

CARTA DEL SEÑOR MELITON GONZALEZ

Señor Director de LA NACION:

En mucho estimo el juicio crítico que sobre mi libro titulado *"El límite oriental del territorio de Misiones"* ha publicado LA NACION en su número 3622; y por eso mismo me permitirá usted que salve algun ligero error que en aquel se nota y haga ciertas aclaraciones para disipar dudas.

Por el prospecto que publiqué, estando ya en la imprenta el primer tomo de mi obra, y que tuve el honor de remitir á la prensa de Buenos Aires, decia que mi trabajo constará de *tres volúmenes* y que acompañará al 3º una carta del territorio de Misiones—Esa carta la he construido con arreglo á los datos que arroja el mismo Diario de Cabrer.

El primer tomo, pues, hace la breve relacion histórica de los sucesos ocurridos hasta el momento en que se dá principio á la demarcacion de los límites entre los territorios de Portugal y España en la América meridional. Con breves consideraciones tambien, aprecio esos hechos, que no es mi ánimo juzgar en este instante, y llego al único tratado subsistente al respecto, al de 1777, cuya ejecucion está encerrada en el Diario de Cabrer, y en él tambien transcripta la correspondencia cambiada entre los comisarios español y lusitano con motivo de las dificultades suscitadas.

El segundo tomo de mi obra comprende esa parte del Diario. Allí está la descripcion geográfica del terreno que se recorre; allí la determinacion de las posiciones geográficas de los principales puntos; allí patente el error de lo anteriormente practicado, abandonado, y luego anulado, tanto por el tratado de 1761 como por el mismo de 1777, que surge majestuoso sobre el mismo terreno en que se comenzó á levantar en 1750 el edificio, arrasado despues *por inconveniente y defectuoso*, como lo confiesa esplícitamente el proemio del tratado de 1761 llamado del Pardo.

Reconociendo, como Vd. con tanta sagacidad lo dice en su crítica, que para mostrar la razon que hubo para proyectar nueva obra, conviene agregar al espediente los planos rechazados, publico los Tratados anteriores (á pesar de estar ellos anulados y sin valor) por ser antecedentes indispensables, para, con sus mismos defectos, probar la necesidad que hubo de declararlos *cancelados, casados y anulados como si nunca hubiesen existido* NI HUBIESEN SIDO EJECUTADOS (Art. 1º, Tratado del Pardo 1761).

¿A qué pues, traer á la memoria lo ocurrido en esa *ejecucion anulada por errónea*? Por eso no he hecho mencion del Diario de la llamada Demarcacion de 1759: ni para españoles ni para portugueses ella ofrece dato alguno, porque á cualquiera de esas naciones que lo invocase creyéndolo favorable á su derecho ó á sus pretensiones, la otra puede contestar:—esa prueba ha sido desconocida y no tiene hoy valor alguno en juicio.

Además, en 1759 no se recorrieron los límites verdaderos, ni el Pepirí Guazú ni el San Antonio Guazú fueron reconocidos;—se quedaron los exploradores muchas leguas abajo del gran Salto del Uruguay, en vez de ir muchas leguas arriba del mismo Salto, para encontrar el *arroyo caudaloso con una isla montuosa en frente y un arrecife cerca de su barra*, como dicen las instrucciones. Aquellos exploradores quedaron en un arroyo cuyo nombre yo ignoro, porque no participo de la creencia de que haya dos Pepirí y dos San Antonio. No hay más que uno solo; el nombre de Pepirí Miní fué puesto precisamente para diferenciarlo del que buscaban, luego no era el Pepirí Guazú.

A este tambien, como se verá en el segundo tomo, le llamaron los portugueses *rio caudaloso*, como recientemente lo han bautizado con el de Chapecó en los planos.

El tercer tomo, al terminar el diario de Cabrer, comprenderá tambien brevemente lo ocurrido despues hasta Marzo de 1882, en que el Gobierno Argentino espidió su decreto sobre Misiones; y concluiré mi trabajo con las observaciones y deducciones que el estudio que he hecho me sugieren.

Así lo espreso en las páginas XIII y XIV del Prefacio de mi obra (Tomo I).

El móvil que me ha guiado para presentar á la República Argentina este modesto libro, el punto de observacion desde el cual he encarado la cuestion, y el fin de mi trabajo, se reconocen leal y acertadamente en el juicio-crítico de LA NACION, á la que agradezco los benévolos conceptos que me son personales.

Soy de Vd. atento y S. S.—*Meliton Gonzalez*.—Buenos Aires, Hotel de la Paz, Octubre 10 de 1882.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 11 de 1882.

Oro, al contado 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La série A sostenida; pero en la série E una pequeña declinacion en el precio. Generalmente en los principios de los trimestres salen á la plaza muchas cédulas nuevas, que van á la Bolsa á venderse al contado. Se anotaron vendidas durante la hora oficial:

A $f. 11,400 al contado, á 100⅝. 100⅝. 100⅝ %.
E " 42,800 id id á 85⅞ id.
" " 20,000 para hoy, á 85⅞ id.
" " 60 000 para Octubre 31, á 85⅞, 85⅞ id.

Immediatamente de terminada la rueda y en medio de una gran algazara, el corredor don Adolfo L. Arriola procedió á rematar por órden judicial, en títulos de la série A unos $f. 400 al contado, que se vendieron á 100⅜ %.

En la liquidacion se arreglaron algunas ventas para fin de mes. á 85⅞ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mercado abatido y en baja decidida, realizándose durante todo el dia muy pocas operaciones. Se vendieron solamente
100 acciones para hoy, á 91 %.
250 " Octubre 31, á 94, 92½, 92 %.
Despues de hora nada se hizo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ á 49⅞	49⅞ á 50 d por $f. 1 oro
Francia	5 fr.22	5 fr. 24 á 5 fr. 27
Amberes	5 fr.22	5 fr. 25 á 5 fr. 27
Génova	5 fr.22	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 24 á 4 m. 25
Rio Janeiro	11$425	Rs. 11$450 nominal
Montevideo		¾ % de descuento

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅞ d; Paris, 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, 4m20 por un peso fuerte de curso legal.

En el mes de Agosto último se han esportado de Oporto 2,182,971.51 litros de vino, para los siguientes destinos: Alemania, 45,836.24; Bélgica, 4,402,13; Brasil, 878,223,55; República Argentina, 18,980,12; Dinamarca, 45,658,44; Estados Unidos. 13,451,40; Francia, 36.952,07; Gran Bretaña, 1.087,594,17; España, 251,85; Rusia, 51,621,54.

Resultados de las ventas de potrillos del señor Cárlos Casares, efectuada ayer en remate por los señores A. Bullrich, etc., y Ca.

"Nauquen",	comprador D. Fabian Gomez en	......	$ 6000
"Fasiello"	" "	......	" 9000
"Mohrat"	" "	......	" 10000
"Helicon"	" Gral. Campos	......	" 10000
"Hué"	" E. Muzio	......	" 31000
	Total de ventas	......	$ 66000

Consumo y porvenir del café—Tomamos de un diario extranjero la siguiente noticia:

Resulta de los datos recogidos que el consumo del café en los Estados-Unidos ha sido—

En 1878	142,372	toneladas.
En 1879	179,241	id.
En 1880	169,416	id.
En 1881	185,297	id.

La diferencia en mas de 1879 sobre 1878 ha sido de 36,869 toneladas; en 1880, se notaba una diferencia de menos de 9,825 toneladas, pero 1881, hace levantar de nuevo un aumento de 15,881 toneladas sobre 1880. El término medio de los cuatro años es en números redondos de 170,000 toneladas; pero como el consumo, en 1878 ha sido relativamente flojo, el término medio de los tres años últimos es mucho más favorable puesto que alcanza á la cifra de 178,000 toneladas ó sea tres millones de bolsas.

Si pues el aumento de 1881, sobre 1878 no ha sido menos de 43,000 toneladas, es decir, casi 11,000 por año y creciendo la poblacion en una igual proporcion, nos creemos autorizados en avaluar en 200,000 toneladas ó sea tres millones cuatrocientos mil bolsas el consumo de 1882.

Si el aumento del consumo acompaña al de la poblacion no trepidamos en establecer el siguiente cálculo para el consumo de los Estados-Unidos:

1883	215,000	toneladas
1884	235,000	"
1885	260,000	"
1886	290,000	"
1887	325,000	"

ó sea 5,500,000 bolsas—lo que equivale á la produccion actual del Brasil—El consumo actual y probable en la gran República del Norte, es la base de todas las esperanzas para la agricultura del café.

Si la inmigracion europea continúa en los Estados Unidos en la proporcion actual, es probable que nuestro cálculo para el consumo se halle muy abajo de la verdad.

BALANCE DEL BANCO DE LA PROVINCIA—Correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado:

DEBE

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
A capital	21,399,746.95	186.483,679.6
Depósitos con premio	4,781,490.02	919.666,781.1
Id sin premio	2,314,646.88	4.819,541.
Gobierno Provincial		22,880.
Notas	14.200,800	
Oro de cambio: ley 30 de Junio del 73	3.000,000	
Sucursal de Dolores		4.939,641.1
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		150,600
Renta de Bonos Municipales á cobrar		9.471,315
Agencias		4.536,257
Diversos	305,129.69	48.872,272.6
	46.001,813.54	1.179,641,464.6

HABER

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
Por Gobierno Nacional ley 25 de Setiembre 76	7.344,540.16	
Dicho id intereses	146,890.80	
Aguas Corrientes y desagües		53.224,412
Banco Hipotecario	2,152,116.55	
Monte de Piedad		4.811,937
Edificios		21.970,521.3
Bonos Municipales		34.892,000
Fondos Públicos Provinciales	9.900,000	6.660,000
Id Nacionales	9.366,744.96	
Sucursales		134.657.751.7
Letras y valores á cobrar	8.476,869.07	745.390,522.1
Varios deudores en gestion y mora	3.541,152.31	124.463,719.1
Diversos	629,773.48	31.543,662
Existencia en oro	4.224,132.21	
Id en notas y m/c	219,524	22.076,936.2
	46.001,813.54	1.179.641,464.6

C. CASARES—*M. A. Cuyar*, Inspector.—*B. Gayan*, Secretario.

Liverpool, 8 de Setiembre de 1882.

Tasa del Banco de Inglaterra—4 %

FONDOS

			Bonos de £100
Argentinos—Emp'to	1868	6 % de 100	— 101½
" "	1871 (ex div)	6 " 96½	— 97½
" "	1872 (Pesos ftes.)	6 " 84½	— 85½
" "	1881	6 " 95	— 96
" "	(Bonos de Tes'a).	9 " 109	— 111
Buenos Aires "	1870	6 " 97	— 99
" "	1873	6 " 96	— 98
Uruguayos "	1871	6 " 35	— 37
Peruanos "	1870	6 " 14½	— 15
" "	1872	5 " 11½	— 11½
Chilenos "	1870	5 " 91	— 93
" "	1873	5 " 96	— 92
" "	1875	5 " 90	— 92
Brasileros "	1865	5 " 99	— 101
" "	1871	5 " 101	— 102
" "	1875	5 " 102	— 103
" "	1879	4½ " 90½	— 91½

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DO SUL

Lanas—Durante el mes decorrido desde nuestra última Revista el mercado de lanas ha estado activo, y en las calidades del Rio de la Plata se han hecho bastantes ventas á precios firmes. El mercado queda en buena situacion, y las transacciones son fáciles á los precios que cotizamos más abajo.

La tercera série, en este año, de remates de lanas coloniales comenzó en Lóndres en 22 del ppdo. con un total como de 360,000 fardos. La concurrencia tanto de compradores del país como del Continente ha sido numerosa, la competencia activa, y los precios obtenidos hasta hoy no inferiores á los de los últimos remates en Junio ppdo. Las cotizaciones aquí para las del Rio de la Plata son:

Buenos Aires... Merino rindiendo 30 á 32 % 6½d. á 7 d. por lb. (rindiendo 34 á 37 % 7½d á 8½d por lb.)
Mestiza N. 1 rindiendo 30 á 32 % 6½d. á 7 d. por lb.
Montevideo..... Merino rindiendo 33 á 40 % 8 d. á 9 d. por lb. (rindiendo 44 á 45 % 9½d á 10 d por lb.)
Mestiza N. 1 rindiendo 33 á 40 % 8 d. á 9 d. por lb.
Rio Grande..... Mestiza 7½d. á 8½d. por lb.
Mestizona y criolla 5½ d. á 6½d. por lb.

Cueros lanares—Cerca de tres meses pasaron sin que tuvieran lugar en esta plaza remate de lanares, así es que habiendo llegado la existencia á más de 300 fardos, se decidió hacer un remate en 16 del ppdo., ofreciéndose 276 fardos (la mayor parte de Buenos Aires) de los que se vendieron 203 fardos á los mismos precios que venian rigiendo en las ventas privadas. De los lanares de la nueva estacion solo han llegado hasta ahora pequeños lotes que son colocados tan luego como se ofrecen, y ayer se han vendido 134 fardos matadero de Buenos Aires á un precio redondo "ex-muelle" de 7⅝ d por lb.

Cotizamos:

Buenos Aires—Matadero Merino—(90 á 100 lb. por doc'a.) 7½d. á 8 d. por lb.
" No. 1 (90 á 100 lb. por doc'a) 7½d. á 8d. por lb.
" No. 2 (85 á 95 lbs. por doc'a) 7 d. á 7½d. por lb.
" Campo Merino—(65 á 85 lbs. por doc'a) 7 d. á 7½d. por lb.
" No. 1 (60 á 80 lbs. por doc'a) 6½d. á 7½d. por lb.
" No. 2 (50 á 60 lbs. por doc'a) 6d. á 7d. por lb.
Montevideo Merino y No. 1— (50 á 70 lbs. por doc'a) 8½d. á 9 d. por lb.
" No. 2— (35 á 45 lbs. por doc'a) 7½d. á 8½d. por lb.

Cueros vacunos—Mucha actividad ha habido en el mercado de cueros, y los curtidores han comprado liberalmente. Las ventas á llegar tambien han sido considerables. Ultimamente, sin embargo, las operaciones se han restringido un tanto en razon de que los tenedores, tanto del Rio de la Plata como del Rio Grande, se muestran menos ansiosos por vender á no ser con aumento en los precios que han venido rigiendo. El mercado queda firme á las siguientes cotizaciones:

Salados—Buenos Aires. pdos. 7½d á 7⅞d, livianos á 6½d lb
Rosario ... " á 6½d "
Uruguay ... " 7½d á 7 8/16d " á 6⅞d "
Rio Grande ... " á 7 d " á 6½d "
Secos—Buenos Aires. " á 10½d " á 10 d "
Rosario ... " 9½d á 10½d " á 9½d "
Rio Grande ... " 10 d á 11 d " á 10 d "

Cueros de caballo—La demanda para estos cueros no ha sido tanta como para los vacunos; sin embargo mayores ventas se hubieran hecho á no haber sido por la firmeza de los tenedores. Las cotizaciones que abajo damos son los valores á que consideramos serian posibles transacciones de alguna importancia, y que si bien ni todos los tenedores están dispuestos á aceptarlos, los compradores por su parte se muestran por ahora decididos á pagar más.

Cotizamos:

Rio de la Plata, salados 11/ á 12/6 cada uno, pesados 7/6 á 8/ cada uno, livianos.
Id secos 7/ á 8/3 id id, á 5/6 id id.
Rio Grande, salados 10/ á 11/ id id á 7/6 id id.
Id secos 7/ á 8/ id id, 5/6 id id.

Huesos y ceniza—Con muy buena demanda y los precios en suba principalmente para huesos cuyo precio por calidad comun del Rio de la Plata, en tierra, es £ 6 15/ por tonelada.

Por cargamentos de huesos á llegar se han rehusado en estos últimos precios £ 7, pidiendo los tenedores £ 7 5/-. En ceniza para alfareria nada se ha hecho.

Cotizamos:	"En tierra"	"A llegar"
Huesos del Rio de la Plata	£6 15/ á £ 7	á £7 5/ por ton.)
Id (Calcinados) del Rio Grande	£10 10/ á £ 9 10	por ton.
Ceniza del Rio de la Plata	£6 15/ (con 70 %) á £6 15/	£7 (con 70 %
Id de R. Grande	£9 (segun met.)	£8 17/6 (segun mét.)

Cerda—Mercado activo, y los precios firmes. En estos últimos dias las transacciones han sido pocas porque los tenedores han retirado del mercado casi toda la existencia que, por otro lado, es limitada.

Cotizamos:

De Caballo, Colas largas ... 2/3 á 3/ por lb
" Medianas ... 1/9 " 2/3 "
" Cortas ... 1/2 " 1/9 "
Mezclada ... 10d. " 1/4½ "
De Vaca ... 9d. " 1/3 "

Astas—Hoy tuvieron lugar aquí unos remates que fueron regularmente atendidos, conservándose los precios que han venido rigiendo últimamente, que son:

De Novillo, pesadas ... 65/ á 70/ por cien
" livianas ... 35/ á 50/ "
De Vaca ... 15/ á 26/ "

Sebo—Los precios han esperimentado una fuerte suba despues de nuestra última. Las últimas ventas fueron á 47/- por vacuno, y una pequeña partida por vapor á 46/9, y como 80 pipas vacuno de saladero á llegar por vapor *Vandyck* á 47/3 por cwt. La pequeña existencia en tierra, como 300 pipas, se halla toda en segundas manos, y los compradores solo pueden suplir sus necesidades á precios en suba. Hoy rigen las siguientes cotizaciones:

De Vaca ... 47/6 á 48/ por cwt.
De Carnero ... 46/6 "

Trigo—Las llegadas de los Estados Unidos han sido tan abundantes últimamente, que apesar del tiempo desfavorable en extremo que hemos tenido por más de un mes, y de la relativamente pequeña importacion de los otros puntos productores, los precios han sufrido sensiblemente. Del Rio de la Plata cotizamos nominalmente 9/- por 100 lbs. en tierra.

Maiz—La demanda ha minorado. Las cotizaciones de hoy son: Blanco 7/- á 7/3, y amarillo 6/8 á 6/10 por 100 lbs. en tierra.

Semilla de lino—Mercado flojo. Cotizamos de 41/9 á 42/6 por 416 lbs.

Cebada—Cotizamos de 6/6 á 6/9 por 100 lbs.

Torromé Son & Co.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 11 de 1882.—25 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 450 arrobas lana nueva. El mercado en lanas y pieles en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—350 arbs. lana nueva y fina, de Ayacucho, por R. D., $ 93.

CUEROS VACUNOS—500 campo sup., 1/2 libra de tara, por S. y Mandia, $ 167; 20 becerros, los mismos, 145; 100 vacunos, 1/2 libra de tara, Bonifacio, 167; 200 id buenos id id, Cosentino, 166, 165; 160 id id, M. y Rodriguez, 166; 10 becerros sup., sin tara, los mismos, 166; 70 vacunos campo buenos, J. D. Rey, 166, 145.

CUEROS DE POTRO—20 campo sup., por Bonifacio, $ 46.

CUEROS LANARES—300 dcs. campo especiales y desechos, por Chapar, 28, 20 1/2 rls.[lb.]; 700 id sup. buenos, Bonifacio, 27, 25 1/2, 24 1/2, 24, 18, 19; 200 id id, S. y Mandia, 26 1/2, 18; 200 id id, Ortiz, 26, 19; 510 id buenos regls., J. D. Rey, 25, 23, 17, 18 1/2; 400 id id, Cosentino, 24, 18; 200 id id, M. y Rodriguez, 24, 17.

CUEROS DE CORDERITO—800 dcs. especiales, por Chapar, $ 20; 300 id sup., Bonifacio, 18 6/8, 19; 800 id id, J. D. Rey, 18 1/2, 18 6/8; 400 id id, Ortiz, 18 6/8; 200 id id, S. y Mandia, 18 6/8; 100 id buenos, M. y Rodriguez, 18.

CUEROS DE GAMA—20 dcs. buenos, por Cosentino y otro $ 78 y 80.

CUEROS DE NUTRIA—50 libras nutria, por Bonifacio, $ 11 6/8.

CERDA—25 arbs. sup., por J. D. Rey, $ 158; 80 id buena, S. A. Gomez, 153; 60 id id, M. y Rodriguez, 153; 30 id id, Chapar, 150.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 11 de 1882.—70 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 1010 arbs. lana.

VENTAS DE AYER—250 arbs. lana superior, por G. y Muratore, $ 90; 300 id id buena, id L. y Moore id 75.

CUEROS VACUNOS—1000 campo buenos y regulares, por Duggan $ 16[illegible], 162; 800 id id id N. y Cernadas id 165 con 1[2 lb; 250 id id, Basavilbaso id 165 con id; 120 id id id Indart id 165 id id; 80 id id id, O. y Chillado id 163 id id; 150 id regulares id Boer id 169; 120 id id Balleto id 160; 25 id id id Queci id 160; 400 nonatos buenos id G. y Muratore id 132; 50 id regulares id, Indart id 125.

CUEROS DE POTRO—14 campo buenos por Indart $ 42; 20 id regulares id G. y Muratore id 40.

CUEROS LANARES—350 doc. campo superiores, buenos y desechos por Balleto 26, 25, 18 rls. lb; 300 id desechos id Perez 25 1/2 y 20 1/2 id id; 600 id id y corderos id O. y Chillado 25 1/2, 17, 18, 18 1/2, 19 id id; 250 buenos id id Indart 26 id, 18 id id; 300 id id id G. y Muratore 24 1[2 y 18 1[2 id id; 70 id id id y L. Benitez 24, 17 id id; 400 id id id Basavilbaso 24, 22, 20 y 18 id; 300 id id id N. y Cernadas 23 1[2, 18 id id; 50 id id Queci 20, 17 id; 100 id id Raffo 17 y 18 id.

CUEROS DE CORDERITO—200 doc. superiores por Indart $ 18 2[8; 200 id id O. y Chillado id 18 3[8; 50 id id G. y Muratore id 18; 200 id id Ll. y Benitez id 18; 100 id id Perez id 18; 200 buenos id Basavilbaso 17 6[8.

CUEROS DE GAMA—60 docs. bueno, por Indart, $ 80 la docena; 50 id id, N. y Cernadas, 70; 20 id id, Basavilbaso, 80.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb., buens, por N. y Cernadas $ 10.

CERDA—40 arbs. superior, por G. y Murature, $ 152; 30 id, buena, Indart, 150; 30 id id, Balletto, 150; 30 id id, Perez, 150; 40 id id, N. y Cernadas, 150.

SEBO—5 boas, pisado, por Boerr, $ 30 la arb.

ASTAS—.000 astas buenas, por U. Z., $1300 el millar.

ALPISTE—100 bolsas superior, por Morandi, $ 20 con bolsa.

TRIGO—120 fgas. del Salado, bueno, por G. Murature, $ 130; 179 id de costa bueno, Perazzo, 120.

MAIZ—60 fgas. morocho desgranado, por Balleto, $ 55; 160 id id, Perazzo, 55; 40 id en espiga regular, G. y Murature, 60.

CORRALES DE ABASTO—Octubre 10—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	E. Juguersen	Ensenada	54
"	F. Anagoytia	Lomas	6
"	P. Ordoqui	Matanzas	52
Mariano Alvarez	P. Cambiaso	Las Heras	72
L. Lynch y Ca.	S. Paez	Brandzen	52
D. Esquivel	H. Pereyra	Magdalena	92
B. Aspitia	Juan Cané	Moron	30
Duggan hnos.	L. Tiscornia	Barracas	4
Cárlos Casares	E. Abija	Tandil	150
S. A. Gomez	H. Melo	Moreno	40
"	A. Ortega	San Vicente	31
			583

PRECIOS—Bueyes carne y sebo, 1300, 1200; ciñueleros id id, 700, 680; primer aparte novillo y vaca, 640, 550, 530, 500, 480, 450, 430; segundo id id id, 380, 360, 350; matanza general, 330, 320, 300, 280, 260, 220; cueros de buey, 165, 160; id novillo, 140, 135, 130, 125; id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes en pié, 230, 220, 180, 160; id chicos, 120, 100, 90; matanza de reses, 409 cabezas; id de terneros, 65; capones, 53, 51, 50.

Despacho de Aduana

Octubre 10.

MERCERIA Y LIBRERIA—E. Galli 16 c. polvos de arroz, pastillas de sahumar, cold cream, agua colonia, blonda de seda, hilo de carretel, tiza para sastre y perfumería; C. Zorraquin 18 c. papel de escribir, alfileres, cortaplumas, agua colonia y bastidores; Hardy y ca. 4 c. encajes de algodon; Schlmeyer 2 c. abanicos, peinetas, alfileres y guarda polvo; Challe B. 3 c. espejos de fantasía, cintas y botones de nácar; Lohmann 14 c. acordeones, botones, juguetes, flores artificiales y cinta de terciopelo; Cavalli 52 c. fosforos de cera; Millot 3 c. un estátua; Hardt K. 5 c. hilo en carretel; E. Tornquist 1 c. cinta para adornos; Villanueva 8, 4 c. cepillos para ropa, cinta de seda y algodon; Capdeville 3 c. guarniciones para vestidos y abanicos; Giroy 6 c. papel para envolver; Alemany hnos. 3 c. cepillos, llaveros, juegos de ajedrez, anteojos, etc.; F. Mielli 6 c. tinta de escribir; Bono B. 3 c. juguetes, cuchillos de mesa, id postre, cucharitas, antejos y máquinas para café; Puy 2 c. corbatas de seda, guarniciones, alfileres, peines y camisas pechera de hilo; Laserre 5 c. bolsitos, corsés, encajes de algodon, joyería falsa, muñecas de goma.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Bemberg, 4 c. sombreros de castor; E. Chayla, 1 c. medias de algodon; Hardt K., 1 c. casimir de lana, coco y medias de algodon; Hardy, 13 btos. género de hilo y algodon, lienzo tabla, pañuelos de algodon, brin de hilo, género de id, toballas de algodon, etc.; Tornquist, 28 btos. casimir de lana, arpillera, géneros de algodon, brin de id, zarazas, colchas de algodon y merino; Bemberg, 1 c. coco para forro; Giannetti hnos., 1 c. muestras de tienda y merceria; Boie, 3 c. colchas de algodon; Naveira L., 4 fardos lienzo de algodon tabla; Brun, 10 c. granadina de algodon, franela de lana, colchas de algodon, muselina, género de seda, peines, etc.; Zuberbühler, 2 fdos. brin de Rusia, 2 c. percal y zarazas de colcha; Brownell, 2 fardos oxford y mantas de algodon; Senet P., 1 c. brin de hilo; Collins, 1 bto. muestras; Hardy, 4 btos. brin de algodon y cotin de id; Milligan W., 3 fardos arpillera, 2 c. bramante y género de algodon; A. Cavalli, 5 c. mantas de lana.

BEBIDAS—G. Pietranera, 11 cascos vino de Italia; Peters hnos., 12 damajuanas anisado, 99 id ginebra, 134 c. id, 34 id cerveza alemana; Bossi y ca., 10 cascos vino de Italia; E. Ochoa, 42 pipas, 17 1/2, 191/4 vino tinto español; Cibils, 621 pipas, 71 medias y 144 cuartas id id; Moore T., 1000 damajuanas ginebra; Gandolfi, 100 cuarterolas vino comun; Berho L., 16 c. licor fino, 42 id ordinario y 4 id aguardiente.

COMESTIBLES—Peters hnos., 50 c. almidon de arroz; Escalada M., 20 c. queso holandes, 100 barricas azúcar refinada; F. Arias, 55 id id id; F. Mendez, 100 id id id; C. 8. Bowers, 300 c. almidon; Azzarri, 2 barriles guindas al jugo; M. Tudor, 25 c. ostras; A. Linck, 875 bolsas arroz de la India; Meyer, 19 c. mostaza; Moller, 2 carneros en pié; A. Berho, 12 c. salsa inglesa.

PIELES—Fontan freres, 1 c. cabritillas, corderitos, 9 c. becerros, 3 id tafiletes para forros, 2 id cabritillas, 9 id vaquetas charoladas.

SOMBREROS Y CALZADO—Tornquist 2 c. sombreros de castor; Carcano 18 c. id id; Cayol 1 c. sombreros y forros; Challe B. 4 c. id id; Zorraquin 1 c. id id; Arambarry 2 id id y pañuelos de algodon; Zuberbühler 5 c. sombreros de castor; Rigal 2 c. id id; Carcano 5 c. sombreros de castor; Manigot 1 c. zapatos de brin para señoras; Bernasconi 20 c. calzado; Balli 5 c. id id; Arigon 2 c. sombreros para niños; Guenon 3 c. forros para sombreros.

MUEBLES Y TALABARTERIA—Puy 11 c. muebles, espejos y relojes de sobre mesa; Astoul 8 c. monturas, armazones para id, cabras, lizas etc.; Mattaldi 8 c. catres á la crimea, balijas, látigos, gamusas y tafiletes; Fransoni 3 pianos; Ruschewayh 1 c. sillones de amaca.

LOZAS Y VIDRIOS—Lassalle 3 boceys platos de porcelana, tasas, etc. de id; Marquez 2 c. vasos de vidrio; Shaw é hijos 1 c. juegos para lavatorio de vidrio; T. Pietranera 60 balas papel de estraza.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter*, de Uruguay; *Diana*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* y *Taraguy* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Nasmyth* para Montevideo, Rio Janeiro, Amberes y Liverpool; cerrándose la balija para este último, en la oficina de Correos, á la 1 p. m.

—Entró ayer á Montevideo el vapor inglés *Cordillera*, con procedencia de Valparaiso. La correspondencia para esta no vendrá hasta mañana, por no llegar hoy vapor de Montevideo.

—El vapor italiano *Europa*, que salió el 7 del corriente, ha llevado la carga siguiente—Génova: 432 bolsas lino, 396 cueros vacunos secos, 217 fardos cueros lanares, 16 bultos encomiendas.

—El señor Peltzer ha sido nombrado corredor de los paquetes del Marqués del Campo, á quien pertenece el vapor *España*, que entró el 9 á este puerto.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques: *Prave*, de Marsella; *Feliz*, de Barcelona; *Antonita* y *Drusus*, de Paranaguá; *Abd el Kader*, *Almiral* y *Trompo*, de Nueva York.

—El vapor francés *Orenoque*, que zarpó el 8, llevó para Burdeos 2287 fardos cueros lanares, 1 id lana. 13 id cerda y 436 cueros vacunos secos; para Rio Janeiro 707 bolsas maiz, 197 carneros en pié.

—Hoy es esperado en el puerto de Montevideo el vapor inglés *Hogarth*, de Liverpool. Este paquete trae 3000 toneladas de carga para este puerto, Rosario y el de Montevideo.

—El 9 de Setiembre quedaban cargando en el puerto de Barcelona, para el Rio de la Plata, los buques siguientes: Para Montevideo, *Feliz*, *Osvaldo*, *Dolores* ó *Integridad*; para Buenos Aires, *Camila la de Tosa*, *India* y *Angel*.

—Desde Montevideo se han despachado estos 8 los buques: *Damião*, para Rio Grande, con sal; *Carib*, para Baltimore, con frutos del país; *Alabama*, para Valparaiso, en lastre, y *Our Annie*, para Barbadas, en lastre.

—Ayer se ha despachado desde Montevideo el bergantin español *Marina* para Rio Janeiro, con 223,263 kilos tasajo.

Llegó ayer á Pernambuco el *Galicia*, de la Pacific Steam Navegation Company, salido de Liverpool el 20 de Setiembre; de Burdeos, el 23; y de Lisboa, el 27.

El *Galicia* trae correspondencia de Lóndres hasta Setiembre 22, por la mala suplementaria que hace el *Post Office*, vía Lisboa.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 10

Mary Mac Master, bca. inglesa, de 590 tons, cap. Mac Leod, de New Port el 6 de Agosto, á la órden con 956 tons. carbon.

Casilda, berg. gta. español, de 174 tons, cap. F. Millet, de Cárdenas el 8 de Julio, á E. Madero, con 285 bocoys, 65/2 aguardiente de caña.

Roma, bca. italiana, de 516 tons. cap. Cocase, de Nueva York el 23 de Julio, á J. Bell é hijos con 254 piezas cedro, 524 id fresno, 180 id nogal, 180 id poplé, 345 id cerezo, 1496 id guindo, 66 c. articulos de agricultura, 43 atados remos, 20 cascos fierro, 2 id meres, 33 fardos lana, 10 pavilo, 2 btos, 3 c. ferreteria, 2 canastos, 1 atado, 4 c. id, 16 atados remos, 10 c. barnis, 18 btos. 483 c. artículos de agricultura, 200 c. aguarras, 13811 piezas madera.

Island Belle, bca. inglesa, de 312 tons, cap. A. C. Bride de Punta Arenas el 24 de Setiembre, á S. Casares con 1406 piezas con 187960 piés madera de coique, 28500 rajas leña para estiva, 2 sacos cascáras de canela.

Amazona, lugre español, de 448 tons, cap. S. Sust, de Barcelona el 29 de Julio, á A. Lopez con: órden 261 pipas 38/2 50/4 vino tinto (Pujol) 60 pipas vino tinto (T. R.) 144/4 vino tinto (Puigvento) Cibils hos. 5 pipas vino tinto (Via), 200/4 vino málaga seco, (Leon); Rocha hos, 50/4 vino tinto (Gironella) 50/4 vino blanco seco (Gironella) órden 50/4 vino tinto á la mesa; (A. B. C.), A. Lopez, 60/8 vino garnacha (P. U. C.) S. Allende, 15 c. papel: A. Lopez 261 pipas, 33 50/4 vino tinto (Pujol.)

Jaime Millet, bergantin goleta español, de 205 tons., cap. J. Pages. de Rio Janeiro el 26 de Setiembre, á la órden, en lastre.

Madre Maria, lugre italiano, de 358 tons., cap. Deandreis, de New Castle, el 6 de Julio á J. P. Boyd, con 517 tons., 3 qq. carbon.

Luigia, barca italiana, de 402 tons., cap. L. Serra, de Swansea, el 29 de Junio á la órden, con 630 tons., carbon.

Olcese, barca italiana, de 438 tons., cap. G. Olcese, de Cardiff, el 1º de Julio á la órden, con 731 tons., carbon.

Bundaleer, barca inglesa, de 921 tons., cap. J. Mary, de Liverpool, el 4 de Agosto á la Compañía del Gas, con 1392 tons., carbon.

Godeffroy, barca alemana, de 532 tons., cap. Sinnig, de Liverpool, el 30 de Julio á la Compañía del Gas Buenos Aires, con 748 tons., carbon.

Navarre, vapor francés, de Génova y escalas á P. y E. Matthey. (Su manifiesto se publicó ayer).

Camilla, vapor italiano, de Génova, á Rossi y Ferrari. (Su manifiesto se publicó ayer).

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 10

Rio de la Plata, vapor oriental, de Montevideo á P. Risso con: Varios, 19 btos. encomiendas; De tránsito, 379 btos. mercancias.

Mensagero, vapor nacional de Montevideo á Noceti y ca. con cargamento de tránsito para la Asuncion.

Taraguy, vapor nacional, de Asuncion, á Noceti y ca. con: Orden, 116 bsas. yerba, 75 canastos tomates, 250,000 naranjas; J. A. Uribe, 700 bsas., 50 tercios, 70 sobornales yerba; Spinetto y ca., 382 cueros vacunos, 1 bsa. cerda; M. Rodriguez, 50 tercios yerba; Varios, 28 btos. encomiendas; De tránsito, 2256 btos. mercancias.

Cisne, vapor, nacional, de Asuncion, á Mayer y Brugo con: 66 bsas., 34 tercios, 30 bsas. yerba, 2 cajones, 1 bto. cigarros, 2 c. tabaco, 4 c. dulces, 64 fds. tabaco, 250,000 naranjas, 30 canastos tomates; D. Alberti hnos., 718 cueros vacunos y becerros secos, 150 tablas cedro; J. Indart, 473 cueros vacunos, 23 id potro, 17 atados pieles; Varios, 18 btos. encomiendas.

Palestro, zumaca nacional, de La Paz, á Rivara, con: á la órden, 665 cs. vcs. secos, 632 id lanares sucios, 29 id cabra, 12 id nutria, 44 id gama, 33 id carpincho, 8 bolsas cerda, 1 c. plumas avestruz, 2954/2 postes ñandubay, 2 tons. leña.

Asuncion, paylebot nacional del Paraná, á Natta Barrios, con 253 hectólitros carbon, 40000 kil. yeso en piedra.

Jóven Mariana, paylebot nacional, de Corrientes, á A. Nuñez, con 120000 naranjas.

Balilla, paylebot nacional, de Rosario, á Natta y Barrios, con 46000 kil. papas.

Matilde, paylebot nacional, de Quequen, á S. y Marraspin, en lastre.

San Nicolás, balandra nacional, de San Nicolás, á N. y Barrios, con 12000 kil. papas.

General Belgrano, paylebot nacional, de la Magdalena, á M. Marquez, con: E. Tornquist y ca., 27564 kil. huesos.

Capital de Bolivia, paylebot nacional, de la Magdalena, á M. Marquez, con: E. Tornquist, 27564 kil. huesos.

Sud-América, paylebot paraguayo, de Gualeguay, á E. Gagliardo, con 56000 astillas leña.

SALIDAS DIA 10

Rio Uruguay vapor nacional para Asuncion.
Mensajero id id para id.
Rio de la Plata, id oriental para Uruguay.
Cisne vapor nacional para Montevideo.
Rio id aleman para Hamburgo.
Pingo id nacional para Rosario.
Proveedor id id para id.
Tridente id inglés para id.
Dago id id para Rio Janeiro.

CERRARON REGISTRO

L. Malcoml, bca. inglesa para Valparaiso por Juan P. Boyd, en lastre.

Alejandro, bergantin esp. para Brasil por O. Rossi. En lastre.

Lady Hulse, barca inglesa para Chile por M. Forrester En lastre.

Barbana Preve, barca italiana para Chile por Rivara, en lastre.

Conceller, bergantin español para Rosario, por E. Ochoa en lastre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Oc'bre 13	*L'Italia*	Génova
" 13	*Hogarth*	Liverpool
" 14	*Pascal*	Lóndres
" 14	*Baltimore*	Bremen
" 14	*Neko* (en Montevideo)	Hamburgo
" 14	*Otway-Tower*	Amberes
" 15	*Ville de Montevideo*	Havre
" 16	*Senegal*	Burdeos
" 16	*Santos*	Hamburgo
" 16	*Kepler*	Lóndres
" 16	*Leibnitz*	Liverpool
" 18	*Galicia* (en M'video)	Europa
" 18	*Denderah* (en Mont.)	Pacífico
" 22	*Trent*	Southampton
" 23	*Plato*	Liverpool
" 24	*Patagonia* (en M'video)	Pacífico
" 25	*Werder*	Bremen
" 26	*Bourgogne*	Génova
" 26	*Hipparchus*	Lóndres
" 28	*Nord América*	Génova
" 30	*Aconcagua* (en M'video)	Europa
" 30	*Hevelius*	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Oc'bre 11	*Nasmyth*	Amberes
" 12	*Claris*	Barcelona
" 13	*L'Italia*	Génova
" 13	*España*	Pacífico
" 15	*Porteña*	Havre
" 15	*Taous*	Southampton
" 15	*Neko* (en Montevideo)	Pacífico
" 15	*Camilla*	Génova
" 16	*Euclid*	Amberes
" 18	*Navarre*	Pacífico
" 19	*Galicia* (desde M'deo)	Génova
" 20	*Belgrano*	Havre
" 20	*Denderah* (desde Mont.)	Hamburgo
" 21	*Leibnitz*	Lóndres
" 24	*Senegal*	Burdeos
" 25	*Kepler*	Nueva-York
" 25	*Baltimore*	Bremen
" 25	*Petropolis*	Hamburgo
" 25	*Patagonia* (en Mont.)	Liverpool
" 26	*Hogarth*	Amberes
" 29	*Trent*	Southampton
" 31	*Ville de Montevideo*	Havre
" 31	*Aconcagua* (desde M'do)	Pacífico
" 31	*Otway-Tower*	Bremen

CAMPO NEUTRAL

No se ha dicho lo bastante la importancia que tiene en el organismo la formacion del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporcion y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volúmen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el JARABE DE DUSART al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparacion tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de *raquitismo, deformaciones, fracturas*, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.

Los males de constipacion—El residuo de los alimentos recibidos en el estomago debe ser regularmente despedido ó inevitablemente le seguirá alguna enfermedad. Si no se toman medidas para aliviar la presion sobre la organizacion vital, ocasionada por la aglomeracion de cruda materia indigesta en el estómago y abdómen, la congestion empieza, y las consecuencias las más espantosas se pueden esperar.

En esos casos que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son de suma utilidad. Las dos sustancias vegetales—podofilina y leptandrina, de las cuales son en gran parte compuestas, impulsan la bilis, el aperitivo de la naturaleza, á correr activamente, y al mismo tiempo, dan tono y regularidad al estómago y los intestinos por la operacion de otros ingredientes. De este modo se cura el estreñimiento, completa y permanentemente.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en los principales clínicos de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes de estaciones mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las paralísis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por kilómetro de las tierras mensuradas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.

1697 ag 4 v nov18

DOCTOR DE FEO
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Recien llegado de Europa
ESPECIALISTA
Para enfermedades de señoras y niños
Consultas para señoras: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 9 á 11 a. m.
260-CORRIENTES-260
4586 p1 m o8

Loteria de la Beneficencia
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Fts.
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 12 del corriente en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 14 por la mañana. p3 o8.



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25
2130 p3 m. ag. 9

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Premio mayor: 10,000 fts.
SE JUEGA EL SÁBADO 14 DE OCTUBRE
EL BILLETE ENTERO VALE 2½ $ fts.
El quinto medio patacon
La extraccion empezará á las 9.
4606 p7 o8

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9486 p6 m jl1

La Merced de Arrascaete
Los títulos de estas tierras que se venderán en público remate, el 31 de Octubre, están á disposicion de los que quieran examinarlos, en nuestra casa, San Martin 51.
BALTAR & QUESADA.
3931 p20 s23

CASA DE SANIDAD
dirigida por el Dr. Sola
194—TEMPLE—194
Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.
El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos y recibe pensionistas, para los cuales tiene habitaciones higiénicas y cómodas:
Las pensiones son de
1ra. clase 4,000 ps. mensuales
2da. " 3,000 " "
pagados por mensualidades adelantadas.
El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.
Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo.
3432 s12 perm.

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director — Administrador
Juan A. Lacroze — *L. Chaves.*
1602 p8 m jl26

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
108-PIEDAD-108

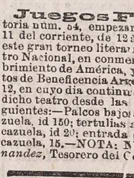
Dr. RICARDO SUDNIK
Especialista en enfermedades nerviosas
CABINETE ELÉCTRO-TERAPÉUTICO, CORRIENTES 303
Avisa á su clientela que ha cambiado las horas de consulta, siendo estas desde la fecha de 10 á 12 a. m., y de 2 á 6 p. m.
4339 p1m o3

EZEQUIEL BELANDO
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS
Domicilio y escritorio:
CALLE SAN JOSE 333
3888 p1 m s22

VAPORES

Vapores-Correos Del Marqués de Campo.—Nueva Línea Regular Española.—Servicio mensual entre Burdeos, San Sander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Callao y vice-versa.—Para Valparaiso, Callao y Punta Arenas, saldrá el 13 de Octubre el hermoso vapor ESPAÑA, de 3000 toneladas, capitan D. José María San Pedro.—Admite carga y pasageros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasageros de 1a. 2a. y 3a. clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Para mas informes ocurrase á R. Rizal, Agente; calle Maipú 13 ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores; calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Para Corumbá y escalas El vapor CISNE, ha sido fletado por la Compañía Brasileira y saldrá el 13 del corriente. Para carga y pasageros ocurrir á su agente *Estéban D. Risso* 147 Reconquista 149. 4723 p3 o11



Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, saldrá el Miércoles 18 del corriente á las 8 de la mañana—Admite carga y pasajeros.—Para más informes, ocurrase al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 4554 p10 o7

TEATROS

Colon—Compañía de Zarzuela.—Hoy Miércoles, á las 8 1/2, *Campanone*.

Politeama—Compañía Lírica Italiana.—Direccion del maestro Emilio Rajneri.—El Viérnes 13 de Octubre, á las 8 1/4, la ópera del maestro Verdi: *Aida*.

Coliseum—Miércoles 11 de Octubre, gran concierto de la cantante, señorita Anna Sjostedt, con el concurso de los profesores señores Pedro Melani, Héctor Bellucci, Cayetano Ghignatti, J. Gracioso Panizza y Clemente del Ponte.—Tarjetas de entrada á $ 50 se encuentran en el establecimiento musical del señor D. F. G. Hartmann Florida 211.

Juegos Florales—En la calle Victoria núm. 54, empezarán á presentarse en los dias 9, 11 y 11 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, las localidades para este gran torneo literario, que ha de celebrarse en el Teatro Nacional, en conmemoracion del aniversario del descubrimiento de América, y á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia Argentina y Española, en la noche del 14 de Octubre, en cuyo dia continuará el despacho en dicho teatro desde las 10 a. m.—Los precios serán los siguientes:—Palcos bajos y balcon, $ 450; id altos, id 350; cazuela, id 150; tertulias altas y de platea, id 85; lunetas de 1ra., id 20; entrada general, 30; id á la tertulia, id 20; cazuela, 15.—NOTA: No se hace reparto.—*Gregorio Fernandez*, Tesorero del Centro Gallego.

FUNERALES

Rafaela Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Octubre de 1882
Su familia ruega á las personas de su amistad, se dignen asistir á las Misas que se aplicarán por el eterno descanso de su alma, en el Templo de la Purísima Concepcion, el Viérnes 13 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—Favor que agradecerán. p3 o11

Agustina Lagos
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1882
Sus hermanos y demás familia invitan á las personas de su relacion y amistad quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada hoy, Miércoles 11, á las 10 de la mañana. Casa mortuoria, Moreno 676.—Unica invitacion. p1 o11

Florencio Boedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Octubre de 1882
Su hija Catalina Boedo de Sueldo, su hijo político Heraclio M. Sueldo, sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Viérnes 13 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 4717 p3 o11

Antonia F. de Venzano
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Octubre de 1881
El Sábado 14 de Octubre, desde las 8 de la mañana, se dirán Misas generales en sufragio de su alma, en la Iglesia de San Miguel.—Su familia que asistirá á la Misa de 11, ruega á sus amigos quieran acompañarlos. 4703 p4 o11.

Cárlos Vidal
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Setiembre de 1882
Sus hermanos Pedro, Mercedes, Francisca, Clara, Felipe y Juan Antonio Vidal y demás deudos invitan á sus relaciones, á asistir á las misas generales que se dignen celebrar por el descanso de su alma, en el templo de Santo Domingo el Juéves 12 del corriente de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 4634 p3 o10

Manuel Mujica
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1882
Su hija Maria Mujica, sus hermanos Ignacio M. de Villa, Natalia M. de Alonso, Josefa M. de Dantas, Eleuterio Mujica, sus hermanos políticos José Dantas, Francisco G. Villa y Segunda B. de Mujica, Matilde F. de Mujica y demás deudos invitan á sus relaciones para asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el dia Viérnes 13 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari á las 11 en punto de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4639 p4 o10

Francisco Saves
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882
Su esposa Dominga Errasti de Saves, sus hermanos Pedro y Augusto Saves, sus hermanos políticos Lázaro y Lope Errasti, y demás deudos ruegan á sus relaciones asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 11 del corriente Octubre, á las 11 de la mañana.—La asistencia á este acto, obligará la gratitud de sus deudos.—NOTA: El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4624 p3 o8

José Garcia
(Q. E. P. D)
Falleció el 14 de Julio de 1882
Valentina C. de Garcia viuda, José L. Clemente y Cármen G. de Garcia hijos, Genaro R. de Garcia, Rosario R. de Garcia hijos políticos, y Pedro y Luciana G. de Garcia hijos, nietos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones los acompañen al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la parroquial de la Ensenada el Lúnes 16 del corriente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4533 p6 o8

Vicente Zavala
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1881
Su esposa, Juana G. Zavala y demás familia, invitan á las personas de su amistad y relacion, que quieran favorecerlos con su asistencia á las Misas que se celebren por el descanso de su alma, en el Templo de Santo Domingo, el 11 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la de 11.—Favor á que quedarán gratos.—Es única invitacion. 4415 p6 o5

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Portero Se necesita; Cangallo 530. 4704 p3 o11

Mucama Se necesita; Florida 407. 4694 p3 o11

Se alquilan Ricas piezas amueblados; San Martin 265. 4696 p15 o11

Cocinera Se necesita recomendada; Alsina 345. 4735 p3 o11

Incuvadoras Se necesitan comprar unas; Victoria 345. 4721 p3 o11

Ama de leche ESPAÑOLA—Se ofrece una para cuidar en su casa; Paseo de Julio 894. 4722 p3 o11

Costureras Para camisas de color y una buena maquinista, se necesitan Camiseria, Piedras 164. 4733 p3 o11

Perros ñatos Se vende un casal de estos perros, finos, Cochabamba 484. 4731 p3 o11

Se alquilan Departamentos bien amueblados. Condiciones moderadas; ocurrir. Florida 395. (altos). 4716 p3 o11

Oficiales carpinteros Se precisan en la carpinteria, Perú 245. 4726 p3 o11

Se precisa Un oficial sastre y un medio oficial, y es inútil se presente si no sabe cumplir con su obligacion, Artes 251. 4730 p2 o11

Mucama Y Cocinera vascas y que sepan su obligacion, se necesitan; Venezuela 530. 4720 p3 o11

Sirvienta Para todo trabajo doméstico, se necesita; Suipacha 380. 4695 p3 o11

Dependiente De botica, se necesita para la campaña; ocurrir Rivadavia 138. 4705 p3 o11

Se vende Una casa edificada á la moderna, con 8 piezas, fondo completo, tramway á la puerta y demás comodidades; para tratar, Paraguay 455. 4691 p6 o11

Se alquilan 6 piezas amuebladas que ocupaba el Dr. Sickel, con ó sin pension, gas, cuarto de baño; General Lavalle 166. 4702 p1 m o11

Se ofrece Una señora formal, á propósito para el cuidado de una casa, ó de una corta familia; dará informes; ocurrir Corrientes 1,168. 4697 p3 o11

Se necesita Un buen cocinero y un buen peon, se paga un buen sueldo; inútil presentarse si no conocen el oficio; Restaurant del Norte. Artes 419. 4713 p3 o11

Gratificacion En la tarde del Lúnes, se han perdido tres documentos de algun valor; el que los entregue, Bolivar 110, será bien gratificado. 4746 p3 o11

Sirviente Se precisa para el servicio de una familia, que sea práctico y tenga recomendaciones de su conducta; Cangallo 824. 4736 p3 o11

Terreno Al Norte de la ciudad, se vende 20 vs. de frente por 36 de fondo en la calle Junin entre Arenales y Juncal; para tratar, ocurrir Ayacucho 886, de 7 á 11 de la mañana. 4727 p15 o11

En casa de familia Suipacha 578 se alquilan 2 piezas para hombres solos ó matrimonios sin hijos. 4728 p3 o11

Caballo colorado Se previene que se entró uno el Juéves 5 del corriente, en la fábrica de chancheria de Famin, situada cerca del Puente Alsina; al que se le haya extraviado puede pasar á reclamarlo. 4729 p3 o11

Ovejas Se venden 12,080 con lana, cerca del Tandil; para verlas y tratar, ocurrir al Tandil Hotel de Roma, á don Antonio Colle; por informes, Florida 238.—El comprador podrá dejar las ovejas en el campo, hasta fin de año. 4711 p8 o11

Tercianeros De ovejas con, capital, se toman en un campo bueno, alambrado y con poblaciones, por informes todos los dias, por la mañana hasta las 10 y de 4 á 6 por la tarde; Venezuela 518. 4709 p5 o11

Casa con jardin Se necesita una con 5 ó 6 piezas en los suburbios ó dentro de un radio de tres leguas de la Bolsa. Dirijirse con todos pormenores, Casilla de Correo, 722. 4747 p3 o11

Al comercio Aviso que he vendido mi almacen, sito, Méjico 602, á D. Camilo Destro. si hay reclamo pueden hacerlo dentro de 3º dia.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—*Antonio Costa* 4738 p3 o11

Sócio Ó COMANDITARIO.—Se necesita uno, que disponga de 150 á 200,000 $ de capital, para un negocio seguro, establecido en esta capital; dejar señas bajo sobre á las iniciales N. L., en esta Imprenta. 4701 p3 p11

Se ofrece Un jóven, como dependiente para una casa de comercio, tanto para la ciudad como para la campaña, sabe la teneduria de libros y con buenos informes de su conducta; para tratar, Entre-Rios 61. 4708 p3 o11

Se alquila Una linda sala, ante-sala y dormitorio sin muebles, propio como para un matrimonio extranjero, con pension ó sin ella, en casa de una corta familia; Paraguay 270. 4693 p5 o11

Sociedad Uruguaya de Socorros Mútuos.—Se cita á la Comision Provisoria para el dia 12 de Octubre á las 8 1/2, para el nombramiento definitivo de la Comision Directiva, en el local de costumbre.—*El Secretario Provisorio*. 4692 p2 o11

Un jóven De 18 años, que es muy practico en comercio, recien llegado de Rio Janeiro y no teniendo relaciones en esta ciudad, desea encontrar un acomodo en alguna casa de comercio ó sastreria, cuenta con muy bien y toma medidas; tiene muy buenas referencias; ocurrir Corrientes 23, á M. J. Lopez. 4706 p1 o11

Criatura perdida Habiéndose perdido de casa de sus padres, calle Uruguay 428, el Lúnes 9 del corriente, á las 1 del dia, una niñita de 2 años, llamada Luisa Palmira; rubia, sus padres ruegan á quienes tuvieren noticias de su paradero, se dignen hacérselas conocer, con cuyo motivo quedarán su eterna gratitud, á mas de recibir una debida compensacion. 4719 p3 o11

Se vende Armazon y mostrador con piedras mármol y tambien vidrieras todo flamante, el armazon está construido en seis divisiones para arreglarlo como mejor convenga al interesado, sirve para confiteria, almacen y botica; hay tambien en venta tarros y campanas de cristal, moldes y otras cosas como para confiteros y almaceneros; darán razon calle Artes 371, de las 9 de la mañana en adelante. 4712 p3 o11

Al comercio Y Á LAS FAMILIAS—Gran depósito de Vinos Argentinos de la Provincia de San Juan, garantido de pura uva, vino blanco y tinto de mesa y de postre. Premiados en la 1ra Exposicion Industrial Italiana y Exposicion Continental, en Buenos Aires. Gran surtido de vinos especiales. Se remite á domicilio á precios módicos, por mayor y menor, Cuyo 46 y 43.—*Paggano y Maggio*, Buenos Aires. 4690 p15 o11

Ramon Gomez y Ca. Rematadores y Comisionistas.—Escritorio Florida 22, segundo pátio.—Nos encargamos de la venta en remate público ó particularmente de fincas, terrenos y campos.—De haciendas lanar, vacuna y caballar, ya sea prévia vista ó en los mismos establecimientos.—De muebles y mercaderías.—Del cobro de cuentas ante los Gobiernos Nacional y Provincial y de diligencias sobre préstamos de dinero en el órden comercial. 4710 p10 o11

A los criadores De ovejas y haciendados de corto capital—Se les propone vender 25 leguas de buen campo, en el Partido de Lincoln al Oeste, en lotes de media legua, á 100,000 $ por lote, pagadero 10 % ó sea 12,500 $ al contado y el resto en 8 anualidades de á 4,063 $ sin réditos, venciendo el último pago en el año de 18[illegible]0.—Don Gustavo Vernet estará en el pueblo de Lincoln el 20 del presente mes de Octubre, para acompañar á los interesados que quieran ver el campo; para planos y demás pormenores, ocurrase San Martin 178.—*Juan Hughes—Gustavo Vernet*. 4725 p15 o11

Al comercio Y al público.—Aviso que he vendido á don Vicente Panissa mi parte de activo y pasivo, que tenia en el almacen establecido en sociedad con dicho Panissa, y que gira en esta plaza bajo la razon social de F. Provilo y V. Panissa, cualquiera que tenga reclamo contra el expresado negocio, podrá hacerlo dentro de 6 dias, á contar desde la publicacion del presente, pasados los cuales no será atendido por el comprador; casa de la General Mitre núm. 306 á 312.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Francisco Provilo*.—OTRO:—Participo al comercio y al público, que la casa que giraba bajo la razon social de F. Provilo y V. Panissa girará en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad, segun consta en los libros, y en escritura pública celebrada ante el escribano público de este partido.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—Calle General Mitre núms. 306 al 312.—*Vicente Panissa*. 4714 p5 o11

Monumento Á EUGENIO BLANCO.—Siendo dispendiosa la colecta de la subscripcion á domicilio, la Comision ha resuelto suspenderla y espera que las personas que hayan recibido circular invitándolas á honrar y perpetuar la memoria de un ser que fué todo caridad y abnegacion para sus semejantes, se sirvan remitir las donaciones que tuvieran á bien á la Farmacia del Sr. D. Miguel Puiggari, Tesorero de la Comision, Victoria 445.—La Comision confia en que esta sociedad sabrá mostrarse justa apreciadora de los relevantes méritos de un hombre, que sin ser un sabio ni un estadista, en su posicion humilde prodigó el bien y como nadie alivió muchas desgracias, y tanto mas cuanto en los suscritores sabrán que los fondos que se reunan serán aplicados en su mayor parte á remediar las necesidades de quienes, ayudándola á solventar una deuda que el finado en el Banco de la Provincia contrajo, asi la Comision, no solo satisfacer sus aspiraciones propias, sino tambien los de los suscritores todos, y rendir el mejor tributo á quien fué tan cariñoso con los suyos y tan solícito y abnegado para los extraños. p5 o11

SE ALQUILA
Para Bancos, casas de comercio, Agencias, etc.
La casa calle Reconquista 177, próxima á la Bolsa y á todos los Bancos.
Tiene comodidad bastante para negocio y para familia. Para tratar, ocurrir á los altos, Reconquista 177. 4366 p15 o4

Aviso Oficial

La junta que establece el artículo 3º de la Ley Nacional de Elecciones, se reune mañana á las 12 del dia, para practicar el escrutinio de la eleccion de un Diputado al Congreso.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1882.—*El Secretario*. 4789 p1 o11

Municipalidad de la Capital
LICITACION DE ADOQUINADO

La Comision Municipal recibirá propuestas cerradas para el adoquinado de las siguientes calles, el dia 9 de Noviembre, á las 2 p. m.

Calle	de	á	
Calle Defensa	de Victoria	á Caseros	15 cuadras
" Balcarce	" "	" Brasil	14 "
" Perú	" Moreno	" Caseros	13 "
" Chacabuco	" Belgrano	" "	12 "
" Piedras	" Alsina	" "	14 "
" Alsina	" Balcarce	" E. Rios	14 "
" Belgrano	" "	" "	15 "
" Moreno	" Perú	" "	12 "
" Entre-Rios	" Rivadavia	" Ve'zuela	5 "
			114 "

Además dos grupos de *sesenta* cuadras cada uno en los puntos que la Municipalidad designe.

El adoquinado debe hacerse á razon de tres *cuadras* por mes cada *cincuenta cuadras*.

El pliego de condiciones estará á la vista en la Oficina de Obras Públicas, Moreno 32, y en la Secretaría Municipal.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Narciso de Estrada*, Pro-Secretario. 4734 p30 o11

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Alsina 52 y 54. 4633 p3 o10

Sastre Oficial, se precisa Chacabuco 197. 4655 p3 o10

Mucamo Se precisa con recomendaciones; Florida 497. 4652 p3 o10

Esquiladores Buenos; se necesitan Estados Unidos 334. 4477 p6 c6

Piano Se vende uno muy bueno y barato; Tacuarí 95. 4615 p8 o8

Sirvienta Para poca familia, se necesita, Paraná 390. 4609 p3 o8

Cocinera Y niñera se necesitan; Arenales 446. 4610 p6 o8

Cocinera Se necesita; Lima 140. 4578 p3 o8

Profesor Interino, se necesita; Temple 554, altos. 4570 p3 o8

El Dr. Colbourne Se ha mudado á calle Florida 125. 4058 p1m s27

Se venden Dos carros de dos ruedas, en buen estado. Ocurrir en la carpinteria mecánica; plaza General San Martin. 4648 p3 o10

Profesor Se precisa un profesor interno con buenas recomendaciones, Bolivar 249. 4650 p3 o10

Matrimonio Se ofrece con una hija de 17, años, el marido es cocinero; Artes, 117. 4663 p3 o10

Se desea alquilar una casita al Norte de 5 ó 6 piezas, precio módico; dirigirse á la calle de Temple 114. 4641 p3 o10

Casita Se permuta una de tres piezas moderna, por otra mas grande, dando dinero encima ocurrir Charcas 965. 4638 p6 o10

Pajarera Se vende una nueva de zinc, con division, como para crias; Perú 259. 4582 p3 o10

Sirvienta Se precisa una para un matrimonio; Corrientes 1166 (altos). 4645 p3 o10

Cabra Se vende una, con leche abundante y un cabrito; ocurrir Reconquista 322. 4589 p3 o8

Lecciones De pintura al óleo y dibujo, por una señora artista de Lóndres; Bolivar 388. 4577 p1 o8

Mucama Se precisa con buenas recomendaciones, se prefiere extranjera; Lima 236. 4573 p3 o8

Baston Cabo de marfil—Se ha extraviado uno, y se ruega devolverlo; Alsina 1084. 4568 p3 o8

Nana Por Zola.—Con magníficos grabados, edicion de Barcelona en 2 tomos, se vende en todas las librerias. 4574 p3 o8

Se necesita Una mucama que sepa planchar, con buenas recomendaciones; General Lavalle 729. 4618 p3 o8

Oficiales CIGARREROS se necesitan en la fábrica y cigarreria "La Abundancia" 4614 p3 o8

Se necesita Un muchacho sirviente español, francés, ó italiano, Cuyo 956. 4607 p3 o8

Se necesita Una cocinera, para tratar, de la 1 en adelante, calle Belgrano 356 (altos). 4616 p3 o8

Victoria O PHAETON de Parque, se vende uno nuevo, Cangallo núm. 55. 4590 p5 o8

Motor á vapor Se necesita uno, de fuerza de 15 caballos; Centro-América 186. 4420 p6 c5

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm e20

Cortadora Modista de vestidos, se ofrece una, tiene mucha práctica en el oficio; Corrientes 29. 3801 p20 s22

Se vende La finca Cangallo 1108 y 1164; ocurrir á su propietario, Libertad 549. 4564 p8 o7

Alquilase Para hombres solos, en casa de familia respetable unas piezas con ó sin muebles; ocurrir Tucuman 429. 4520 p5 o7

Dr. Mackern General Lavalle 136, altos; horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. 3642 p1 m s16

Oficiales ZAPATEROS—Se necesitan en la calle Chacabuco 11. 4556 p6 o7

Mucama NIÑERA con recomendaciones, se precisa, Uruguay 237. 4627 p2 o10

Se alquila Una linda pieza bien amueblada como para un matrimonio ó un señor solo, en casa de corta familia, Cerrito 292. 4675 p3 o10.

Se necesita Un sócio comanditario con un capital de $ fts. 20.000 para un buen negocio ya establecido; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. G. 4553 p6 o7

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Se vende En frente á una estacion muy importante al Sud de esta Capital un almacen, para tratar Lima 307 esquina Méjico. 3770 p1 m s20

Sirvienta De juicio para servicio general de familia corta, encontrará buen acomodo, en la calle 25 de Mayo núm. 22; primer piso. 4625 p3 o10

Se necesita Un matrimonio para la campaña, el hombre para quintero y la mujer para cocinera y lavar, ocurrir Venezuela 588 de 9 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 4637 p3 o10

Se ruega Al Sr. D. Emilio Antonine, pase por la calle General Lavalle 139, á retirar el baul que ha dejado, de lo contrario se tomarán otras medidas.—*María B. de Courtade*. 4672 p3 o10

El paquete francés *Orenoque*, ha concluido la descarga en los depósitos del Norte (Catalina).—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882. 4662 p3 o10

Se precisa Un buen cortador en el ramo de sastreria, que sepa su obligacion y tenga buenas referencias; ocurrir calle Victoria, 177 y 79. 4626 p3 o10

Se necesita Un jóven de 14 á 16 años práctico en el despacho de confitería, escusado se presente sin garantia de su conducta. Ocurrir, Artes esquina Temple. 4665 p3 o10

Se desea alquilar Una casa, para una familia extranjera, que sea seca y bien ventilada con 10 ó 12 piezas. Ocurran en seguida Florida 179. 4687 p3 o10

Se desea alquilar Una casita de 3 á 5 piezas con agua y un fondo en calle de tramway ó inmediata, dirijirse á C. N. Piedad 512. 4593 p3 o8

Se alquila Una sala y dos piezas con cocina y pozo y demas comodidades, con vistas á la calle, 626 Estados Unidos 626; para tratar en la misma casa. p3 o8

Botines De recorte para hombre de cabritilla y de cuero perro francés ó becerro, punta aguda, taco á la moda á 120 $ el par; zapateria "La Coqueta" Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4301 p1 m o3

Nuevo método Para la reduccion y contencion de las quebraduras nuevas y antiguas, del profesor Labbé de Paris, L. Clerc, ortopédico; calle Cangallo 250. 4497 p1m o6

Se venden 2 casas al Sud, una á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, y la otra á 4 cuadras para tratar, Cuyo 31, pieza núm. 4. 4474 p5 o6

Libreta perdida El 26 del mes pasado, perdióse una, perteneciente á Napoleon Eugenio, la persona que la entregue en la calle Belgrano 40, será gratificado. 9504 p15 c6

G. A. Vernet Se encarga de la compra y venta de campos, haciendas y fincas.—Escritorio San Martin 178, (frente al Banco Hipotecario. 4260 p1 m o1

Lienzos para lana Toda clase de bolsas, lonas y arpilleras, se venden en el depósito de Juan Seré; Rivadavia, 166 168. 170. 4802 p15 s26

Se vende un breack Fuerte, construido en Inglaterra, para uno ó dos caballos y arreos ingleses para estos; ocurrase Cangallo 55. 4031 p15 s26

Piano Una señora por tener que ausentarse para las provincias, vende uno, perpendicular francés de muy buena voces, por poco precio; dirigirse San José 239. 4296 p1m o3

Oficialas planchadoras De camisas blancas nuevas, y aprendizas, se necesitan; Moreno 283 (altos). 1m. s15

Se ofrece Una profesora extranjera para vivir en casa de familia en el campo, y enseñar á las niñas piano, inglés y francés. Dirijirse por carta bajo las iniciales B. B. B, en esta imprenta. 3512 p1 m s14

Juan B. Bacigalupo Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herreria de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Campo Se venden 100 cuadras á 2 y 1[2 leguas de la estacion Zapiola F. C. Oeste, tiene un edificio de material de teja francesa compuesto de 5 piezas; por más datos Victoria 31 Pasage Roverano 22, de 3 á 5 p. m. 4664 p3 o10

Gran revolucion EN LOREA—La antigua Fonda y Posada de la Recoba de Lorea, se traslada á la calle Victoria 674, entre Lorea y Zeballos; frente á la plaza Lorea. 4628 p1 m o10

Se precisa Un oficial mecánico que sea muy capaz en trabajar de fragua, lima y torno, inútil presentarse sin tales requisitos y sin buenas recomendaciones.—A. Belleza, fabricante de instrumentos de cirujía, 261 Suipacha. 4643 p3 o10

Matrimonio EXTRANJERO sin hijos con buenos informes, se ofrece para familia, el marido para cocinero de profesion y la mujer de planchadora ó mucama, calle Cuyo 253, primer patio, cuarto núm. 2 darán razon. 4653 p2 o10

Semilla de alfalfa De la provincia de Buenos Aires, y de superior calidad: la hay en venta á precio muy barato, en el nuevo depósito, San Martin 135. 4685 p3 o10

Institutriz Inglesa: Se necesita, que pueda enseñar clases elementales, inglés, francés, y piano, que sea interna y quiera salir al campo, para tratar en Belgrano, Rivadavia 65. 4656 p3 o10

Se alquila Una casa en la calle Moreno esquina Caridad, como para un negocio ó familia, con todas las comodidades necesarias; por las llaves ocurrir al lado, y para tratar, Chacabuco 130. 4632 p10 o7

Profesora Inglesa, se ofrece una, que tiene algunas horas desocupadas para enseñar el francés, el inglés y el español; ocurrir Florida 293. 4538 p3 o8

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4552 p1 m o7

Campos al Sud Los hay para vender, entre ellos los hay en el magnífico arroyo Sauce Corto y en otros puntos de la Provincia, sus precios muy ventajosos; ocúrran á Mc. Grevy, Piedad 130. 4572 p3 o8

Lomas de Zamora Quién no compra en este pueblo casas, chacras y terrenos, tan baratos, como los que tiene en venta Nicandro Rus, en la calle Boeda núm. 61, del mismo. 4594 p3 o8

Ultima edicion Recien publicada de Molesworths Pocket-Book of Engineering Formulæ y el mismo encuadernado con Hurst's Architectural Surveyors Hand Book.—Libreria Inglesa, San Martin 7. 4596 p3 o8

Carro de mudanzas Sus guarniciones, máquinas de aserradero, balanza de 1000 libras y kilos, puertas usadas, calesitas de fierro, etc, se venden; ocurrir Artes 770. 4518 p1 m o7

Jarabe para tos convulsa Este jarabe, de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos.—Botica de Teófilo Banon, Piedad 280. 4513 p15 o7

Casa al norte DE LA CIUDAD.—Se vende una, formando esquina á las calles de Suipacha y Paraguay, posicion magnifica, títulos garantidos; por datos en el corralon Esmeralda y Paraguay. 4519 p6 o7

Se alquilan Piezas amuebladas en la casa de altos, Florida 340, todas con balcones á la calle, y una casa-quinta en Belgrano, á dos cuadras del Ferro-Carril del Norte; Florida 340. 4555 p4 o7

Zapatos Descotados para señoras y señoritas, de cabritilla negra y bronceada, forma elegante, al precio de 100 y 120 $.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina de Garantías. 4308 p1 m o3

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. 3828 p1m sa1

A 100 y 80 $ El par de zapatos para hombre, de cuero perro francés ó becerro, punta aguda, taco á la moda, zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4307 p1 m o3

Se alquila En Lomas de Zamora una linda casa-quinta, con 7 piezas, caballeriza y demás comodidades; por informes y demás pormenores y tratar, ocurrir Piedras 254, altos. 4434 p8 o5

Señoritas En la zapateria "La Coqueta" encontrareis el elegante zapatito á la inglesa ó sea abrochado de punta aguda, taco alto, al precio de 60, 60 y 90 $ el par; Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4303 p1 m o3

Motores á vapor Máquinas de aserrar y otras maquinarias, paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. Perm. n24.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 3406 p1m s12

Un hombre Formal, que puede dar todas garantias de su capacidad y conducta, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para el arreglo de libros hacer liquidaciones ó cualquier otro trabajo de contabilidad; ofertas bajo la iniciales A. L. se reciben en esta Imprenta. 4435 p6 o5

Zapatos Parisienses para caballeros, de recorte de paño y cuero de perro muy liviano, hechos segun el último figurin, se venden en la zapateria "La Coqueta", al precio de 120 $ el par; Tucuman 701 y 703, esquina de Garantias. 4302 p1m o3

En venta Ejes, elásticos de 3 hasta 8 hojas, bridas, faroles, platinas, manijas, resortes, crupones, vaquetas, chapas, hule, hilo para coser, papel de imprenta, id pintado, esterilla, porcelana, liquidos, té, drogas, en casa de G. Ruschewyh y Ca., Chacabuco 12, Buenos Aires. 3834 p1 m s22

Un terreno en venta Bastante estenso, con agua propia y con suficiente agua, inmediato á la [illegible] Santiago del Estero; el que se interese, puede dirigirse á Patricio Perez, como encargado para la venta. 3998 p1 mes s26

Zapatos y botines Zapatos para hombre hecho con becerro ó cuero de perro francés fresco, abrochados, desde 80 á 100 $, y elásticos del mismo material, desde 95 $ etc.; botines de recorte hecho con becerro ó cuero de perro, desde 110 $; botines liso hecho con cuero francés, desde 100 $; se hace sobre medida toda clase de calzado; para señoras y niñas hay un gran surtido.—Cangallo 300. 4316 p15 c8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de colegio preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 23. 4286 p1m o1

Señoritas Los elegantes zapatitos de cabritilla fina abrochados, que vende la zapateria "La Coqueta", con los sin competencia en su precio y forma. con punta aguda levantada y taco alto, zapato que otros venden á 160 $; en esta casa su precio es 120 $; Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4305 p1m c3

Brodeguines O sea botin á la inglesa, calzado para varones, es sumamente fuerte y de materiales franceses, recomendamos especialmente este calzado por su duracion y baratura á los precios de 55, 60, 65 $ el par; "La Coqueta" Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4304 p1m c3

Madres de familia Quereis calzar vuestros hijos á la moda y con poco dinero, en la zapatería "La Coqueta", encontrareis un rico y variado surtido de zapatos, desde el precio de 50 $ á 60, 70 y 80 $ par; Tucuman 701 y 703, esquina Garantías. 4300 p1 m o3

¿Quién HACE COMPONER BOTINES?—Nadie cuando en la zapateria "La Coqueta" los hay de recorte de prunela y cuero de perro ó becerro, punta aguda, taco á la moda, al precio de 100 $ el par; Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4309 p1m o3

Zapatos Para señoritas y niñas de charol y saten de colores oscuros, muy elegantes y bonita forma, el precio de ellos para señoritas son 100 $ y para niñas 60, 70, 80 $ el par; zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina de Garantias. 4306 p1m o3

En la calle De Lima 540, se precisan dos peones, inteligentes en el cultivo de una quinta, á poca distancia de Buenos Aires, y que uno de ellos entienda algo de jardinero; puede uno de ellos tener corta familia.—Es inoficioso se presente sin garantias. 4270 p10 o1

Se ofrece Como tenedor de libros, un hombre formal con mucha experiencia en el pais y poseedor de los idiomas español, inglés, francés y aleman; dará toda clase de garantias que sean necesarias; ofertas recibe en esta Imprenta, bajo las iniciales D. C. 4580 p6 o8

A los dueños De imprenta.—Máquinas de pedal desde 6500 $ m/c., tipos, tinta, cajas, paños, mesas de mármol, burros, zapatillas y cuñas, volanderas, lingotes, rayas, puntillado, componedores, etc., etc., á precios muy reducidos.—E. Bergmann, General Lavalle 112. 4565 p10 c8

Campos nacionales Hay varios lotes para vender, entre ellos uno lindero al campamento del Coronel Campos, con magnificas aguadas dulces, lindero á este campo van á poblar sus dueños inmediatamente, precios muy ventajosos; ocurrir á Mc. Grevy, Piedad 130. 4571 p3 o8

Al comercio Participo que desde la fecha, he quedado desligado de la sociedad que jiró en la Ciudad de Dolores bajo la razon social Alonso é Iturriaga; quedando el Señor Alonso á cargo del activo y pasivo de la sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1882.—*José Iturriaga*. 4374 p8 c4

Puntillas, puntillas Casa especial sin competencia.—Aviso á las señoras: Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion; Merceria San Juan, Alsina 325. 4376 p1 m c4

Toros Durham Carneros Lincoln y cerdos raza Berkshire puros, se encuentran en venta en la cabaña "El Lago" á una legua de San Isidro; tambien hay algunas vacas lecheras.—A los compradores de los rios se les entregarán en San Fernando, al costado del vapor. 4250 p1 mes o1

Cementerio del Norte Por treinta dias más, se suplica á las familias que tengan deudos en la bóveda de las familias de don Santiago y Angel Barabino, se sirvan retirarlos; pasado dicho plazo, los restos, que no sean retirados, serán trasladados al osario general. 4008 p1m s26

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que lo soliciten.—Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

Se alquila La casa de la calle de Belgrano núm. 457, con todas las comodidades necesarias, 14 piezas, aparente para una familia de buen gusto, aguas corrientes, etc., para tratar en la misma, altos, á una cuadra de la Iglesia de Monserrat. 4598 p8 o8

Se previene Al público que ha sido vendido el café de Oro calle Misiones núm. 17. Si alguno tiene que hacer algun reclamo, se presentará antes de tres dias contando desde la fecha octubre 9 de 1882. Su comprador Antonio Cachafeiro. 40 p3 o10

Al Comercio Se ha vendido la Confiteria calle Defensa, denominada Confiteria del Tramway. Se atiende todo reclamo en los tres dias de este aviso, pasado los tres dias no se admitirá reclamo alguno.—*Scribani Jorque*.—Buenos Aires. Octubre 7 de 1882. [illegible]04 p3 o8

Terrenos centrales Se venden, buena posicion, altos de la calle Piedras entre Cochabamba y Garay, 2 varas de frente por 66 de fondo, al lado núm. 679. Para tratar, Chacabuco 612. Títulos superiores. p1 m o8.

Se vende La hermosa y cómoda casa situada Chacabuco 419; tiene 8 varas de frente por 70 de fondo, 9 lindas piezas, con algibe, pozo y letrina, techos y pisos embaldosados, umbrales de marmol, puerta de fierro en el zaguan y persianas. El que se interese ocurra á la misma, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. 4612 p6 o8.

Se vende Un Vaporcito de recreo recien construido, de la fuerza de 7 caballos y de las dimenciones siguientes: 36 piés de largo, 8 de mangas y 4 1[2 de punta, con comodidad para 12 pasageros; para verlo y tratar ocurrir: Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 11 á todas horas del dia. 4613 p20 s8.

Profesor español Que suscribe, desea encontrar colocacion en campaña, en alguna estancia ó casa particular, tiene como acreditar sus conocimientos y honradez, el que se interese puede ocurrir á la imprenta de este diario, bajo las iniciales S. P. 4601 p3 o8

Cementerio del Norte La familia de Rojas, suplica á las personas que tuviesen deudos en la bóveda de su propiedad, se sirvan disponer de ellos en término de 30 dias, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882. 3520 p1m s21

Al comercio Participo al comercio que la casa que jira en esta plaza, bajo la razon social de Modesto Garcy Hno, jirará desde hoy en adelante bajo mi firma quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto Garcia*. [illegible]3 p1m s12

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirvase las consultas desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3388 p6 m s10

Al comercio Por fallecimiento del Sr. D. Juan Goti, ha liquidado la casa que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Goti hnos. quedando establecida la nueva razon social bajo la firma de Domingo Goti y Ca. formando la última el Sr. D. José Artesgoytia, quien tambien hará de la firma.—Chascomús, Octubre 1º de 1882. 4528 p8 o7

Angel R. Vela Consignatario de frutos del país, se ha mudado su escritorio á Florida 238. Ofrece sus servicios á los señores estancieros para la venta de frutos en los mercados; compra y vende haciendas, campos, estancias y toda clase de propiedades, contando con la cooperacion de personas activas é inteligentes. 3587 p1 m s8

Se ofrece Un individuo de conocimientos generales, inteligente en trabajos de campo, sabe llevar libros, habla francés y tiene buenas recomendaciones que garantan su honradez, sirve lo mismo para dependiente de barraca, de aduana, para mandar peonadas, y con muchos deseos de trabajar, dirigirse á la calle de Tucuman núm. 1143, en los fondos bajo las iniciales E. B. y O. 4600 p3 o8

Campo Se vende ó se permuta por una casa en la Capital, 400 cuadras en el partido de Cármen de las Flores, lindando con las chacras del pueblo y á 25 cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Sud.—El campo es bueno, tiene un costado alambrado y una poblacion con dos piezas; para tratar, ocurrir Córdoba 390, de 2 á 5 de la tarde. 4517 p6 o7

Persianeria DEL PINO—187 Maipú 187.—Novedad, solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero pararsianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ c/u; hay una máquina fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 48 m17 perm.

Reloj perdido En la noche del Domingo á las nueve y media, viniendo por la calle del Juncal á la libertad, de esta por Santa-Fé á la de Cerrito hasta la de Charcas 323, (altos); és de oro de dos tapas, siendo un recuerdo de familia, se gratificará generosamente á quien lo entregue, en el número indicado. 4631 p3 o10

Club "Union Argentina" De conformidad con el artículo 30 del Reglamento, la Asamblea General se reune el Lúnes, 16 del corriente, á las 8 de la noche, para proceder á la eleccion de miembros de la Comision Directiva y tratar los asuntos que forman la órden del dia.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1882.—*La Comision*. 4631 p6 o10

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan restos de sus deudos depositados en el sepulcro del señor don Pedro Vela, en dicho Cementerio, quieran sacarlos en el término de 30 dias, (desde la fecha de este aviso; previniéndoles que pasado este término, serán depositados en el osario general. —Buenos Aires, Setiembre 17 de 1882. 3672 p30 s17

Fábrica de género de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía*.—Fábrica en Roulers, (Bélgica).—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N.B. Fabricacion especial de lenceria (mesa, con letras, cifras, escudos, etc., etc. 34 f m9 perm.

A los tamberos Por 500 $ m/c. cada uno á eleccion de los interesados, se venden vacas lecheras recien paridas, mestizas Durham, suizas, etc, etc, ocurr á la cabaña del Sarandi de Arturo Brizuela, estacion Tapiales, F. C. B. E. y por 500 $ m/c se vende casales de chanchos ingleses Bershire, sangre pura, y por 200 $ el casal 1/2 sangre. [illegible] p15 s27

Casa en venta Se vende una, Temple 1174, entre Ombú y Azcuénaga, tiene 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, construida con materiales superiores, tiene sala, ante-sala, dos piezas, comedor, dos patios, cocina, letrina, el todo con pisos de madera, dos pozos de balde, con tirantes de madera dura y baldosas, cielo-raso [illegible]; para tratar, Córdoba 1088, desde las 11 hasta las 3. 4016 p15 s26

Retratista al óleo Julio Laguens, retratista al óleo, lápiz y pastel, ha trasladado su taller de la calle Salta 114, á la de Piedad 1043, donde sigue haciendo retratos del natural ó bien segun cualquier otro retrato; se restauran cuadros viejos, dá lecciones de dibujo natural por la mañana Piedad 1043. Escuela de dibujo. 3990 p1m s26

Al comercio Queda disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel Garcia la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto Garcia y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar con la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto Garcia hno*. En liquidacion. 3403 p1m s17

Un hombre Formal, italiano, práctico en la teneduria de libros en partida doble y en los despachos de Aduana, teniendo algunas horas del dia disponibles, ofrece sus servicios al comercio y recomendaciones á satisfaccion; quién se interese puede dirigirse con carta á esta Imprenta, bajo las iniciales K. S. A. 4423 p15 o5

Se vende Una casa en el mejor paraje de esta ciudad al norte, media cuadra del tramway Belgrano, el terreno mide 9 varas y cuarta de frente y [illegible]2 vs. de fondo tiene cinco piezas y una para sirviente, cocina y demás oficinas, entabladas y embaldosadas, cielo rasos y algunas empapeladas y otras pintadas umbrales de marmol pátios embaldosados, jardin árboles frutales, parrales con zarzo de hierro, para verla y tratar, calle Andes 525 entre Charcas y Santa Fé, á toda hora del dia. 4005 p6 o8

Se vende Un mueblage completo de sala, dormitorio, lavatorio comedor, cocina y de sala de baño, y

Se alquilará La casita en una calle central, por ausentarse el dueño á Europa; por mas informes, dirigirse Florida 52. 4475 p6 o6

Se alquila En el pueblo del Bragado, en el mejor local, un magnífico casa con dos departamentos, para tienda y almacen, con armazones de primer orden; para tratar, ocurran al Corralon de maderas y fierros, ferreteria, muebleria carpinteria, etc., etc., de Domingo Villafañe, y en Buenos Aires, calle Rivadavia 305 1/2. 3861 p1 m s22

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á la familia de Pedro A. Diaz, tengan á bien sacarlos, en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1882. 3548 p1 m s14

Atencion Se vende una casa Junin 475, con 15 3/4 varas de frente por 66 de fondo, entre las calles Santa-Fé y Charcas edificio moderno con dos sala á la calle y cuatro piezas interiores, dos cocinas, una letrina, infinidad de plantas, parrales con buenas uvas moscatel, se vende en ménos de 14000 pesos m/c., se puede ver á todas horas, para tratar San Martin 407, á todas horas. 4643 p3 o10

Se vende Un terreno en el punto denominado Galopá, partido de las Conchas, compuesto de 300 varas próximamente, árboles frutales, sauces etc, con un rancho, 4 caballos, un carro y unos 60 chanchos. Los títulos son de lo mejor y el que se interese puede ocurrir al mismo destino que está el dueño—José Bernasconi. 4361 p3 o10

Al público Y AL COMERCIO, participo que he comprado á D. Francisco Zacheo, el negocio denominado "Papeleria y Pintureria Universal", situado calle Artes 90, y si hubiese algun crédito contra dicha casa, deberá presentarse dentro del plazo de 4 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—*Pablo Pirovano*. 4658 p4 o10.

Al público Y AL COMERCIO participo que habiendo vendido el negocio de mi propiedad, denominado "Papeleria y Pintureria Universal" situado calle Artes 90, al señor D. Pablo Pirovano; si alguien tuviese algun crédito contra dicha casa, deberá presentarse dentro del plazo de 4 dias de la fecha; pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—*Francisco Zacheo*. 4657 p4 o10.

Agencia de Torres Perú 198. Se precisan mucamas, muchachos y cocineras y 20 peones no se cobra comision de los peones. Se ofrecen mucamos, cocineros y cocheros, jardineros y porteros. No olidarse que esta Agencia se encarga de proporcionar servidumbre con buenas recomendaciones al que lo solicite sin cobrar remuneracion alguna, 198 Perú 198 frente al Monte Piedad. 4642 p3 o10

Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 316 p2m ag22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campaña"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caids, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas, grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, Se llevan á domicilio —ANTONIO PIRATA, Andes 53, entre Charcas y Santa-Fé.

Sistema Métrico decimal, tablas de reduccion de las pesas y medidas argentinas al sistema métrico decimal por H. Estelle, ex-revisor jefe de servicio del gobierno francés, 5 $ m/c., se vende en la Balanceria Francesa, San Martin 158, [illegible] Banco Hipotecario.—Balanzas de 5.000 libras [illegible], 4,000 $; especialidad en romanas, [illegible] legítimas, pesas y medidas de precision.—No equivocarse: [illegible] San Martin 158. 263 p1 m o1

Ojo, criadores Se [illegible] venden tres lotes de 4,000 varas de frente por 6,000 de fondo de campo, compuestos de flor en el partido de Balcarce, [illegible] cada uno, campo San Francisco del Casco, hoy establecimiento denominado G. de Alzola; este campo es [illegible] perteneciente á doña Isabel por sus pastos tiernos y aguadas conocido en la provincia [illegible] permanentes; por mas informes, ocurrir Alsina 438. 4483 p15 o6

Crédito Público Nacional Las amortizaciones de [illegible] el 10 del corriente, [illegible] las siguientes leyes, tendrán lugar Ley 16 de Noviembre de [illegible], á la una de la tarde en punto:—de $f. 63,668-75.—[illegible] de 1863, con un fondo amortizante 1,833-62.—Billetes [illegible] 19 de Octubre de 1876, id id id $f. [illegible] de Tesoreria, $f. 350,813-77—Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.—*El Tesorero*. 4486 p5 o6

Quinta en Adrogué Se vende la hermosa quinta en Adrogué que fué de doña Encarnacion P. de Grigero, quinta con 14 cuadras de terreno, cuadra de 150 varas, con una excelente casa de azotea de 6 piezas, caballerizas, jardines con plantas finas, magnolias, jazmines, etc., etc., cocina á la moderna, en fin, una espléndida casa quinta, que ofrece todas las comodidades aún para la familia más exigente; para tratar, Perú 153. 4492 p20 o6

Taller de dorador Cárlos Metayer, ex oficial de los primeros talleres de doradores de Paris, acaba de establecerse en esta ciudad, calle Alsina 501 y 503, donde se encarga de todos los trabajos relativos á muebles de fantasía, marcos para espejos, consólas de todo estilo, galerías para cortinas, etc., á precios adecuados al trabajo. 3800 p1 m s21

Licitacion El Consejo Escolar de Marcos Paz, saca á licitacion por el término de 20 dias, la construccion de un edificio para escuela en la plaza del pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 14 del próximo mes de Octubre. Por planos, condiciones y demás datos, ocúrrase á la Secretaria del Consejo Escolar, de 1 á 3.—Marcos Paz, Setiembre 23 de 1882.—José M. EZCURRA, Presidente.—*Enrique Marca*[illegible], Secretario. 3918 p20 s23

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

A las señoras Y SEÑORITAS.—En la antiquísima y acreditada merceria y bazar Chacabuco 104, se acaba de recibir directamente de Europa, el surtido mas rico y completo de GUANTES MOSQUETEROS, piél de Suecia los mas finos en su clase y del mejor gusto en colores. lo que vale 60 $. en otra parte, venderemos al ínfimo precio de 40 $ el par. Fíjarse bien, al guante azul y blanco. 4516 p15 o7

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 4220 p3 tres es s30

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni*. 4364 p1 m o4

Al comercio Y Á LAS SEÑORAS—Hallándose de paso en esta, el mismo dueño de la acreditada Fábrica Italiana de TRIANGULOS Y MANTILLAS á la española, con una determinada cantidad de dicho artículo avisa al respetable público, al comercio y á los señores en particular, que ha dispuesto realizar á precios inferiores á los de fábrica; advirtiendo que los compradores por mayor obtendrán mayores ventajas.—Aprovéchese la oportunidad de tales gangas, no se presentan todos los dias; Bolivar 417. 3727 p1m s19

Tarjetas al minuto Trabajo esmerado y precios sin competencia, de visita á 25 pesos 1 ciento, cartulina especial (marfil) de anuncio á 100, 120, 150 y 180 el millar. Invitaciones, esquelas, facturas, memorandums y en general toda clase de impresiones comerciales. La casa cuenta con un rico surtido fantasia como para satisfacer el gusto más delicado.—Libreria Alsina 117, entre Bolivar y Defensa.—NOTA: Se vende cartulina cortada, por millares y en hojas. 5586 p1m s15



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar más precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que aman una buena taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, tenemos siempre en venta el ya conocido té en cajas de 6 á 12 libras á 15 á 16 $ libra suelta y el sin rival en latas de 1 libra á 20 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 6 p. m.—Nuevo depósito de té de Warrell y Latorre; Defensa 41. 3413 p1m s12

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; dicho establecimiento compra por importantes que sean; para tratar, todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm. jl9

Enmiendas al Código Civil En venta en la **Imprenta de Coni**, Alsina 60, un folleto que contiene la ley promulgada el 9 de Setiembre último, sancionando las nuevas enmiendas al *Código Civil Argentino*.—En esta publicacion se da una relacion exacta de las páginas y líneas donde corresponde cada una de estas enmiendas, tanto en la edicion oficial de Nueva York como en las no oficiales, facilitando asi su fácil inteligencia para las personas que poseen una ú otra de estas ediciones. 4399 p8 o4

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de registro de merceria, bajo el nombre de Etchenique y Luis, queda disuelta por mútuo convenio; quedando el activo y pasivo á cargo de don Salvador Etchenique segun escritura otorgada ante escribano público.—Buenos Aires, Octubre 1 de 1882.—*Salvador Etchenique—José Maria Luis*—OTRO—Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio haber formado una nueva sociedad en el mismo ramo que giraba bajo el nombre Salvador Etchenique y Ca., siendo socio comanditario don Cándido Lopez—Buenos Aires, Octubre 1 de 1882.—*Salvador Etchenique y Ca.* 4671 p8 o10

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7328 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, [illegible] los remedios que para [illegible] callos espanden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 67 perm.

Pianos Gran depósito de pianos Moreno Ensinck y Ca. Florida [illegible]; agentes de los principales fabricantes europeos y norte-americanos.—Pianos construidos espresamente para el clima de este pais, [illegible] Blüthner, Chickering, Steinway, Pleyel, Hardt, Bord, Herz, Gaveau, Haring, Blondel, Erard, Beatvais, etc. etc.—NOTA: La casa [illegible] hacer las afinaciones y composturas con entera perfeccion; se aceptan cualquier encargo [illegible] se alquilan pianos [illegible] se manda trabajar á la campaña á precios reducidos: Florida 160. 4442 p1 m o7

A los capitalistas Se desea hallar un socio capitalista para la planteacion de un negocio de bazar en artículos de arte industrial, especialmente de cerrajeria, por persona que conoce técnica y prácticamente la produccion artística industrial, por haber hecho estudios especiales durante 27 años de su vida en Berlin y en otras ciudades importantes de Europa. El interesado que es aleman de nacionalidad, posée muestras y esquisitos modelos y puede exhibir, asi como todos los informes respecto del negocio, á quienes con el objeto de este aviso se dignen presentarse á su domicilio, Artes 570, altos, ó á las oficinas de Administracion de este diario, verbalmente ó por escrito. 4530 o7

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias, que se va á proceder por el agrimensor D. José M. Vicente, á la mensura de una fraccion de campo, situado en el partido de Chascomús, perteneciente á [illegible] de Alvarez, cuyos linderos son: por el Nor-Este D. Francisco Piñero, por el Sud-Este D. Alejo Llanes, por el fondo Sud-Oeste, D. Juan Monsell; y por el Nor-Oeste, D. Manuel Cuestas, D. Juan Quinteros y D. Felipe S[illegible] Rojas.—Dolores, Setiembre 30 de 1882.—Rodolfo Paneto, Secretario.—NOTA—El Agrimensor que firma avisa á los linderos é interesados en la mensura á que se refiere el anterior edicto, que el dia 15 del actual dará principio á la mencionada operacion.—Octubre 8 de 1882.—*J. M. Vicent*, Europa 388. 4647 p3 o10

Al comercio Participamos al público en general que, por contrato celebrado con esta fecha por ante el escribano don S. Molina, hemos declarado disuelta la sociedad que existia desde años atrás entre ambos firmantes en esta plaza, bajo la razon social de Tasso y Bozzo y dedicada á la esplotacion de negocios en los ramos de almacen y panaderia, en la Boca del Riachuelo; habiéndo quedado á cargo exclusivo de D. Felipe Bozzo todo el activo y pasivo de la expresada sociedad y separado y deslindado de la misma don Antonio Tasso.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1882.—*Antonio Tasso—Felipe Bozzo*.—OTRO.—Con referencia al aviso que antecede, participo al comercio que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Tasso y Bozzo, el negocio en almacen y panaderia, que esta tenia establecido en la Boca del Riachuelo, continuará sus operaciones bajo mi solo nombre.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1882.—*Felipe Bozzo*. 4599 p5 o8

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouchut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehí, con un prólogo de Menéndez Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 120; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzoan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar [illegible] uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzoan ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2565 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el [illegible] medicamento aprobado por el Dr. Washington de Lóndres [illegible] las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado en los hospitales civiles y militares con pleno suceso en todos los [illegible] enfermedad en los párpados [illegible].—Cura radicalmente toda [illegible] sea, cura con éxito [illegible], por crónica y rebelde que sea, *las irritaciones* [illegible] *los humores herpéticos y venéreos, los ardores, las* [illegible], *los orzuelos, el continuo lagrimar, la debilidad á los párpados, el cansancio á la vista, la rubicundez de* los ojos: No hay [illegible] y cualquiera otra enfermedad en poderosa de [illegible] afeccion oftálmica que resista á la accion por cualquiera [illegible] agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas [illegible] por causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad,—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

MOTORES A VAPOR
Hay en venta un gran surtido de motores de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa. Se venden por precios sumamente baratos, por ejemplo, por 7500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal y por 14.000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas de
Felipe Schwarz Hnos.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (Buenos Aires)
O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1[2 á 4 p. m. todos los dias. 4674 p15 o10

Seguro contra los ladrones
E INCENDIO
Las cajas fuertes garantidas contra incendio y robo.—Las hay desde $f. 50, fabricadas y vendidas en la fábrica mecánica de:
SCHWARZ Hnos.
CASA AMARILLA
4678 p15 o10

AVISO

Por mandato del Síndico D. Eduardo Peralta Ramos, nombrado y autorizado competentemente por la masa comun de acreedores, para proceder á la liquidacion y verificacion de pagos de la sociedad anónima "La Primitiva", establecida en Mar del Plata, General Puyrredon.

Cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que tengan créditos pendientes con dicha sociedad, para que dentro de dicho término comparezcan á presentar los títulos y justificativos de sus créditos.—General Puyrredon, Octubre 7 de 1882. 4525 p15 o8

A LAS SEÑORAS
Mme. BLOC
Calle Florida 84, casa del Teatro Nacional
Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de Paris un gran y rico surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niños, siendo de las primeras casas de modas de Paris.—**A la Moda Elegante**, Florida 84, entre Cangallo y Piedad. 4481 p15 o6

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & Cª, 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo concerniente con la vista facilitar la venta de articulos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa ambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con las principales [illegible] de Paris, Viena, Nueva-York, etc, se ocupa de [illegible] colocacion de capitales sobre acciones, obligaciones ó cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3[illegible] 1120 2a. pá1

CERDA TORCIDA
PARA
COLCHONES HIGIENICOS
Á 250 $ ARROBA
Fábrica de Cerda de P. Hahn & Ca.
CALLE LINIERS ESQUINA VICTORIA
Á 5 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre
3871 p1 m s22

Dr Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247
ALTOS
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago.
Consultas todos los dias, de 1 á 3 p. m.
Consultas grátis, los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
4152 p1m s29 2a. pá1

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.
agl3 v n 13.

ACABA DE LLEGAR
EL
Dr. Oltramare
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
CONSULTORIO: CALLE SAN MARTIN 264

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. — 25 años de éxito.
Solo este precioso Tópico reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.— Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc.,** no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*
Depósito general, **Farmacia GENEAU**, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI & Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN
Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en Paris, Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.
No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.
La famosa Academia de Medicina de Paris registra 95 curas en tres dias.
Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.
LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.
WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo.
4472 plaño o6

L.T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

HIGH-LIFE
A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
Llamamos la atencion del importante surtido de artículos de fantasía que acabamos de recibir directamente de Paris por intermedio de la casa introductora de esta plaza de los señores Barbagelata y Rolando.
Flores artificiales, guias, coronas de novia lo mas fino que hay en plaza.
Pañuelos de seda bordados con encajes de Inglaterra (no hay en plaza).
Fichus con encajes lo mas fino, siendo de 30 clases y gustos distintos.
Corbatas lo mas nuevo y de caprichosa forma, bordadas en tul de seda (alta novedad).
Abanicos de nácar, marfil, ébano país en seda verdaderos haciendo juego con los géneros que se usa hoy (tambien garantimos alta novedad.
Los precios no los anunciamos por ser muy variados, pero garantimos ser muy baratos, basta saber que nosotros no nos proponemos hacer un gran negocio en ellos, nuestro objeto es que las señoritas High-Life conozcan nuestra casa para que puedan apreciar el cambio y las grandes mejoras que hemos hecho en nuestro negocio situado en la calle de Artes esquina á Tucuman de DANIEL L. LAURO.
4585 p6 o8

A LA
VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL
EN TRAJES HECHOS
Y DE MEDIDA
Calle 25 de Mayo 106, 108 y 110
ESQUINA A CANGALLO 19 y 21
Estacion de verano 1882-1883
MODAS
A NUESTROS FAVORECEDORES
INMENSO
El inmejorable surtido
En CASIMIRES CHEVIOT
Espléndida coleccion de cortes para pantalones
Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m|c.
PANTALONES desde 120 hasta 250 $
Casa sin competencia
3584 p15 s15



DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Pickeley Sims & Co.—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co.—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.
Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingleses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers).
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidraúlicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos autómatas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, et c.,—Bombas.
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.
Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas
DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981



Motores y Trilladoras. Máquinas de 8, 10 y 12 caballos de fuerza.
Unicos Agentes: JUAN SHAW E HIJOS, Venezuela 334

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
Julio Darte & C.
EN SU CASA, CALLE CHACABUCO 89
Los dias Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente, á las 12 del dia
A PLAZOS
Venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Cachemir negro
Cachemir de color
Pañuelos merino
Damasco de lana
Género de hilo varias clases
Reps de lana
Crinolina lisa
Lino blanco para voladitos
Granadina de seda lisa
Granadina floreada
Granadina pintada, alta novedad
Touplux para camiseros
Tul de algodon varias clases
Tul de seda varias clases
Tul mosquetero
Géneros de seda y razos, varias clases
Crespon inglés
Crespon francés
Cintas de varias clases
Hules de varias clases
Botones de nácar para camisas
Botones de id para chalecos
Botones de loza
Botones blancos
Botones de carozo
Coronas blancas
Sacos de cuero, muchas clases
Sombreros montaña de Italia para campo
Sombreros de paja para varones
Sombreros de paja para niñas
Voladitos de muchas clases
Hilo de plancha
Adornos de varias clases
Flores artificiales
Peines de márfil
Peines de goma
Peines de asta
Tiras bordadas
Sombreros de sol
Pizarras
Muñecas de muchas clases
Juguetes muy surtidos
Baberos
Gorritas de cambray
Gorritas de seda
Fundas bordadas
Alfileres
Para roperos—Casimires para trajes, etc.
4760 o10

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
Hoy Miércoles 11 del corriente, á las 12 del dia
Venderemos por órden del señor
EUGENIO ARMENGAUD
UN IMPORTANTE SURTIDO DE CASIMIRES
Al mismo tiempo—Acompañada de una casa alemana
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion
4523 o7

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de varios
A PLAZOS
En nuestra casa, Victoria 237
EL VIERNES 13 DEL CORRIENTE
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.
4740 o11

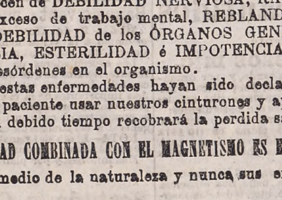
POUGUES
Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*
Se halla en *Buenos-Ayres* : Demarchi, Parodi y Cª ; Zineroni y Cª ; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Fªˢ de las *Américas.*

POUGUES
Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*
«Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.
«Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas lentas, por via de progresion.*

Gorras para señoras
SOMBREROS PARA NIÑAS
CASA SIN COMPETENCIA
380-CALLE PIEDAD-382
Mme. ROYÉRE
Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete, un lindo y selecto surtido de gorras y sombreros, de la mas alta novedad.
4265 pl m ol

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE ES LA BUENA LECHE
CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados
Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es fácil y completa.
Exigir la firma Henri NESTLÉ.
Marca de Fábrica
LECHE NESTLÉ CONDENSADA
VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.
Exigir la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos



DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.
LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street.—NEW-YORK.

Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo E. Negrotto*, Director. 3544 pl m s14

Consejo Escolar de Ajó
A los Arquitectos y Albañiles
El Consejo Escolar de Ajó, saca á licitacion la construccion de Edificio para Escuelas de este Pueblo, bajo los planos aprobados por la Direccion General, en su sesion de fecha 29 de Agosto pasado.
Para obtener datos, pueden ocurrir á la Direccion General, á casa del apoderado de este Consejo, Señor Salinas, calle de Córdoba núm. 684 ó á esta Secretaría.
Las propuestas deben remitirse en pliegos cerrados á Secretaría ó á casa del apoderado, hasta el 20 de Octubre, y serán abiertas el 25 á las 4 p. m. en presencia de los interesados.
El Consejo se reserva el derecho de sacar nuevamente á licitacion, si las propuestas hechas no convinieran, y de aceptar la que crea más conveniente.—Ajó, Setiembre 17 de 1882.—E. CARDOSO. *Gerónimo Arizaga*, Secretario. 4269 plm ol

TOLDOS Y CARPAS
Lonas para taparparbas y para carros, géneros especia les recibidos directamente de Europa.
Banderas de todas naciones y para remate, hay banderas para alquilar.
Trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros. Se cosen y se colocan alfombras.
Precios sumamente módicos
82 PIEDAD 82
Y
527—RIVADAVIA—527
4356 pl m o3

Obras del Riachuelo
LICITACION
En la Secretaría de la Comision de Obras del Riachuelo se recibirán propuestas cerradas para la construccion de las fundaciones de la casa de máquinas, acumulador y chimenea, así como para los pilotes, solera y fiadores de hierro para la colocacion de pescantes hidraúlicos, hasta el 20 de Octubre próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán las propuestas que se presenten en presencia de los interesados que concurran al acto.
Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados en la Oficina de la Comision, Rivadavia 207, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario.* 3812 p 1m s21

Se desea alquilar
Con contrata por cinco años, un terreno aparente para corralon de maderas; se preferirá algo central y al Norte.
Dirigirse por escrito á F. R., Cerrito 539.
4526 p5 o7

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97
Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Londres.
3188 s6 perm.

Banco Hipotecario
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 i 15 de Octubre, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas que emite el Banco, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del mismo
Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.—José M. LA FUENTE, Secretario. 4425 p15 o5

Ojo capitalistas!
Prepararse para comprar algo bueno donde nadie vende
120 varas *de frente sobre el Riachuelo ó el futuro puerto de Buenos Aires*
Inmediato al proyectado Mercado de Frutos del País
Frente á la Estacion Peña
Propiedad conocida
POR EL
SALADERO DEL RELOJ
Se venderá en público remate, durante todo el mes presente.
Por más detalles ocúrrir á
Ebbeke y Diekelmann.
4595 p8 o8 — 80—PERU—80

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.
THAPSIA — PARIS
Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª. — ZINERONI y Cª.

Banco Nacional
No habiendo tenido lugar por falta de inscripcion la Asamblea General extraordinaria convocada para el dia 8 del corriente, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el Sábado 21 del corriente á la 1 p. m. en el local del Establecimiento, con el objeto espresado en la convocatoria anterior.
Se previene á los accionistas que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 17 del corriente, quedando desde la fecha cerrado el Registro de Transferencias.
Los boletos de entrada se espedirán por Secretaría desde el 16 hasta el 20 del corriente inclusive.
Se advierte á los señores accionistas que de acuerdo con lo determinado con el artículo 62 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran; y que sus deliberaciones obligarán á los ausentes ó disidentes.—Buenos Aires, Octubre de 1882.—*El Directorio.* 4561 p15 o7

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
DE
J. N. KLINGELFUSS
SE HA MUDADO
A la calle Venezuela núm. 234
4473 plm o6

Ferro-Carril del Sud
AVISO
El 15 de Octubre empezará á regir un horario nuevo. Por mas pormenores véanse los itinerarios de la Empresa y la Guia de Kidd.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.—*Geo Cooper*, Administrador. 4421 p10 o5

Scott Brothers
West Mount Iron Works
HALIFAX England
(INGLATERRA)
Tienen la mas completa provision, que hay en Inglaterra, de tornos que tornean por si solos, que fiiletean, hacen obras finas y tornillos; Máquinas para taladrar, radiales y verticales, movibles ó fijas en bancos; Máquinas para ajustar piezas, para atornillar, de percusion, para horadar con punzones, para recortar piezas y para arquear planchas metálicas; arietes ó mazas de fragua movidos por el vapor; Máquinas horizontales y verticales; Maquinaria para labrar maderas, etc.— Entregas inmediatas; materiales y mano-de obra de primera clase. Precios arreglados. — Se envia la Lista completa á cuantos la pidan.

Recien llegado
Delantales para casa ó quinta, para niños; vestidos de marinero, para niños; vestidos de piqué, para niños; sobretodos de piqué, para niños; sobretodos de percal para niños; capotes forrados, para niños; guarda ropa en la comida, para niños; sombreros de clarin y piqué, para niños; camisitas de algodon, colores, negras, blancas y caladas; ropa de recien nacidos, un gran surtido de botitas y zapatos, juegos de toillet, muy aparentes para regalos; ademas un gran surtido de **tiras bordadas** muy baratas, desde 2 $ la vara.
MERCERIA INGLESA
59 CANGALLO 59
Entre RECONQUISTA y SAN MARTIN
4151 pl m s20

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
3462 p1m s13

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

COLECCION
De lecciones clínicas, monografías completas y concisas sobre todos los puntos más importantes de todos los ramos de la práctica médica
Publicada por varios doctores, bajo la direccion del Dr. R. Volkmann, profesor de la Universidad de Halle.
Traduccion directa del aleman por don R. Varela de la Iglesia, Catedrático de Fisiologia de la Universidad de Santiago, (España.)
Precio de la suscricion: por un año $ 200 m/c., publicándose dos monografias mensuales.
Hemos sido nombrados últimamente únicos agentes de esta publicacion en ambas Repúblicas del Plata, y reconocidas que son las ventajas que al médico práctico reporta la exposicion de determinados puntos de la medicina y cirujía, en la forma de monografias, escusamos encarecer su importancia, tanto más que es conocida ya de algunos médicos de esta capital la edicion alemana de esta publicacion.—Buenos Aires, Octubre de 1882.—**E. Ristenpart y Ca.**, *Libreria Argentina-Alemana*, calle San Martin 180, casilla de Correo núm. 150. 4238 pl m ol

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, con el retrato en relieve blanca son adulterados.— EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, lobanillos las cojeras, etc.—Véanse las instrucciones, 30$ el frasco.
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para cura en los caballos las llagas, matadnras y uñeros, en pocos dias á 15$ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mayor pormenores. Botica Italiana. Piedad y Montevideo 734.

OJO! mucho OJO!
GRAN PICHINCHA
14,000 ovejas Rambouillets
70 vacas al corte
En el Partido de Ayacucho, se venden unas **catorce mil ovejas** de primer órden y y **setenta vacas al corte**. A entregarlas despues de la esquila, pudiendo el comprador seguir en el mismo campo dos años. desde el 1º de Enero de 1882.
Este es uno de los mejores campos en el Partido, y tiene poblaciones, corrales y todo lo necesario para seguir el negocio, que serán incluidos en precio de las haciendas.
Por mas informes, ocurrir á la calle Lima 373, en Buenos Aires, ó á Diego Corkhill, en Ayacucho.
El establecimiento está á 3 leguas de la Estacion Ayacucho, Ferro-Carril del Sud, en direccion al Tandil.
4623 p15 o8

SOCIEDAD
FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS
372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorios variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser; roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin él. mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaés, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen, podrán dirigirse nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**
Sociedad fabricantes de muebles unidos
4588 perm. o8

DROGUERIA DEL PUEBLO
JARABE PECTORAL DE FOLLET
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882
ESPECÍFICO SEGURO
CONTRA LA TÓS CONVULSA, TÍSIS, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL PULMON
EXIJIR LA FIRMA J. Follet
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO 137-Rivadavia-139 BUENOS AIRES

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. — *Luis A. Viglione.* Ingeniero.
1256 jl18 perm.

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la **Peluqueria del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

Gran Baratillo de Libros
117—ALSINA—117
entre Bolivar y Defensa
Se compran libros en pequeñas ó grandes cantidades, se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.
En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto clásicas como de literatura y recreo á precios sumamente médicos.
Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad que obtendrá precios ventajosos. 3401 p1m s13

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.
Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.* 2341 p3m ag15

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)



Medalla de Londres 1862. — Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de zerez*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 :
3 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Se alquila
El hermoso almacen situado Bolivar 33 y 35 bajos. Pormenores al lado.
4208 perm. s30.

GUIA MENSUAL DE KIDD
Los ÚNICOS agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual, son los señores
Dewey y Ca., libreros
241—PIEDAD—241
3494 p 1m s13

TERRENO
DE
GRANDES DIMENSIONES
70 por 70, formando esquina á la calle de Garantias y Chavango, se vende; para tratar, Paraná 769.
4340 p8 o3

PORTEÑA
Se ruega á los señores consignatarios de mercancias por el vapor francés "Porteña" tengan á bien pasar por la Agencia calle Piedad 98, para firmar los documentos referentes á la averia sufrida por dicho vapor durante el viaje del Havre á Buenos Aires.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—*El Agente.* 4377 p15 o4

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

9149	11129	11130	11155	11212	11283	11308	11363
11745	11801	11881	11906	11972	11981	12029	12030
12131	12195	12457	12534	12597	12664	12822	12840
16609	16747	16751	16781	17116	17159	17163	17209
17342	17343	17447	17492	17555	17794	17836	17849
17880	17972	18122	18151	18176	21475	21496	21505
21508	21522	21572	21605	21676	21726	21754	21822
21848	21852	21856	21914	21950	21979	22018	22023
22108	22126	22133	22176	22182	22187	22199	22213
22260	22269	22275	22331	22400	22410	22449	22464
22472	22475	22481	22573	22670	22712	22858	22865
23040	23095	26263	26286	26295	26317	26353	26358
26359	26374	26384	26394	26396	26397	26406	26420
26426	26430	26436	26447	26457	26478	26485	26491
26497	26500	26502	26505	26515	26530	26546	26566
26575	26582	26586	26659	26660	26666	26689	26702
26742	26750	26756	26771	26772	26776	26779	26781
26788	26794	26800	26824	26826	26829	26849	26864
26865	26889	26892	26912	26924	26929	26930	26946
26964	26967	26970	26973	26975	26976	26988	26991
27002	27020	27024	27044	27046	27075	27077	27127
27133	27188	27191	27225	27230	27234	27257	27265
27269	27271	27296	27312	27335	27337	27339	27355
27396	27401	27413	27427	27437	27448	27465	27475
27480	27483	27493	27495	27497	27517	27518	27540
27555	27556	27559	27562	27565	27577	27578	27580
27586	27595	27605	27612	27613	27626	27632	27636
27638	27640	27642	27643	27644	27647	27652	27657
27668	27675	27680	27706	27709	27710	27712	27723
27733	27735	27744	27745	27774	27779	27780	27804
27805	27806	27808	27809				

Números de objetos varios

11032	11052	11626	11702	11717	11772	12238	12490
12770	12815	16593	16614	16666	16745	17162	17277
17552	17601	17634	17768	17887	18214	21497	21769
21774	21976	22183	22332	22346	22457	22542	22611
22619	22884	23029	23030	23097	26264	26271	26304
26477	26494	26560	26564	26583	26680	26699	26701
26757	26790	26804	26815	26878	26895	26903	26904
26908	26921	26934	26945	26966	26969	27047	27050
27091	27095	27212	27231	27236	27261	27277	27292
27314	27343	27354	27373	27375	27378	27399	27400
27410	27423	27461	27481	27583	27588	27618	27648
27699	27714	27719	27789	27790	27792		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4676 p8 o10

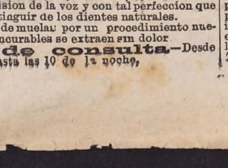
ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY
Medios postes.................. $ 7 cada uno
" reforzados.............. " 9 "
Postes......................... " 13 "
" elegidos.................. " 15 "
" especiales................ " 20 "
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
4630 p20 o10

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca
335—Mendoza—335
BOCA
4629 p20 o19

LICITACION
1,100 uniformes para agentes de Policia de la Provincia
Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil cien uniformes, para igual á la muestra que estará en este Departamento á disposicion de los interesados, compuesto cada uno de kepi, chaquetilla, pantalon y par de botas.
Las propuestas deberán ser presentadas al infrascripto, el 20 del corriente, á las 2 p. m., para ser abiertas una hora más tarde en el despacho del señor Jefe; previniéndose que no será tomada en consideracion la que no esté acompañada de un certificado por el cual conste que se ha depositado en el Banco de la Provincia á la órden de esta Jefatura, la cantidad de veinte y cinco mil pesos m|c., para garantir y responder del cumplimiento de la oferta y de la celebracion del contrato.
La provision deberá hacerse dentro del término de 40 dias, contados desde la fecha de la aprobacion de la propuesta.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.—*Alberto Lartigau*, Oficial 1º. 4644 p10 o10

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Aviso á las señoras
Habiendo recibido por el vapor francés *Orénoque* un nuevo y variadisimo surtido en artículos de estacion, nos hacemos un deber en participarlo á nuestros favorecedores y al público en general.
A continuacion damos una nomenclatura muy reducida de algunos de los principales artículos que pondremos en venta desde el Lúnes 9 de Octubre, Mártes 10 y dias siguientes.
Sederias—Rasos, Damassé ó Brocato clases ricas; Rasos de todos colores y clases, desde 14$ vara; Rasos Duchesse blancos, negros y todos colores; Satin Merveilleux clase extra; Satin Merveilleux todos colores; Pequin Crisaille liso clase fina, id id quadrillé á cuadritos; Raso quadrillé todos colores desde 15 $ vara; Damassé blanco y brocato blanco; Falla blanca fina; Rasos blancos y de todos colores; Surah clase especial única en Buenos Aires; Florencia, Marcelina, foulares y sergas todas clases; Rademas surtido nuevo; Brocatos y brochés de seda todos colores y precios; Espumilla de seda todos colores.
Granadinas—Granadinas negras de seda lisas y de lana y de caneva, desde 6 hasta 30 $; granadinas negras labradas, dibujo Dentelle; granadina negra de chapa; granadinas negras floreadas, rayadas, labradas y á cuadritos; granadinas de fantasia, lindisimo surtido; **60** clases de granadinas con **480** dibujos, componen el surtido que se pondrá en venta desde el Lúnes próximo, hay desde 6 $ vara hasta 90 $ m|c.—**Novedad; granadina cometa**, última moda; gazas y gazillas; gaza labrada lindos gustos, desde 8 $ vara; gazilla de última moda; gazilla **doña María**, todos colores; tules de 2 metros, 2.50 y 3 metros de ancho para casamiento; velos bordados nuevo surtido; mantillas, mantitas y mantillas españolas legítimas, desde $ 280 hasta 4,800 m|c.; fichús, talmas y tapados á jour; fichús de última moda, fichú **Ficelle**; moños Ficelle, moños con flores; parures, cuellos, etc., etc.
Confecciones—VESTIDOS Y TAPADOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS—Costumes ó vestidos de surah ó raso. Damassé; Granadina negra y de fantasía, de lustrina negra y de cachemir para luto; Costumes ó vestidos de percal desde $ 95 hasta 1,250 m|c.; Costumes ó vestidos de satin algodon fino; Vestidos de seda negra adornados de surah, raso y brocato lindisimos gustos; Costumes ó vestidos de casamientos de gro blanco; Surah sergé, raso Damassé y brocato, satin; Merveilleux adornados con guias ó bouquets de azahares, desde $ 1,200 hasta 5,000 m|c.; Tapados, manteletas confecciones de última moda en general y adornos de medio tiempo y verano; Tapados de gro broché. Tapados ó confecciones ricas de granadina bordada con perlas y encaje de azabache; Tapados con encaje chapa. Tapados última moda; Batones de percal y de todas clases desde $ 29 hasta las clases las más finas; "Cache Poussière" guarda polvo de Mohair de Hilo, de seda cruda, etc. etc.; Cortes de vestidos en todas clases y precios; Vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años. Hemos recibido en costumes ó vestidos un surtido sin igual en Buenos Aires. Cualquier clase, gusto ó forma de vestido que se desea la hemos recibido hoy desde $ 7 uno hasta 1,200 m|c.
Merceria—Surtido completo en merceria fina para modistas, sastres y costureras, cintas nuevo surtido en todos anchos y colores; Encajes ó dentelle; Dentelle "Point d, Alençon", encaje creme "Point de Cardinal; encaje "Mirecourt", encaje "Duchesse", encaje "Ficelle" encaje "Perlé" negro, encaje "Chantilly" y todas las clases de encaje que se fabrican, las hemos recibido; pasamanería, galon Perlé, tul Perlé; guarniciones de fantasia, etc., etc., etc.; abanicos surtido inmenso en todos los modelos y gustos de verano; perfumería fina, de los mejores fabricantes; carteras y carteritas; artículos de fantasia para regalos; surtido inmejorable, pañuelos de hilo francés; pañuelos para uso de familia; almanaques de 15 distintas clases; lencería, ropa blanca para señoras, señoritas y niños; ropa blanca con iniciales, pañuelos de encaje; ficelle, pañuelos bordados con iniciales, pañuelos de seda clases; festones embutidos y de todas clases, surtido completo.
Guanteria—Guantes de todas clases, largos y de fantasia; Guantes blancos, negros y de colores para niños; guantes de moda; sombrillas de última moda; para niños; medias francesas finas bordadas.
Boneteria—medias hilo de escocia, medias de algodon y de fantasia; medias de seda, medias largas y cortas para niños; don; medias de seda, medias largas y cortas para niños; camisetas para hombres, etc, etc., y una infinidad de otros artículos de boneteria.
Generos para vestidos—A mas del surtido anunciado el dia 1º llegan el género Bizantin ó Cometa; géneros de hilo y seda lisos y labrados; géneros de lana y de fantasia y una cantidad de otros géneros en lana y de fantasia, que es imposible enumerar; Organdi ros para vestidos, que es imposible enumerar; Organdi surtido en liso y de gran moda, lindos gustos; Yaconás, muselina de la India, lindos gustos; Yaconás, muselina fina, Percales de luto y medio luto, etc., etc.; géneros blancos para uso de familia; alemanisco de hilo francés; servilletas y manteles para mesa, juego de 6 á 24 cubiertos; tul para mosquiteros.—**Para Baños**: Nuevo surtido en salidas de baño, hay desde 19 $ hasta 95 m|c. uno; cortinas y muselina para cortinas, surtido enteramente nuevo, cretona para muebles; Nansouk blanco labrado, lindos gustos; cambray finos, Organdi blanco, etc., etc., corses nuevo surtido.
Modas—Sea gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas, los modelos más elegantes, los hemos recibido; Hay sombreros para señoras desde $ 29 hasta 1,000 $ m|c., y para niños y niñas desde $ 10 hasta 300 m|c., es decir que todo lo que se puede desear se encuentra.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
4636 p6 o10

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo, seguro, y las incurables se estraen sin dolor
Horas de consulta—Desde 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don MAMUEL GAYOSO y doña LUISA ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs. Aires, Setiembre 27 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 4631 pl m o10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á doña LUISA FRANCK, que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea dicha señora Franck, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas, para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 4659 p3 o10

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON SANTIAGO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 4651 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 3426 p 1m s12

Por disposicion de don José Quesnell, Juez Comisario del concurso formado á los señores ESTEVES Y SOMOZA se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia 18 del corriente, á la 1 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1882. *Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 4608 p3 o8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á quienes corresponda, que el Agrimensor don Agustin J. Rodriguez, va á practicar la mensura de un terreno situado en el Partido de Bolivar, de propiedad de don SANTIAGO MURPHY, cuyos linderos son: por el N. E. don Ernesto Pinto, por el S. E. don Manuel Romero Gazon, por el S. O. don Felipe Diz, por el N. O. don Lúcas Gomez y don Juan Dick. El expediente donde se ha ordenado la mensura, tramita por la secretaria del que suscribe, Defensa 86.—Buenos Aires, Abril 19 de 1881.—*Bartolomé Martin*, Escribano público.—Nota: En la primera semana del mes entrante, daré principio á la mensura á que se refiere el edicto que antecede.—*Agustin J. Rodriguez.* 4618 p3 o8

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de don JUAN C. MIGONI, don José Quesnel, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo concurso, para el dia 13 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de resolver lo que estimen conveniente sobre la transaccion propuesta por don Hilario Reppetto en la ejecucion seguida por el concurso contra don Vicente Vazquez terceria, deducida por don Hilario Repetto.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 4592 p6 o8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Depmento de la Capital de la Provincia Dr. D. A. Heredia, ha dispuesto se haga saber á don CARLOS RODRIGUEZ, la siguiente providencia dictada en los autos testamentarios de don Domingo Aguilar y doña Juana Banegas.—Mercedes, Junio 2 de 1879.—Y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á f. 318 vt., hase por desistido á D. Cárlos Rodriguez de la venta realizada á su favor por el martillero Bullrich, de la finca perteneciente á esta sucesion, situada en la calle de Rivadavia esq. á la de Rio Bamba, interponiendo el juzgado su autoridad para la mayor validez de este auto. En su virtud sáquese nuevamente á remate el bien raiz expresado por el martillero Sastre, Puccio y Ca., propuesto á f. 385, siempre que manifestase su conformidad con este nombramiento D. Manuel Durs y el Asesor de Menores, y prévia aceptacion en forma del cargo, proceda á llenar su cometido sujetándose á las prescripciones legales y anunciando la venta en dos diarios siendo uno de ellos de la Capital, para su mayor publicidad. Repóngase esta foja.—Virgilio M. Tedin—Ante mi: Valentin Piñero.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre de 1882.—*Pedro Bernatet.* 4584 p3 o8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Castro y Borda, D. Isidro Castro y Borda, Doña Juana Arista, D. Antonio Castro y Borda, Doña Josefa Olmos, Da. Sebastiana Castro y Borda, D. Cirilo Pelliza, Doña Casimira Pelliza y D. Martin Echeverri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por la Secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882.—*Federico Isla.* 3725 plm s21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ SANFELIU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Roque Repetto.* 3951 pl m s24

Por disposicion de don Cárlos Amadeo, Juez Comisario del concurso formado á don GERONIMO SILVANO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del entrante Octubre, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 4179 p15 s29

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
El Domingo 15 de Octubre, procederá á vender el Martillero Público don Pedro Manero, un terreno situado en este Pueblo, en la calle General Mitre, por órden de este Juzgado en la demanda entablada por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don José Fernandez, por cobro de pesos por Contribucion Directa. La base para la venta es la de ocho mil pesos moneda corriente.—San Antonio, Setiembre 27 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 4146 p15 s29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir las acciones que puedan tener.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 3881 pl m s15

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Alvaro E. Newton se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de los señores J. B. DUPUY Y Ca. para que se presenten el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion la solicitud de moratorias presentadas por el referido Dupuy y Ca.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar núm. 21. 4540 p5 o7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á Da. OCTAVIA QUIROGA, á fin de que comparezca ante su Juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; á estará derecho en los autos testamentarios de doña Maria Montenegro y tomar la intervencion que le corresponda; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 4543 p15 o7

Por disposicion del señor Jues de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauce se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SARA SASO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado, por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 4271 p30 o1

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á don JOSÉ CAAMAÑO, presenten al Síndico Provisorio, don Manuel Cadret dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6º del articulo 1549, del Código de Comercio, debiendo además presentar las partes de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º de artículo 1569 del mismo Código, haciendose saber á aquellos, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario, don Pablo E. Diaz, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario: Bolivar núm 21. 4110 p15 s28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente á D. JOSÉ PIZZORNO, para que dentro del término de 9 dias comparezca á la Sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que por herida le sigue Don Bartolomé G. Montaño; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en su rebeldia.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.—*F. Lacasa.* 4491 p9 o6

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias, á los herederos de don AGUSTIN FAUSTINO SALGADO y á la viuda de este doña FRANCISCA SALGADO (a) DE LA PATRIA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á contestar un traslado que se les ha conferido en la demanda entablada por doña Petrona Salgado y constituir domicilio legal.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—*Clodomiro Gallardo*, Secretario general. 2320 p15 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á AURELIA ERRECALDE DE IRIGOYEN y don JUAN ERRECALDE, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Maria Jaureguiberri; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 30 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretaria. 4295 p30 o3

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA NAVIA DE SCARNICHIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 3578 pl m s15

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUYRREDON
D. FERNANDO SHNEIDER se presentará á este Juzgado, por sí ó por apoderado, dentro del término de 15 dias á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres le ha entablado D. Ernesto Trappoli, bajo apercibimiento de proveerse como lo solicita el demandante.—Mar del Plata, Setiembre 26 de 1882.—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz. 4276 p15 o1

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado DON ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz, dentro del término de 30 dias, contados desde el de la publicacion de este aviso, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado, les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, Setiembre 16 de 1882.—*Anastacio C. Marqués*, Juez. 3742 p1m s19

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn. Aditardo Heredia ha dispuesto se cite, llame y emplace á don ELOI GOMES, para que en el término de 15 dias, comparezca por el juzgado y secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á que me hallo adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de don Ignacio Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Pedro Bernatte*, 3649 pl m s16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO EATSMAN, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion, comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*J. M. Casabal.* 4057 pl m s27

Se hace saber á don CÁRLOS CHAUMEIL, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce, ha ordenado se le espida á don Cárlos Gaffarot un nuevo testimonio de la escritura de venta de la casa calle de Venezuela antes número 373, hoy 619, otorgada por él á favor de don Cárlos, don Eduardo y don Ramon Gaffarot, en 9 de Mayo de 1864, ante el Escribano don José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1882.—*Natalio A. Conce*, Escribano Secretario. 4431 p15 o5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON AGUSTIN CASALINS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 13 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3574 p30 s15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO FERRO, se presentarán ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 3719 plm s19

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por disposicion de este Juzgado se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PEÑALVA DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de 30 dias, se presenten en este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Octubre 2 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 4363 p30 o4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS SAENZ VALIENTE y doña CIRILA PUYRREDON, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 4264 pl m ol

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á la fecha, á Da. CARMEN CHAVES DE FLORES, para que se presente en este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por el Sr. Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia de este pueblo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Setiembre 28 de 1882.—El Juez de Paz. 4053 p15 s 27

EDICTOS
El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO PASEASIO y doña BENITA PEREYRA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 4707 plm o11

JUZGADO DE PAZ DE CAÑUELAS
Por fallecimiento de doña MERCEDES OLIVA DE LOISA, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por dicha finada, para que, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la presente publicacion, á deducir sus acciones en forma.—Cañuelas, Octubre 4 de 1882.—*Agenor Abreguin*, Juez de Paz. 4689 plm o11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por el agrimensor D. Ysmael Gomez á la mensura de un campo de propiedad de la testamentaria de Da. Inocencia Giles de Chiclana; lo que se hace saber á los linderos que son por el Sud D. Toribio Sufraro, por el Norte D. José M. Gaul, por el Oeste D. Joaquin Granel y por el Oeste Da. Matilde Fernandez de Pereyra.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de D. Régino Letchós á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882.—Federico Ysla.—Para que conste pongo el presente que signo y firmo en Buenos Aires fecha ut supra.—La mensura del terreno de la testamentaria de Da. Inocencia Giles de Chiclana será practicada el 17 del corriente, salvo caso imprevisto.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Ysmael Gomez.* 4700 p3 o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO PELAEZ para que el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde comparezca ante el juzgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria á cargo de que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré á la órden de D. Francisco L. Casares, valor de 12,616 $ m/c., que ha sido presentado en la demanda que le ha iniciado dicho Casares por cobro de ese pagaré, bajo apercibimiento si no comparece se dará por reconocida la firma en su rebeldia, de acuerdo con lo dispuesto en el Articulo 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 4714 p8 o11

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 3456 p1m s13

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA ARISMENDI y GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—San Nicolás, Setiembre 21 de 1882.—*Horacio Turio*, Secretario. 3941 p30 s24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Baltar y Quesada, una finca de propiedad de los menores don FACUNDO y doña ELVIRA QUIROGA, ubicada en esta ciudad, calle de la Victoria núm. 553, el terreno consta de 10 varas de frente por 71 de fondo, ó sean 8 metros y 65 centímetros de frente por 61 metros y 40 centímetros de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en mal estado, tasado todo en la suma de $ 130,000 m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por más informes, ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello, calle Bolivar núm. 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los martilleros.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 4101 pl m s27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero don Ramon Basavilbaso. el Domingo 22 de Octubre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicados en esta capital, de pertenencia de D. CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros 80 centímetros de frente al Oeste por 23 metros 38 centímetros de fondo, con 3 grandes habitaciones hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, cuya venta se efectuará por lo que den.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos préviamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita por ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 4406 p18 o4

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República. Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don JUAN B. MAZZINI y doña TERESA PEROTTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado de S. S. á deducir sus acciones y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Setiembre 26 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 4168 pl m s29

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
OCTUBRE
Miércoles 11, á las 2. De 6 lindos toros Durham, origen Kaquel y Tapiales, en nuestra casa.
Juéves 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. En nuestra casa. Base 5,000,000 $.
Domingo 15, á las 2—De una casa en la calle Buen Orden 92—Base 180,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa en la calle Cochabamba inmediata á la esquina de Buen Orden—Base 45,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa calle Buen Orden 790—Base $65,000.
Domingo 15, á las 2—De un terreno calle Cochabamba 424.—Base $ 85,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa calle Buen Orden esquina Cochabamba—Base $ 110,000.
Domingo 15, á las 3. De una buena casa en la calle Charcas 132. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 15, á las 4. De una casita en la calle Charcas 270 y 272. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 15, á las 4—De una casa San Juan 593—Base $ 60,000.
Domingo 15, á las 3, de una casa en la calle Salta 543; base 90,000 $ m/c.
Martes 17, á las 4. De una esplendida finca en la calle Florida núm 289 al 297. Base $ 1,250,000 m/c.
Miércoles 18, á las 3—De 2 leguas de campo fior en Lincoln—Base 309,000 m/c. la legua, en nuestra casa.
Viérnes 20, á las 3. De un lindo campo en San Vicente. Base $ 700 la cuadra. En nuestra casa.
Domingo 22, á las 3. De una buena casa-quinta en la calle Córdoba 1150, base $ 50,000 m/c.
Domingo 22, á las 4—De una buena casa-quinta en las calles Medrano y Sin Nombre. Base infima $ 180,000 m/c.
Mártes 24, á las 2—De 3000 ovejas mestizas, en Brandzen.
Juéves 26, á las 3. 2 legs. de campo en el Partido de Bolivar. Base 120,000 $ m/c., legua, en nuestra casa.
Viérnes 27, á las 2—De 4 lotes de terreno, en la calle Arena. Base, $ 101,930 m/c.
Sabado 28 á las 3, terreno en el pueblo de San Martin en la calle San Vicente esquina San José de Flores. Base $ 10,378 m/c.
Domingo 29, á las 3—De un lindo terreno, en la calle Victoria 553. Base, $ 36,670 m/c.
Domingo 29, á las 3. De una preciosa casa-quinta en el pueblo de Flores, en la calle Ituzaingó. Base pesos 100,000 m/c.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por hé ctarea 20 $ en nuestra casa.
NOVIEMBRE
Viérnes 3 á las 3. Del comodo vapor "Capitan", base $ 412,000 fts. en nuestra casa.
Domingo 12, á las 3, de una casa en la calle Reconquista núm. 86 a 492. Base 250,000 $ m/c.
Domingo 12, á las 3, de una buena propiedad en la calle calle Reconquista 498. Base 130,000 $ m/c.

POR LOS MISMOS
Una casita superior
En todos sentidos
Calle de San Juan 593
Entre SAN JOSE Y LOREA
8 varas de frente por 60 de fondo
REDITUA 750 ps.
Base de vénta ps. 60,000
El domingo 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base y al contado, la casa á que nos referimos.
Edificada sobre un terreno de 8 vs. por 1 60 vs. de fondo, tiene 7 buenas y cómodas habitaciones bien construidas y mejor mantenidas aun.
Hay en el pátio un magnifico parral con su zarzo de fierro, árboles y algunas plantas de jardin.
Los títulos son perfectos y la propiedad aparente para una corta familia.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
4144 s28.

POR LOS MISMOS
¡Espléndido terreno!!
OJO especuladores
A un paso de la esquina de la calle Buen Orden
Calle Cochabamba 424
15 varas 80 cts. de frente por 40 vs. 70 cts. de fondo
Verdadera oportunidad
Parte de edificio antiguo
¡¡¡Qué ofrecemos de regalo!!
Tramway en la esquina
¡Buen barrio!! ¡Inmenso comercio!!
Base bajísima 85,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
El domingo 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, el espléndido terreno á que nos referimos en un barrio comercial y sobre la calle de Cochabamba, casi en la esquina del gran emporio comercial; llamado calle de Buen Orden.
El terreno que ofrecemos es aparente para la construccion de una cómoda casa para familia, y el edificio que en el existe vale algo más de la mitad de la base fijada.
Queremos que los especuladores aprecien, viéndolo, la bondad del negocio que les ofrecemos.
Los títulos son perfectos, y pueden verse en nuestra casa, San Martin 17. 4140 s28

POR LOS MISMOS
¡¡Casita y buen terreno!!
Calle Buen Orden al Sud 790
¡¡Edificio antiguo y fuerte!!
10 varas 43 cts. frente por 26 vs. fondo, frente del fondo 9 vs. 36 cts.
Da buena renta
Más de uno por ciento
¡¡Buen locatario!!
CASI EN LA ESQUINA COCHABAMBA
Barrio muy comercial
¡¡Inmenso y seguro porvenir!!
Base increíble 65,000 pesos m|c.
¡¡ *Renta* 750 $ *mensuales* !!
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cualquier suma que exceda á la infima base fijada y al contado, la casita y un buen terreno á que nos referimos ubicado en la calle Buen Orden casi en la esquina de Cochabamba.
La pichincha que ofrecemos puede y debe aprovecharse por los especuladores en tierras de la Capital quienes quedan especialmente invitados para la venta de este lindo lote de terreno en la comercial calle de Buen Orden; es decir es el parage más de porvenir que pueda desearse.
La renta y base de la propiedad que ofrecemos es sumamente módica.
Los títulos son perfectos, por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 4141 s28

POR LOS MISMOS
BUENA CASITA
PARA FAMILIA
12 vs. 25 cts. de frente por 21 vs. 65 cts. de fondo
EN LA CALLE COCHABAMBA
Inmediata á la esquina de Buen Orden
BUENA Y SEGURA RENTA
¡¡600 pesos mensuales!!
BASE INFIMA 45,000 ps. m|c.
VARIAS HABITACIONES
Techos embaldosados
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la buena casita á que nos referimos y cuya principal y mayor ventaja es la insignificante base de venta que tiene fijada.
La casa actualmente alquilada reditúa 600 $ por mes, y fácilmente se comprende que su valor es el doble de la base fijada.
Las personas que deseen colocar una pequeña suma, deben aprovechar esta ocasion.
Los títulos son perfectos; por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 4142 s28

POR LOS MISMO
¡Magnífica Esquina!
EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE
Calles de Buen Orden y Cochabamba
12 vs. 83 á Buen Orden por 25 vs. 5 cts. a Cochabamba
FRENTE DEL FONDO 12 varas 50 cts.
¡¡ Espléndido local !!
BUENA Y PINGÜE RENTA
Esquina de porvenir
Própia para edificar una gran casa
Terreno alto frente al Oeste
TRAMWAYS PARA TODAS DIRECCIONES
A dos cuadras de la gran estacion del F. C. del Sud
Base increíble 110,000 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, la magnífica esquina ubicada en las calles de Buen-Orden y Cochabamba.
El terreno sobre el que existe un antiguo y sólido edificio, produce una renta halagadora y la situacion en barrio tan comercial, hace de esta esquina una verdadera adquisicion, que producirá mucho beneficio al que la adquiera.
La propiedad es por la base fijada 110,000 $ m|c., una verdadera pichincha, que los especuladores en tierras deben aprovechar.
Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 4139 s28

POR LOS MISMOS
¡¡Buena casa para familia!!
En la comercial calle Buen-Orden
¡¡8 hermosas habitaciones!!
¡¡ENTRADA PARA CARRUAJE!!
Edificio sólido y elegante
Casa aparente para hacendados
Calle de Buen-Orden 792
14 varas 10 centímetros de frente por 34 varas 96 centímetros de fondo
Terreno alto frente al Oeste
¡¡TRAMWAY A LA PUERTA!!
Base ínfima $ 180.000 m|c
Renta fija ps. 1,300 m|c.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle Buen-Orden y señalada con el núm. 792.
La propiedad es aparente para cualquier persona que desee vivir comodamente, pues el edificio consta de 8 hermosas habitaciones, grandes y ventiladas, con 2 lindos patios, oficinas, etc. etc.
Maderas duras y techos de baldosas, edificio elegante y sólido á ambos lados del terreno, que mide 14 varas 10 cts. de frente por 34 varas 96 cts. de fondo.
El edificio es moderno y las mezclas empleadas en la construccion son de primer órden, recomendamos la propiedad á los señores hacendados por la proximidad á la estacion del Ferro-Carril del Sud y la comodidad relativa de tener vías de tramways en conexion con todos los puntos de la capital.
Títulos perfectos; por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 4143 s28

POR LOS MISMOS
2 leguas de flor de campo
En el Partido de Bolivar
Cruzado por una cañada
CAMPO INMEJORABLE
Para la cria de ganado
INCREIBLE BASE DE VENTA
$ 120,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51
El Jueves 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden y cuenta de quien pertenezca y por la increíble base de 120,000 $ legua una de las mas ricas é importantes fracciones de tierras de ese partido, conocida en el plano por de D. Cleto Azuirre y lindando á los establecimientos de los Señores Juan Drysdale, Belloc y Hermanos, Antonio Mayo, Raymundo Prieto, Gutierrez y Montero, y don Angel E. Casares.
Esta fraccion de campo es una de las mas ricas en su partido, fué elejida y conseguida como recomendacion especial. Está situada á 12 leguas del Pueblo 9 de Julio, y no deben olvidar los que buscan tierras que el Directorio del F. C. Oeste tiene el propósito de llevar antes del 1º de Enero 1883 la linea de su camino de hierro hasta ese punto.
La calidad de los pastos son de la. órden y sus aguadas excelentes, por lo que, por otros datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51. 4558 o7

POR LOS MISMOS
¡Buen terreno de chacra!!
En el Partido del Bragado!
¡¡Terreno de labranza!!
¡Abundante y rico pasto!
252 hectáreas 70 áreas y 79 centiáreas
¡¡Lindando con buenos establecimientos!!

Sobre el Ferro-Carril del Oeste
¡¡Inmenso porvenir!!
Base total 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 25 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la magnífica área de tierra para chacra ubicada en el Partido del Bragado.

La ínfima base de venta que á este buen lote de tierra se le ha fijado es la mejor y más amplia seguridad de buen negocio. No es exajerado decir que este campo vale tres veces más de lo que se le ha puesto de base.

La chacra linda con el campo de los señores Villafañe, Juan Martinez, Dr. Aquiles Lemme y D. José Aincha.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4743 o11

POR LOS MISMOS
Gran remate de muebles
DE ELEGANTE GUSTO
Construccion sólida
Cuadros al óleo
Preciosas acuarelas
Bronces Florentinos
Diversos objetos de arte
Mil preciosidades artísticas
Por ausentarse su dueño para el campo
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Octubre á las 12 del dia procederemos á la venta al contado y al mejor precio, y por órden terminante de su dueño de los muebles, cuadros, bronces, obras de arte etc., que adornan la casa calle de Méjico num. 150, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un juego de seda y lana construido en Paris, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 sofá de centro, 4 sillas doradas fantasía raso capitoné 1 vis á vis mueble de mucho gusto, 1 riquísimo pouffs de seda de la India bordado de realce, 2 sillas tambien de la misma clase y bordado, 2 riquísimos silloncitos pompadour, 1 magnífico etayer de la China, mueble de mucho gusto y valor, 2 notables muñecos sosteniendo grandes candelabros de cristal hechos en Francia, (cuyo costo es de 2500 francos), 1 mesa suiza tallada con un secretair, riquísima obra de arte, 2 piés chinos con sus macetas, 1 notable mesa de mosáico, 1 mesita sostenida por un negro (marfil y ébano), una id id (veneciana 2 repisas de fayence con 2 grandes jarrones, 2 id doradas, con 2 tierras cotas, 1 espléndida araña cristal de 5 luces con grandes caireles, 4 brazos dobles de cristal, 3 magníficas cortinas seda y lana con sus correspondientes cenefas y abrazaderas, 3 id blancas, alta novedad, 3 id id para postigos, 1 jarron marfil, 1 mesa de ébano sostenida por una cabeza de elefante, 1 riquísimo piano Pleyel, gran formato, muchos objetos de arte y chiches de gusto y con rico alfombrado tripe cortado.

Dos magníficos cuadros al óleo, representando "La Magdalena" y "Flora" del Tisiano, 1 miniatura sobre marfil, 1 id al óleo copia de Velazquez, 2 id "Peregrinos", 1 id de Fray Brigido, 1 id de Mendelarzu (un boceto).

ACUARELLAS—2 representando aldeanos romanos, del renombrado maestro Balletini; 1 guerrero del siglo XV, 1 id representando aldeanos (notable), 1 vestal, 1 china, 1 bufon, 1 guerrero, 1 mujer tomando té y muchos otros que no se detallan.

ANTE-SALA—Un juego de reps de seda capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 9 sillas, 1 mesa de centro mosáico, obra de mucho gusto, 4 pares cortinas doradas con cenefas de seda, 1 étayer escritorio, 1 araña de cristal 3 luces, alfombrados, cuadros, adornos, etc.

DORMITORIO—Un espléndido juego de jacarandá y tuyr, compuesto de una cama camera con dosel, 12 roperos de espejo luna francesa, un lavatorio tres cuerpos, una cómoda-tocador, y dos mesas de noche con piedra mármol dos galerías con cortinas doradas, alfombrados, picos de gas, etc.

COMEDOR—Un juego nogal macizo compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar y 12 sillas estilo Luis XIV con asientos y respaldar de esterilla, 1 juego completo de porcelana con filetes dorados, cristales, arañas, alfombrados, etc., y muchos otros muebles que no se mencionan y que estarán á la vista el dia del remate.

CARRUAJE y CABALLOS—Una espléndida yunta de zainos raza Cleveland y árabe perfectamente adiestrados. Un breks fabricado en Lóndres con sus correspondientes guarniciones. 4741. o 11.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 25 manzanas de terreno
EN EL PRADO
DE MONTEVIDEO
Sobre la calle de Eucaliptus
Y con sus edificios
Terreno muy regular y sumamente barato
Por órden del Sr. Presidente del
Banco de la Provincia
En nuestra casa, San Martin 51

El sábado 28 de octubre á las 4 de tarde, venderemos por órden del Banco de la Provincia un lote espléndido de tierra situado en el parage conocido por el Prado (en Montevideo) ó sea el punto destinado á ser un dia lo que los campos Eliseos de Paris, Hyde Parc de Lóndres ó Parque 3 de Febrero en Buenos Aires, puesto que allí es donde la Junta Municipal proyecta el mas hermoso paseo de Sud América.

El lote de tierra en venta se compone de 25 manzanas de 100 vs. por costado y se incluyen en los edificios existentes, tiene por límites al Norte el "Camino travieso" por el Sud varios propietarios, por el Este Camino "Lucas Obes", y por el Oeste "El Prado" y quinta de D. José Cándido Bustamante.

El terreno lo cruza la calle denominada de "Los Eucaliptus."

Los edificios construidos en el terreno estan en buen estado y prontos para ser habilitados.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—Los interesados que residan en Montevideo y á quienes no les fuera posible hallarse el dia del remate, pueden dirigir á nuestra casa en pliegos cerrados sus ofertas los que serán abiertos y tomados en consideracion en el acto de ponerse los terrenos en venta. 4743 o11

POR LOS MISMOS
¡Edificio de renta!
En la calle de Reconquista
Nos. 486 al 492
A SOLO UN PASO DE LOS
Grandes depósitos de CATALINAS
30 vs. y 26 cts. de frente por 22 de fondo
Renta de 2500 ps. mensuales
Edificio antiguo y sólido
GRAN CANTIDAD DE PIEZAS
¡¡Mucho material!!
¡Maderas duras y baldosas!
EN TODOS LOS TECHOS
Base ínfima 250,000 pesos m|c.
Renta de 1 o|o mensual
Venta Ad-Corpus

El Domingo 12 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de renta á que nos referimos, ubicada en un punto tan importante de la Capital como es la calle de Reconquista num. 486 á 492.

Los especuladores no deben olvidar esta venta, pues el edificio es fuerte y bueno y la base fijada responde á ménos del valor real de la propiedad. Edificada la casa con 12 piezas. Están construidas con maderas duras, techos embaldosados, etc., y un gran algibe, aguas corrientes, en un terreno de 30 varas 26 de frente por 22 de fondo, es una fuente de buena y segura renta pues produciendo la suma de 2.500 $ es decir el 1 o|o sobre la base que se le ha fijado.

La ubicacion del terreno en un punto comercial á solo un paso de los grandes depósitos de "Catalinas", coloca este negocio en condiciones halagüeñas para las personas que desean obtener una gran propiedad en un parage comercial y de gran porvenir.

Los títulos son perfectos.—La casa puede visitarse cualquier dia antes del remate. Por mas datos en nuestra casa San Martin 51.

EN SEGUIDA
Calle Reconquista N. 498
Casi en frente del
¡Muelle Catalinas!
12 vs. 66 cents. de frente 22 vs. fondo por el costado Sud y 21 por el Norte
Buena y positiva renta
¡1000 ps. m|c. mensuales!
Inquilino de mas de 30 años
Buen edificio
BASE INFIMA ps. 130,000

El Domingo 12 de Noviembre de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, el buen edificio de almacen, ubicado en la calle de Reconquista núm. 498.

El edificio es superior y muy fuerte, consta de un espacioso almacen, tres piezas altas y dos bajas, con una letrina.

El inquilino que la ocupa hace 30 años que lo alquila y lo que abona en favor de la localidad, y por la casa antes dicha lo tiene por un precio tan ínfimo.

La oportunidad de adquirir por esta ínfima base relativamente insignificante este lote de terreno no debe dejarse pasar por los especuladores y aficionados á pichinchas.

ATENCION—Estas dos fincas se venderan en un solo lote si hubiera interesados ó se fraccionará.

Los títulos de estas fincas son perfectos y estan a la disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4560 o11

POR LOS MISMOS
¡ESCELENTE CASA!
Sobre un buen terreno
Calle Salta N. 543
RODEADA DE LINDOS EDIFICIOS
Entre las calles de Comercio y San Juan
8 3/4 varas frente por 70 fondo
6 BUENAS HABITACIONES
Gran fondo con jardin
LISTA PARA SER HABITADA
¡¡Muy buena renta!!
edificio sólido y moderno
BASE INFIMA 90,000 ps. m|c

El Domingo 15 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la buena propiedad á que nos referimos ubicada en el punto mas importante al Sud de la ciudad.

La casa construida en un terreno de 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, con 6 hermosas piezas techos de maderas duras, pisos de baldosas, así como en los techos es aparente para una corta familia.

Está en perfecto estado de aseo, tiene todos las ventajas y comodidades deseables, tramway en la puerta, muchas casas de familia y negocios en el barrio etc. etc.

La base de 90,000 $ m/c, responde solo el valor real del edificio pues el terreno costó mucho mas de la suma indicada.

Títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4559 o7

POR LOS MISMOS
A LLEGAR
5 hermosas vaquillonas
SERVIDAS
1 notable Toro
SANGRE PURA HEREFORD
De la afamada Cabaña
Del Sr. Don Juan Hill
El mejor criador de Inglaterra
Animales remitidos á nuestra consignacion
POR INTERMEDIO DE LOS Señores
Torromé Son & Ca.
2 espléndidos carneros
y 3 buenas borregas
¡Shrophires!
Todos estos animales llegarán por el vapor HOGARTH
En nuestra casa San Martin 51

El [ ] de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables animales á que nos referimos de la acreditadísima cabaña del Sr. D. Juan Hill.

Por ocasion de esta venta debemos hacer notar á todos los criadores que los animales Hereford que hoy ofrecemos provienen de la afamada cabaña del Sr. Hill la primera de Inglaterra, habiendo sido de ella que el Sr. Leonardo Pereira, introdujo los padres de los magníficos ganados que anualmente vende y que alcanzan en nuestras Exposiciones los primeros prémios.

Los carneros y borregas son tambien de lo más notable y rico que hemos tenido en el país.

Próximamente anunciaremos el dia en que se realiza la venta. 4359 o3

POR LOS MISMOS
6 buenos TOROS
SANGRE DURHAM
Origen Kaquel y Tapiales
Animales para servicio
16 meses, 2 años y 2 1|2 años de edad
LINDOS TIPOS, BUEN PELO
SANOS, JOVENES Y FUERTES
BUEN TAMAÑO
Espléndidos reproductores
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al mejor precio y al contado los 6 notables toros sangre Durham, orijen Kaquel y Tapiales á que nos referimos.

Los seis animales son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores, pues reunen las condiciones de orijen y belleza de tipo que son siempre buscados.

Los toros tienen 16 meses, 2 años y 2 1/2 años de edad, son pues animales que pueden ya prestar el servicio de monta á que se les dedique.

Los animales pueden visitarse en nuestra casa, 4 dias ántes del remate.

En seguida

Una americana para campo en buen uso, 6 asientos y una buena yunta de tiro garantido, sainos, diestros, mansos, animales de 3 1/4 á 4 años. 4358 o3

POR LOS MISMOS
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
La mejor tierra de la Provincia
APARENTE PARA INVERNADA
Sobre el Pueblo de Merlo
FRENTE AL CAUDALOSO
Rio de las Conchas
1,400 CUADRAS
TODO BAJO ALAMBRADO
Base de venta 5.000,000 ps. m|c.
Con ventajosas condiciones para el pago
Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA

La venta se efectuará en nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederémos á vender bajo la base arriba indicada, una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-Carril sobre el mismo campo, situada sobre el mismo campo.

El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, pues son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.

Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que estos terrenos pueden pagarse con sus productos en ménos de dos años y creer que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino,

Al Sur 500 arrobas semilla á 14 $	7000
8 toneladas paja á 600 id	4800
La cuadra	$ 11800
Al Nor-Oeste 300 arrobas semilla á 14 $	4200
7 toneladas paja á 600 id	4200
La cuadra	$ 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que asi sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque asi no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja, que se usa para mil objetos pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hara valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

Condiciones de pago

Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la más rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital.

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.

Por planos y otros datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51.

Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente. 3449 s12.

POR LOS MISMOS
Hermosa y cómoda quinta
Al Norte! Al Norte!
A solo 60 varas de la gran calle
DE SANTA-FE
Al costado Este de la gran quinta del Sr. Garrigós
Espléndido terreno esquina
Calles Medrano y sin nombre
6 hermosas habitaciones
Techos maderas duras
Edificio sólido y elegante
Caballeriza, cocheras, depósitos, etc.
53 vs. 60 cts. de frente por 80 vs. 75 cts. fondo
Con un hermoso martillo en favor
Gran jardin y buena quinta
GAS EN TODA LA CASA
Sembrado de legumbres, alfalfa, etc.
No hay casa mas cómoda
El tramway en la esquina
Base ínfima pesos 180,000 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 22 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la hermosa y cómoda casa-quinta á que nos referimos, situada en uno de los puntos más altos de la gran Capital.

El edificio, sólido, moderno y elegante consta de 6 hermosas y ventiladas piezas de las cuales, 4 son de 5 vs. por 5 y 2 de 10 vs. de largo por 5 de ancho, los pisos de todas las habitaciones son de madera, cielos rasos de yeso y techos de maderas duras embaldosadas, la casa tiene gas en toda la extension, cocina, 2 letrinas, cuartos de maderas para peones, 2 buenas y espaciosas cocheras, 1 caballeriza para caballos, depósito para forrage, etc.

El terreno alto forma esquina á las calles Medrano y sin Nombre, á solo 60 vs. de la gran calle Santa-Fé, mide 53 vs. 60 cts. por 80 vs. 75 cts. de fondo, teniendo á las 50 vs. de la línea de la calle un hermoso martillo en favor que puede facilitarse buscando salida á Santa-Fé.

Esta propiedad reconoce una hipoteca por 3000 $f en cédulas de la Série A, que puede el comprador aprovechar. La quinta puede visitarse todos los dias de 3 p. m. á 6 p. m. pues está habitada.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4334 o3

POR LOS MISMOS
En el Partido de Brandzen
3000 ovejas mestizas
Muebles, corrales, lienzos, postes y útiles
De la estancia del Sr. D. Juan Mac Gaul
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, las buenas ovejas á que nos referimos, todas ellas en muy buen estado.

El detalle es como sigue:
1270 ovejas formando una majada,
1347 " " " "
2617.

Las ovejas tienen la base de 25 $ m|c,, cada una todo lo que pisa campo.

Hay ademas gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles y gran cantidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE

Las ovejas han sido trasladadas al campo del Sr. Aramburu, donde tendrá lugar la venta á 3 leguas mas ó menos de donde estaban antes. 3983 s23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico terreno
Dividido en 4 lotes
Calle de la Arena
En el bajo conocido por la
Chacarita de Los Franciscanos
1ra. Tasacion $ 179,332 m|c.
2da. id $ 152,895 id
Base de venta 2|3 partes ps. 101,930 m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Viernes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del Sr. Juez Dr. Bustos; el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cuatro lotes, en la forma siguiente:

Lote núm. 2—Superficie 11,705 metros 95 mts., teniendo por su costado Noreste 248 mts. 60 cts., y por costado Noreste 299 mts. 40 cts. Base, $ 27,120 m/c.

Lote núm. 3—Superficie 11,676 metros 67 mts., teniendo por su costado Noreste 206 mts. 45 mts., y por su costado Noroeste 248 mts. 60 cts. Base, $ 26,484 m/c.

Lote núm. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 11.181 mts. 23 cts., teniendo por su costado Noreste 163 mts., y por el costado Noroeste 206 mts. 45 cts. Base, $ 25,844 m/c.

Lote núm. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 10,399 mts. 175 milit., teniendo por su costado Noreste 113 mts. 36 mls., y por su costado Noroeste 163 mts. Base, $ 23,559 m/c.

La topografia de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la capital, por el cual llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos, planos ó cualquier otro dato, puede tomarse en la escribanía del Sr. Lacasa, ó en nuestra casa, San Martin 51. 3990 s 24.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de San Martin
Buen terreno esquina
Calles de San Vicente y San José de Flores
46 vs, 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo
Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia
Testamentaria de Da. Ezequiela Duarte de Rojas
Tasacion 15,566 $
Base de venta 2|3 10,378 $ m|c.

El Sábado, 28 de Octubre, á la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez D. Heredia y como perteneciente á la testamentaría antes dicha el buen lote de terreno esquina de las calles San José de Flores y San Vicente en el Pueblo de San Martin.

El terreno mide 46 vs. 70 cts de frente por 50 vs. de fondo.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Sr. Guerello en el Cabildo. 4190 s29

POR LOS MISMOS
Judicial
Buen terreno y edificio
10 vs. frente por 71 de fondo
En la calle de la Victoria 553
3 Habitaciones etc.
Terreno regular y alto. aparente para edificar
Orden del Sr. Juez Dr. Heredia
Testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga
¡Alerta especuladores!
Tasacion ps. 130.000 m|c.
Base 2|3 partes ps. 86,670 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 29 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga el magnífico terreno á que nos referimos que mide 10 vs. de frente por 71 vs. de fondo ubicada en la mas codiciada de las calles, Victoria, y señalada con el número 553.

La propiedad consta de 3 buenas habitaciones, etc. etc. y lo ínfimo de la base de venta fijada nos da la ocasion de invitar á los especuladores para realizar un buen negocio.

Los títulos son perfectos, por más datos en nuestra casa San Martin 51, y para ver los títulos en la Secretaría del Sr. Guerello, en el Cabildo (altos). 3989 s24

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA
CASA-QUINTA
En el pintoresco Pueblo de Flores
ESCOGIDOS ARBOLES FRUTALES
Cómodas y elegantes habitaciones
MAGNIFICA POSICION
Linda con la gran quinta del señor Canás
Calle de Ituzaingo
A 5 cuadras de la calle Rivadavia
120 vs. frente por 60 de fondo
Base de venta 100,000 pesos
Orden terminante de su dueño
AL CONTADO

El Domingo 29 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la preciosa quinta arriba indicada, cuyo edificio y terreno se compone del modo siguiente:

Edificio—8 magníficas piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, dos de ellas con un zaguan, están edificadas sobre la calle Ituzaingó, con ventanas de rejas, puertas vidrieras, una espaciosa vereda de ladrillo con magníficos paraisos, etc., cuatro piezas mas tambien de material con techo de teja, cocina, cocheras, caballeriza con capacidad para 4 caballos, algibe, patio enladrillado, gran parral con zarzo de fierro, letrina, etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 120 varas de frente por 60 de fondo.

La localidad es inmejorable, el terreno y casa son de primer órden, la base fijada bajísima, por todo lo que llamamos la atencion de aquellos que quieran realizar por poco dinero un buen negocio. 4683 o10

POR LOS MISMOS
Una buena casita
ALTA y BAJA
Calle de Charcas 270 al 272
Ad-Corpus
Casa para jóvenes
Id viudas
Id ancianos
Id pobres
Base de 80,000 ps.
Reditúa 1,250 ps. m|c.
Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden de sus herederos mayores de edad, y como perteneciente á la sucesion de D. Felipe Otálora, la finca antedicha edificada en un terreno de 8 vs. de frente por 13 vs. de fondo al Sud.

Actualmente reditúa 1250 $ la parte alta 650 $ y la baja 600 existiendo siempre un considerable número de personas interesados en alquilarlas.

La finca está perfectamente construida en cal y ultimamente se le han hecho buenas obras colocando la casa hecha un chiche.

Las personas ancianas, los jóvenes, las viudas ó los que dispongan de poco capital, tienen en esta venta una buena ocasion, pues, pueden ocupar una de las casas y alquilar la otra.

Títulos perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3848 s21

POR LOS MISMOS
Una casa-quinta
Al Norte
Sobre la gran avenida
CORDOBA 1150
A 3 CUADRAS DEL TRAMWAY
Propiedad de poco precio
Base de venta ps. 50,000 m|c.
PUEDE ADQUIRIRSE CON SOLO
500 pfts.
17 1|2 vs. frente por 70 vs. fondo

El Domingo 22 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba indicada, la casa quinta que á continuacion detallamos, situada en la gran avenida Córdoba 1150

La casa quinta está toda cercada de pared y posee 5 piezas, un sala de 8 1|2 vs. por 5 1|2, dormitorio, comedor, cocina, cuarto de servicio, los pisos interiores son de tabla y el terreno es perfecto estado; una plantacion escogida de árboles frutales existe allí.

Esta finca tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario, por valor 1500 fuertes, que el comprador puede quedarse con ella, desembolsando en ese caso solo 500 $f. si la finca se vendiera en 50,000 $.

Puede verse cualquier dia antes del remate, para convencerse de la baratura de este bien, de su belleza y de su hermosa situacion.

Por otros datos, á nuestra casa, San Martin 51. 4463 o5

POR LOS MISMOS
Sobre la plaza San Martin
(ANTES DEL RETIRO)
El punto mas higiénico y sano
Calle de Charcas 132
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
12 1|4 varas de frente por 25 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta 80,000 ps.
Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de los herederos de don Felipe Otálora y Soler, la finca antedicha, situada en la gran plaza San Martin.

Llamamos la atencion de las personas que buscan propiedades centrales sobre esta finca, situada en el punto más recomendado para las familias.

La propiedad es antigua, siendo su edificio de insignificante valor, pero asi mismo y en su pésimo estado produce 700 $ mensuales.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3849 s21

POR LOS MISMOS
Una espléndida finca
En el centro del buen tono
DONDE NADIE VENDE
En la calle de Florida
Nos. 289, 91, 93, 95. 97
17 1|2 vs. por 70 vs. fondo
Ad-Corpus
Tasacion 2.100,000 pesos m|c.
Base de venta ps. 1,250,000 m|c.
Renta mensual 10.000 ps.
Pudiendo producir 14,000 ps.
DENTRO DE UN AÑO
Orden de sus herederos mayores de edad

El Mártes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de los herederos de D. Felipe Otálora y Soler, todos mayores de edad, la gran finca arriba espresada situada en el barrio más regio de esta Capital, y donde las propiedades son siempre solicitadas.

La calle de la Florida, debe ser ya considerada por los capitalistas como el punto de su residencia, es aquí donde la tierra vale mayor suma y es ahí donde deben agruparse los que poseen dinero.

En estos puntos nada se ofrece hoy en venta, y el anuncio de este bien raiz debe ser considerado como un acontecimiento para los que buscan fincas en este punto.

La construccion de esta finca es perfecta, buenos materiales, maderas duras etc, y no nos estendemos mayormente sobre su edificacion por cuanto todo el que compre debe visitarla.

Su edificio es de altos, y produce hoy toda la casa 10,000 pesos mensuales, encontrándose comprendida en esta suma la que paga el inquilino de toda la parte alta que la tiene con contrata hasta fin del año 83, pagando solo 1,300 $ m|c mensuales, existiendo quien la tome por 5000 cuando termine el citado contrato.

Creemos que pocas veces se puede ofrecer una venta mejor no solo como localidad sinó tambien como renta puesto que ella producirá en breve una renta de más de 1 % y en fincas centrales esto no se conoce.

Los títulos son de primer órden y están á disposicion del que los quiera ver en nuestra casa, San Martin 51. 3850

POR LOS MISMOS
El mejor y mas escojido
CAMPO DE LINCOLN
REPUTADO ASI POR LOS COMPETENTES
Lindero á los campos de Baron, Martinez, Zaldarriaga, Gandulfo, etc.
Hoy valiosas estancias alambradas
2 leguas de campo flor
CON AGUADA PERMANENTE
Sobre la Laguna de los Blancos
A 6 leguas del Pueblo Lincoln
Y 2 del de Lavalle
Base de venta ps. 300,000 m|c.
Por legua
AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 18 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, las dos mas escogidas leguas de campo que existen en el partido de Lincoln hoy uno de los mas importantes de la Provincia.

Este campo fué adquirido por su actual propietario como una de las fracciones mejores que fueron ofrecidas en venta hace algunos años y asi es positivamente; sus pastos son inmejorables, sus aguadas abundantes y potables; la laguna de "Los Blancos" está situada en uno de los ángulos del campo y ella es permanente.

Hallase situado este campo á 6 leguas al Oeste del pueblo de Lincoln y linda con las estancias de los señores Domingo Martinez, Dr. Ballester, Zaldarriaga y Gandulfo los linderos señores Martinez y Zaldarriaga tienen sus estancias alambradas, las de los señores Gandulfo y el lote señalado con el nombre de Facyche lo estarán en breve, pues estan ya hechos los contratos á ese objeto.

Apesar de la inmediacion que se encuentra este campo de los ferro-carriles existentes debemos mencionar que, el del Sr. Clarck (en construccion) pasará á lo máximun, á una distancia de 6 ú 8 leguas.

Nada hay que decir en general sobre la excelencia de los campos de Lincoln; el número considerable de pobladores ingleses se aumenta allí cada dia y esto es una mayor prueba de su bondad, pues es sabido que esos señores buscan siempre campos escojidos que les permitan un buen resultado.

Las ventas últimas practicadas por el Gobierno por campos inferiores á estos y que fueron el deshecho de ventas anteriores, y los cuales estan situados próximamente á 5 leguas del pueblo de Lincoln, y muy inmediatos á estos, que hoy ofrecemos como un buen negocio, fueron colocados hace pocos dias desde 650 000 hasta 970,000 legua siendo comprador el Sr. D. Lisandro Billinghurts.

La venta la anunciamos con sobrada anterioridad para que puedan los interesados visitar el campo.

Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El telégrama que vá á continuacion impondrá al público de los adelantos del partido y rapidez de sus viages.

"Bragado, Octubre 3 de 1882

"A Jorge Vallés, Piedras 34 (Buenos Aires) —Hemos llegado á Lincoln á las 7 1|2 p. m. He sido recibido con entusiasmo por mas de quinientas personas.

"Ninguno ha creido que pudrian hacerse 70 leguas en un solo dia.—Con este viage todos quedan convencidos.

"Mil felicitaciones por este nuevo progreso y adelanto.—*Manuel Rozas*, Mayoral". 3752 s19

POR LOS MISMOS
DE UN BUEN CAMPO
EN EL PARTIDO
DE SAN VICENTE
¡Abundantes pastos!!
especial para invernadas
1500 varas por 1,133 varas
Campo de rica clase
A SOLO UNA HORA
DE LA CAPITAL
Base ínfima 700 pesos la cuadra
Es la mitad de su valor
ALERTA ESPECULADORES
En nuestra casa, San Martin 51

El viérnes 20 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, el espléndido lote de campo á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores de buena y rica tierra.

El campo es muy conocido y la venta se produce por integracion de herencia en favor de don Eduardo Monsalve, como heredero de la señora Cleofe Godoy de Monsalve.

Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 4404. o. 4.

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo a la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Córdoba
Departamento "La Union" Rio IV
¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaeto"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA
Es decir la 1|4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTÁ RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
¡AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 140 leguas de inmejorable campo situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4º.) conocido por La Merced de Arrascaete.

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra las condiciones magníficas de ubicacion y su proximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que desean adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su proximidad y distancias de la Estacion del Ferro-carril al Rio 4º. etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la Merced de Arrascaete es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Todo comprador desconocido dará una garantía al firmar el boleto ó entregará el 5% en seña.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS
El muy cómodo
Vapor CAPITAN
Listo á navegar
Actualmente en el Puerto de Campana
332 toneladas de Registro
170 piés de largo por 23 de ancho
Máquina de fuerza de 200 caballos
50 camarotes de 1ra. clase
Marcha 12 nudos por hora
CASCO DE FIERRO
El todo en perfecto buen estado
Base ínfima ps. fftes. 12,000
En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 3 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde venderemos por cualquiera precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado. El espléndido y cómodo vapor Capitan para pasageros y carga.

El vapor es perfectamente conocido por todos y gozó siempre de buena reputacion como sólido y rapido. La comodidad para pasageros de 1a. clase es de 50 camarotes.

Las existencias de mobiliario etc., etc., no serán por ahora vendidas entrando solo en la venta lo que constituye el buque en si.

El detalle de este cómodo vapor es como sigue:

Tonelage.	332.
Eslora (largo).	170 pies.
Manga (ancho).	23 id.
Calado.	5.
Fuerza de máquina caballo.	200.
Pasageros 1a. clase.	50.
Bodega para carga capacidad.	80 toneladas.
Marcha nudos.	12 por hora.

El casco es de fierro y se vende el vapor con el bote salvavida que le corresponde. 4462 c5

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
OCTUBRE

Miércoles 11, á la 1—En nuestra casa. Remate féria de carneros, ovejas, potrancas y potrillos de la estancia del Medio propiedad de D. Juan Angel Molina.

Miércoles 11, á las 2—En nuestra casa. De 15 carneros Rambouillet, de "La Candelaria" en Lobos, propiedad del Sr. D. Orestes Piñeiro.

Miércoles 11, á las 2. En nuestra casa de 10 carneros Rambouillet del Establecimiento San Lorenzo, propiedad de don Juan Bossio.

Miércoles 11, á las 2, en nuestra casa de 5 carneros Lincoln y 10 Cotswold por órden de la comp. tramway Ciudad Buenos Aires.

Miércoles 11 á las 2, de 6 carneros electorales importados de Alemania á la consignacion de don A. Marcó del Pont.

Viernes 13 á las 2. En nuestra casa de 12 caballos de silla y de tiro de la cria del Sr. don Matias Ramos Mejia.

Sábado 14, á las 2; en nuestra casa de 12 caballos de silla y de tiro de la cria del Sr. D. Matias Ramos Mejía.

Sábado 14, á las 3 1|2. De la finca calle Maipú núm. 79. Base $ 1500,000 m/c.

Domingo 15, á las 4—Judicial. De la finca calle Santiago del Estero núm. 469 al 471. Base $ 176,669 m/c.

Domingo 15, á las 4; de la finca calle General Lavalle número 1132. Base $ 90,000 m|c.

Martes 17 á las 3. En nuestra casa de 8 leguas de campo en Bahía Blanca. Base $ 10 m|c. la hectárea.

Viernes 20 de Octubre, á las 2 p. m. de 8 notables toros sangre pura Durham en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 21, á las 4—Judicial. De la finca calle Alsina 324 y 326. Base venta 1069,335 m/c.

Domingo 22, á las 12. En el Pergamino, en el Hotel de la Paz, de 2 casas centrales, 1 quinta y varios terrenos; sin base y por lo que den.

NOVIEMBRE

El Mártes 14 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de una propiedad calle Bolivar 28 al 38.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
10 carneros Lincoln
De la Cabaña Lincoln
De los Señores Ezcurra Hermanos
En nuestra casa, Alsina 78

Tenemos para venta: 10 carneros Lincoln de 15 meses de edad, procedentes de la cabaña arriba nombrada, cuyos productos en esta raza gozan de tanta reputacion,

Para verlos y tratar, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4677 ps o10

POR LOS MISMOS
De la valiosa propiedad
CALLE MAIPU 79
Entre Piedad y Cangallo
El barrio mas comercial
DE LA CIUDAD
Ocupada desde principio del siglo por los
Sres. Bates Stokes y Ca.
20 1|2 vs. de fte. por 54 de fondo
Ad-Corpus
Base de venta ps. 1.500,000 m|c
El Sábado 14 del corriente
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura, pasando la base indicada, debiendo haber por lo ménos dos postores y dinero de contado:

La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 20 varas 50 cts. de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, previniendo que á las 36 varas 80 cts. de la linea de la calle tiene un martillo á su favor de Sud á Norte de 11 vs. 30 cts. por 17 vs. hasta llegar al fondo, y á las 42 vs. 55 cts. de la linea de la calle otro martillo en contra de 6 vs. de Norte á Sud por 11 vs. 25 cts. de Este á Oeste, formando una área total de 1227 vs. 60 cts. cuadradas más ó ménos, haciéndose la venta "Ad Corpus" es decir, lo que resulte entre los respectivos muros. Paredes todas medianeras.

El edificio se compone de dos grandes almacenes con dos escritorios, un depósito en el costado norte, 6 habitaciones, lugares, cuarto de baño, algibe, gas y aguas corrientes.

La casa alta tiene once piezas, algunas muy espaciosas, lugar, cocina, cuarto de baño espacioso, patios, galerías en los dos patios, aguas corrientes y gas.

La situacion de esta finca puede decirse que es la mas central y comercial que puede darse, no solo ahora que todo el comercio extranjero está radicado en esa localidad sinó de muchos años atras, y prueba de ello es que la casa mas antigua del Rio de la Plata la de los señores Bates Stokes y Ca., existen en la misma casa desde el año 1806, de manera que para un capitalista no puede haber mejor y mas seguro inquilino. La mencionada casa paga libs. esterlinas 700 stx, oro al año, cerca de 3500 pts.

Propiedades de esa magnitud y en este barrio cuando salen á venta, pueden titularse un verdadero acontecimiento y no necesitan recomendaciones de nuestra parte.

Tiene una capellania por $f. 4000 á favor de las Monjas Catalinas de Córdoba se paga $f 101 con 92 centavos papel al año.

Observaremos únicamente que esta finca fué avaluada el año 1873 en 24000 libs. est., que ofrecieron por ella.

Hoy la base para la venta es menor de la mitad, es decir ps. 1,500,000 precio ofrecido por uno de nuestros primeros capitalistas.

Títulos de primer órden.

Para ver la casa, de 2 á 4 de la tarde, ocurriendo por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. 4395 o4

POR LOS MISMOS
De una buena casa
DE FAMILIA
Barrio higiénico y alegre
Calle Parque N. 1132
Inmediato al 11 de Setiembre
Ad-Corpus
Base de venta ps. 90,000 m|c.

El Domingo 15 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casa arriba mencionada construida en un terreno de 9 vs. de frente al Norte por 36 1|2 vs. de fondo, paredes medianeras. El edificio se compone de 6 piezas bajas pisos de tablas, cielos rasos empapelados, pintados al fresco, 2 piezas altas al frente con balcon corrido, 2 patios, y un corral, algibe en el primer patio y arriete con plantas, pozo de balde en el segundo, gran entrada para carruage, puertas de fierro en los dos zaguanes, cocina, letrina, y demas comodidades.

Todas las azoteas son de baldosa; la calle está empedrada y con vereda de piedra al frente.

Es en fin una cómoda y alegre casa para familia y bien construida al mismo tiempo.

Actualmente la ocupa la familia, pero facilmente producirá 1000 á 1200 $ al mes. de consiguiente la base de $ 90.000 es bajísima.

Títulos perfectos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 4501 o6

POR LOS MISMOS
Judicial
De la grandiosa y central
PROPIEDAD
Calle Bolivar 28 al 38
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
A media cuadra de la Plaza Victoria
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-corpus
En uno ó dos lotes
Primera tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Retasa pesos 2.773,145
Base 2|3 partes ps. 1.848,764 m|c.
Primera fraccion Norte

El Mártes 14 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

20 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 80 cts. de la linea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mts. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts 825 cts. y 59 mts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1500 ps. m|c,—son $ 1,698,685 80.

EDIFICIO:—Un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielo rasos de madera, empapelado, una pieza contigua, piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas, pisos de ladrillo, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 160,000—Total resta $ 1,386,559.

Base para la venta de esta fraccion que son 2|3 partes $ 924,393 m|c.

Segunda fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros 1900 $—$ 1,688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero frente de marmol, tres patios y una pieza de ladrillos 3 patios, como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1,386,556.

Base de venta de esta fraccion 2|3 partes $ 924,371,

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues todos saben sus dimensiones, como su situacion eminentemente central haciendo todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaría del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 4744 o11

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad central
(DE ALTOS)
Calle Santiago del Estero Ns. 469 al 471
Testamentaria de D. Benito Vergara
10 VARAS POR 50
MUY CÓMODA PARA FAMILIA
Tasacion 260,000 pesos
Base 2|3 partes 176,677 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 15 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio, que exceda de las 2/3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, esta buena propiedad, excelente para habitarla una familia y que la constituyen una casa baja con 7 habitaciones, cocina, letrina, etc., y otra alta con 3 habitaciones y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribanía del Sr. Beretevido (Cabildo.) 4628 o11

POR LOS MISMOS
Judicial
De la gran y lujosa
CASA DE FAMILIA
Con departamentos alto y bajo
Calle Alsina 324 y 326
Tasacion ps. 1.604,000 m|c.
Base 2|3 partes ps. 1.069,335 m|c.
Ad-corpus

El sábado 21 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Francisca B. de Gándara, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de quince dias que los Martilleros públicos D. Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de DOÑA FRANCISCA B. DE GÁNDARA, la que se encuentra situada en la calle Alsina núm. 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64,160 $ fts.) seis cientos y cuatro mil ciento sesenta pesos fuertes.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*F. M. Casabal*, Secretario.

Detalles

TERRENO—Se compone de 18 vs. 50 cts. de frente al Norte por 69 vs. 83 cts. de fondo por el costado Este y 68 vs. 55 cts. por el costado Oeste formando una superficie total de 1272 vs. cuadradas.

EDIFICIO—*Planta baja*. Sala, ante-sala, nueve habitaciones principales, cuarto de baño, tres piezas para la servidumbre, cocina forrada en azulejo, dos letrinas con inodoros, tres patios y jardin en el fondo, gallinero, dos galerías sobre los patios, sumideros, albañales de desagüe, aljibe, dos entradas á la calle para los altos y lo bajos, aguas y vestíbulos.

Planta alta—Dos grandes salas á la calle, seis piezas principales, cuatro id interiores, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, vestíbulo interior, galería de la escalera, zaguan de entrada, galerías á los patios, cocina con cocina económica, forrada en azulejo, patios, etc., etc.

El edificio es construido á la moderna todo en cal, maderas de pisos y azotea duras, techos de baldoza, Los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunas de baldosa, los cielo razos de la casa alta todos de yeso, lo mismo que las galerías, vestíbulos, etc.; las de la casa baja son tambien de yeso, menos algunas que son de lienzo.

En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas interiores de cedro, cielo-las, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herrage todo de lo más fino. Las galerías, zaguan, vestíbulos primer patio son de mosaicos de baldosa inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea id, zócalos y umbrales de mármol, en fin, es una casa construida con todo el compás europeo y que no deja nada que desear. Tiene servicio, cañerías y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmosféricas en ambas casas, en una palabra, con decir que la casa fué construida por el Ingeniero don Ernesto Bunge. Creemo haber dicho todo.

Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos). Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1.604,000 m/c que es casi lo que costó el edificio solamente, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1.069,335 m/c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores, ocurran á la oficina del Sr. D. José María Casabal y por más datos á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ya desocupada la casa alta. 3796 s20

POR LOS MISMOS
En el Pergamino
De dos casas centrales
Varios terrenos y una quinta
Sin base y por lo que dén
Por órden del Directorio del Banco Nacional
EN EL HOTEL DE LA PAZ

El Domingo 22 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante del Directorio del Banco Nacional y sin base, las siguientes propiedades situadas en el Pueblo del Pergamino.

CASAS—1º una propiedad situada en la calle Comercio esquina á la de Buen Orden, compuesta de 37 mts. 3 mls. de frente al Sud por la primera calle y 51 mts. 12 mls. de fondo al Norte, haciendo frente al Este por la calle Buen Orden; 50 vs. 22 mls. en el costado Oeste y 30 mls 970 ms. de ancho en el fondo.

El edificio se compone de una tienda en la esquina, piezas para familia y corralon; además dos casas de familia á la calle Comercio.

Esta propiedad dista dos cuadras de la plaza.

2º Una casa situada en la calle Libertad esquina Belgrano compuesta de 43 mts. 300 mls. de frente al Este 50 mts. 377 mls. de frente al Sud 43 mts. 733 mls. en el fondo Oeste y 45 mls. 895 mls. en el costado Norte.

Esta casa se compone de la esquina para negocio y casa de familia con entrada separada y un gran corralon.

La venta de estas dos propiedades se hara en el mismo local por cada uno de ellas y ad-corpus es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

TERRENOS—Un terreno en la calle Buen Orden esquina á la calle Ancha con 17 mts. 320 mls. frente al Este y 45 mts. 300 mls. de fondo al Oeste con unas piezas de material, ocupadas por una carpintería.

Segunda fraccion compuesta de 21 mts. 650 mls. de frente al O. y 43 mts. 300 mls. fondo al Este, linda con anterior fraccion por el Este.

Un terreno ubicado en el egido del pueblo parte de la suerte de chacra núm. 6 con 180 mts. 128 mls. en sus frentes Norte y Sud por 519 mts. 623 mls. en sus costados Este y Oeste linda por el Norte con S. Elsegood, por el Sud calle en medio con F. Salazar por el Este calle en medio con D. Conrado Risso, D. Alejandro Barroso y Jacinto Pareja y por el Oeste con Sofia Ulloa Estéban Sosa y Pedro Flores

Un terreno ubicado en el egido del pueblo, perteneciente á la chacra núm. 14, con 413 mts. 948 cts. en sus costados Este y Oeste por 539 mts. 518 cts. en sus frentes Norte y Sud, con inclusion de las calles que lo rodean.

Un terreno ubicado en el egido del pueblo, perteneciente á la parte de quinta núm. 80, con 86 mts. 6 décimo en sus frentes Norte y Sud y 173 mts. 202 cts. en sus frentes Este y Oeste, linda por el Oeste con don José Bunardez y calle en medio con los señores Calderon, Cufré, Faugradio Ferreyra y Mozano.

Un terreno de quinta en el egido del pueblo, perteneciente a la suerte de quinta núm. 66, con 86 mts. 6 décimo en sus frentes Norte y Sud por igual estension en los costados Este y Oeste, por el Norte con Silva, por el Sud calle en medio con R. Otero, por el Oeste con Calderon y por el Este con F. Ferreyra y Moyano.

La venta de los terrenos se efectuara en el Hotel de la Paz (Pergamino), despues de vendidas las casas.

Por mas pormenores ocúrran en el Pergamino á los señores Lorenzo y Moreno y Benjamin Saenz, y en la capital al Banco Nacional ó á nuestra casa, Alsina 78. 4594. o.4

POR LOS MISMOS
Espléndida área de campo
8 leguas cuadradas
A 21 leguas de Bahia Blanca
Donde nadie vende
Con la ínfima base de 10 pesos
HECTAREA
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 17 del corriente, á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

8 leguas cuadradas ó sean 20,000 hectáreas de riquísimos campos, distante 21 leguas exactas del puerto de Bahia Blanca, donde irá el ferro-carril del Sur antes de dos años, segun contrato con el Gobierno de la Provincia.

Estos campos están situados sobre el meridiano 5º y seccion quinta de territorios nacionales, linderos con las secciones 3a. y 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Sus pastos son mezclados, de primer órden, gramilla, alfilerillo, trébol y pastos fuertes de engorde.

La situacion de este campo es inmejorable, estando á medio dia de camino del floreciente pueblo de Bahia Blanca y á tres leguas solamente del caudaloso Rio Colorado.

Su dueño, convencido de la bondad de sus tierras y del porvenir que encierran, gastó doce mil pesos en hacer amojonar todo el campo con mojones de fierro, lo cual se garante y pueden verlo los interesados con solo mandar inspeccionar la propiedad.

Teniendo necesidad de venderlos, ha fijado la ínfima base de 10 pesos (diez pesos) por hectárea, cuando su valor verdadero es cuarenta.

Por mas informes ó datos ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78. 4679 o10

POR LOS MISMOS
¡OJO CRIADORES!
De 30 yeguas mestizas
SANGRE DE CARRERA
Con cría al pié y servidas por el padrillo puro
BLAIR ADAM
PROCEDENTES DEL STUD
LAS ROSAS
Propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis
Cañada de Gomez (Santa-Fé)
En nuestra casa, Alsina 78

Prevenimos á los señores criadores de caballos de carrera que en el mes de Diciembre ó Enero, procederemos á la venta por cuenta y órden del señor D. Guillermo Kemmis y procedente de su afamado Stud de Las Rosas: 30 yeguas media sangre de carrera, hijas de Whirlwind Grimston y Satanstoe y la mayor parte de ellas con cría al pié, hijos de Blair Adam y servidas nuevamente por el mismo padrillo puro importado. Oportunamente, fijaremos la fecha en que se venderan.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4678 p30 o10

POR LOS MISMOS
DE 10 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del Establecimiento
SAN LORENZO
En el Partido de las Heras
Propiedad del Sr. D. Juan Bossio
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 11 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor D. Juan Bossio. los siguientes animales:

10 carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son hijos de un notable carnero Gilbert, importado, y de las afamadas ovejas de los "Alamos" del finado don Wilfredo Latham.

Son de muy buen orijen, como se vé, y de consiguiente, los que necesiten buenos padres para tropillas, no deben perder la ocasion de adquirir estos carneros, pues son de buen tamaño y un vellon abundante, lana fina y tupida.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. 4680 o10

POR LOS MISMOS
PARA CABANEROS
REMATE
De 6 sobresalientes
CARNEROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
Del Sr. D. R. Gadegast
EN THAL OSCHATZ
EN SAJONIA
Venidos en el vapor aleman RIO
Consignados al Sr. D. A. Marcó del Pont
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Antonio Marcó del Pont, los siguientes notables animales:

6 carneros de alta Reserva, Electoral.

Estos animales son notables por sus formas como por la finura, tupidez y largo de su vellon.

Los productos y los resultados que han dado hasta la fecha los carneros procedentes de la afamada cabaña del Sr. Gadegast, han sido apreciados por todos los cabañeros del mundo y tienen una aceptacion general entre todos los criadores y todos los que han empleado carneros de esta procedencia no tienen sinó que felicitarse de haber introducido esta sangre en sus rebaños y por los brillantes resultados que les han producido.

Invitamos á los que se dedican al refinamiento de la Raza Merina, pasen por nuestra casa, Alsina 78 á examinar estos espléndidos carneros. 4619 o8

POR LOS MISMOS
De 5 notables carneros importados
COTSWOLD
Y 5 carneros Lincoln puros
Nacidos en la Estancia
EL ESPARTILLAR
Por cuenta y órden de la Compañía de Tramways de la Ciudad de Buenos Aires

El Miércoles 11 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, los siguientes animales:

5 carneros puros Cotswold importados y elejidos por el Sr. Nash el año 1881.

5 carneros puros Lincoln, procedentes del establecimiento "El Espartillar" del Sr. Fair.

Todos estos animales son jóvenes y estan en muy buen estado y condiciones como para usarlos con provecho.

La compañía se vé obligada de deshacerse de estos animales, lo mismo que de la mestiza Lincoln, que tiene en su chacra de Matanzas, por tener necesidad de todo el campo para el pastoreo de los caballos de sus tramways y para nuevos alfalfares.

Los animales estarán en nuestra casa, Alsina 78, desde el lunes 9 del corriente, para que puedan examinarse. 4620 c8

POR LOS MISMOS
De 15 carneros padres
Sangre pura Rambouillet
De 24 y 30 meses de edad
Nacidos y criados en el establecimiento
"LA CANDELARIA"
EN LOBOS
Propiedad del Sr. D. Orestes Piñeiro
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro los siguientes animales:

15 carneros sangre pura Rambouillet de 24 á 30 meses de edad, escojidos á la Raiz de Setiembre pasado.

Estos animales descienden de ovejas sangre pura Rambouillet elejidas el año 1870 en la cabaña "Santa Catalina" del Sr. Ollendorf y de carneros padres de la cabaña Imperial hoy Nacional de Francia.

Los interesados pueden pasar por nuestra casa, Alsina 78 desde el 5 del corriente para examinar los carneros. 4355 c3.

POR LOS MISMOS
REMATE FERIA
De carneros y borregas
Sangre Rambouillet y Negrete
Carneros y ovejas Cotswold
Potrillos y Potrancas
Trakennen y de carrera
Procedentes de la
Estancia del Medio
Propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 11 de Octubre, á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del Sr. D. Juan Angel Molina, los siguientes animales nacidos y criados en el Establecimiento "Estancia del Medio" y cuyo detalle es como sigue: 4181 s29

POR LOS MISMOS
De 24 caballos
DE SILLA Y DE TIRO
Animales notables, pelos oscos
DE LA RENOMBRADA CRIA
Del Sr. Don Matias Ramos mejia
EN SU ESTANCIA
MARI-HUINCUL
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 13 y Sábado 14 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba nombrado y por cuenta y órden del Sr. don Martin Ramos Mejía. 24 caballos, animales nuevos y sobresalientes, todos de pelos oscos.

Entre ellos hay siete animales de tiro, algunos en yuntas y los demas de andar, sanos y mansos.

La venta se hará en dos lotes, doce animales el Viérnes 13 y los restantes el Sábado 14 del corriente.

El primer lote estará á la vista desde el Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina núm. 78. 4557 o7

POR LOS MISMOS
De 8 notables toros
Sangre pura Durham
IMPORTADOS
Directamente de Inglaterra
ELEGIDOS POR EL Sr. Don
Donald Maclennan
Y venidos en el vapor inglés TAGUI
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina No. 78
El Viernes 20 de Octubre
A las 2 p. m.

Acaba de llegar el Sr. Maclennan con un notable lote de toros, que estamos seguros llamarán la atencion de los Señores Estancieros; son animales que ha elegido personalmente; las personas que han comprado ya anteriormente, pueden atestiguar que hasta la fecha lo importado por dicho señor ha sido completamente de primer órden y dejado satisfecho completamente á los compradores.

Los primeros cuatro toros no han servido ninguna vaca este año en Inglaterra, de consiguiente se encuentran en estado de servir un buen número de ellas aquí.

Lo que es una gran ventaja para el comprador.

Hé aquí el pormenor de ellos:

Lord Lindsay, rosillo, nació el 3 de Enero de 1881, criador James Bruce, Burnside Fochabers, hijo de Knickerbocker 38510 y Fanny BVI. Este toro obtuvo el 1er prémio en Marzo de este año en competencia con 167 toros de su raza en la última Exposicion Rural de Pertti. El padre del mismo es ganador de 8 primeros prémios, cinco copas, tres medallas, incluyendo una de oro en la Exposicion de Stuling el año 1881.

President, rosillo, nació el 6 de Mayo de 1881, criador James Watt Garbity, Fochabers, hijo de Fitzharry 41552 y Marchioness 3ª 4 th altamente recomendado en la Exposicion Rural arriba mencionada en Mayo de este año.

Rufus, colorado, nacido el 5 de Julio de 1880, criador Lawson, hijo de Loftcha 45059 (antes 40125); Inchbroow II etc. etc. Loftcha, es ganador de diferentes premios en varias Exposiciones.

Baronet, colorado, nacido el 22 de Mayo de 1880, criador Lord Lovat Beaufort Castle, hijo de "Duke of Beaufort" 38122 y Broadhorks 10. Este toro ha ganado tres prémios en Exposiciones en 1881.

Knight of Breadalbane, rosillo, nacido el 12 de Mayo de 1880, criador "Hamilton Bruce" hijo de "Duke Fadange" y "Lady Margaret" etc.

Madiera, 45193 colorado, nacido el 1º de Mayo de 1880, criador Henry, Bettridge hijo de "Burgundy" 37,926 y Medora etc.

Star Bacon, colorado y poco blanco, nacido el 15 de Julio de 1879, criador "John Drummond" hijo de "Star Crest" 39164 y Cathleen 2ª etc.

Star of Peace, 45656, rosillo, nacido el 17 de Febrero de 1879, criador "Duque de Buccleuch" hijo de "The Earl" 27623 y Ladys Maid etc.

Pueden verse estos animales desde el 11 del corriente en nuestra casa, Alsina 78, previniendo que estando el Sr. Maclennan aquí, nos ha dado órden de venderlos terminantemente.

AL MISMO TIEMPO
15 notables carneros
De la raza Oxfordshiredown
Venidos en el mismo vapor TAGUS

Creemos inútil decir nada sobre estos magníficos carneros de esta raza, pues todas las veces que el Sr. Maclennan ha mandado un lote de estos animales, ha encontrado facil salida para ellos. Esta raza en Inglaterra los el Sr. Braney, las personas que han adquirido carneros de esta procedencia han tenido un excelente resultado.

Ademas de dos animales de gran tamaño notable tipo, lana muy larga más fina que el lincoln, son mas resistentes para otro clima y menos propensos á la sarna.

Pueden examinarse desde mañana en nuestra casa Alsina 78. 4745 o11

Guill° Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
En Santa Lucia
EN BARRACAS AL NORTE
DE UN LINDO TERRENO
Calle Chacabuco, esquina Santa Lucia
15 vs. por 42 1|2
Base de venta ps. 15,000 m|c.

El Domingo 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta mejorando la ínfima base de 15,060 pesos m/c., este lindo lote de terreno rodeado de edificios é inmediato á la capilla del mismo nombre, formando esquina alto y de porvenir.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará un mil pesos m|c, al firmar el boleto.

Por mas informes, Bolivar 7. 4656 o10

Ramon Gomez y Ca.
De un hermoso terreno
Con todo lo en él edificado

Calle Independencia 451
Entre Lima y Salta
PARAJE CENTRAL
RODEADO DE EDIFICIOS VALIOSOS
De mucho porvenir
DONDE NADIE VENDE
Base para la venta ps. 120,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 15 del entrante Octubre, á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, este espacioso terreno, con todo lo en él edificado, compuesto de 16 y ½ varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, haciendo una superficie de 660 varas cuadradas.

Dicho terreno linda con un hermoso edificio, formando esquina á la calle de Salta, recientemente edificado y está á un paso del mercado Independencia, á corta distancia de la plaza de este nombre y de la calle de Buen Orden, proxima á ser adoquinada, continuando por la de Independencia de Este á Oeste.

Su situacion es inmejorable; en parage tan central pocas veces se ofrece la oportunidad de obtener un terreno como el que ofrecemos en venta, rodeado de tramways, calle empedrada, alumbrado á gas, cerca de una plaza y de un mercado público, siendo su área á proposito para la edificacion de una cómoda casa de dos departamentos. En materiales hay por valor de 40,000 $ m/c.

Las escrituras son de primer órden; y la base de 120,000 $ fijada, es indudablemente una propiedad para venderse y mas, se tiene en cuenta que la Contribucion Directa lo ha tasado en 135,000 $ m/c.

Por mas detalles ocurrase á nuestro escritorio, Florida núm. 22, segundo patio. 4005 s26

POR LOS MISMOS
DE UNA FRACCION
DE CAMPO
PASTOS TIERNOS
160 cuadras cuadradas
CON POBLACIONES
CAMPO CONOCIDO POR LOS HEREDEROS DE
D. Manuel Leiva
En el Partido del Saladillo
Por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril de Lobos
Base para la venta 400 ps. m|c. la cuadra
MITAD DE SU VALOR
EL REMATE TENDRÁ LUGAR EN EL
PUEBLO DE LOBOS
Hotel de José Chico

El Domingo 22 del entrante mes de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de su dueña, las 160 cuadras de campo con poblacion de un rancho, en muy buen estado etc., etc., bajo la ínfima base de 400 $ m/c la cuadra; mitad de su valor, pues no hace mucho tiempo que una fraccion igual á la que anunciamos en venta ha sido vendida particularmente en 120,000 $ m/c por uno de los herederos de la testamentaria Leiva.

Este campo linda con el arroyo del Saladillo y sus pastos, en su mayor extension, son tiernos y abundantes, recibiendo holgadamente á pastoreo de 2500 á 3000 cabezas de ganado ovino.

Las escrituras estan en forma.

Por más detalles ocúrrase á nuestro escritorio Florida 22, segundo patio 4062 s27

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DEL
CAFE RESTAURANT
"BURDEOS"
CALLE RIVADAVIA N. 1302
FRENTE A LA EXPOSICION

El Juéves 12 del corriente, á las 3 en punto, se rematarán por liquidacion del negocio y por órden de su dueño, todas las existencias, que consisten en armazon, mostrador, mesas, bancos, sillas, aparatos para gas, camas, colchones, sábanas, fundas, botellas de cristal, vasos, copas, cubiertos, vinos y licores embollados y todo lo correspondiente al completo servicio de dicho restaurant. 4541 o7

Ramon Basavilbaso
Judicial
El Sábado 21 de Octubre, á las 11 de la mañana

De un terreno situado en el cuartel 16 del partido de Dolores, perteneciente á don Tomas Allen, linda por el Norte con la testamentaria de N. Rodriguez, por el Sud con don Ramon Arroqui, por el Este con los Sres. Madariaga y por el Oeste con don Claudio Martijna. La extension se compone de 150 varas de frente por 400 varas de fondo.

Se vende por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, y por una ejecucion seguida por don Claudio Martijna contra don Tomas Allen por cobro de pesos. Tasado en la cantidad de 3000 $ m/c., siendo la base para la venta 2000 $, que son sus 2|3 partes. Por mas datos, Bolivar oficina de Natalio Ponce, Cabildo 1º patio.

La venta se efectuará en la calle Defensa núm. 72. 4537 o7

Rufino Degreef
De una gran casa de altos
ELEGANTE Y MODERNA
CONSTRUCCION A TODO COSTO
Magnífico local
PRODUCE 5,000 ps. DE ALQUILER
Base de venta 500,000 pesos
EN LA PLAZA DE LOREA

El Viernes 20 de Octubre á las 4 de la tarde remataré por órden de sus dueños, por haberse ausentado para Europa la gran propiedad situada en la calle Lorea (Plaza) núm. 19, 21, 23, 25 y 27.

El edificio se compone de 2 departamentos bajos con un gran zaguan y puerta de entrada, uno está ocupado por la oficina de Correos y el otro por un almacen. Los altos son 11 piezas, costurero, cuarto de baño, despensa, cocina, dos letrinas (una inodoro), sumidero, gas, aguas corrientes, algibe con bomba para servir á los altos; todas las piezas con ventanas á la calle tienen balcones con persianas, cielos rasos etc. etc., vidrios de colores, puertas y rejas de fierro para separar completamente el departamento bajo con los altos.

Esta gran casa fué construida á todo costo y sin omitir gasto alguno por el Sr. D. Matias Irigoyen para habitarla personalmente.

Su terreno consta de 21 varas de frente por 30 de fondo.

El edificio solo, como se puede justificar, ha costado más de un millon de pesos y solo por esto se establece como base para la venta 500,000 $, por cuyo precio se venderá indefectiblemente aunque no hubiera interesados por más.

La casa produce 5000 $ de alquiler habiendo antes producido 6500$.

Los títulos son perfectos.

El edificio está asegurado contra incendios y pagado el seguro hasta Julio de 1883.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 4267 o1

C. Palacio
El Juéves 12
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
De las existencias
DEL NEGOCIO
De Peluqueria
CALLE BELGRANO
ESQUINA SARANDI
Por ausentarse su dueño á Europa, á recibir una herencia
Al mejor precio
Se omiten detalles por ser muchas sus existencias
NOTA
Se oyen ofertas particularmente hasta la víspera del remate. 4579 o8.

Emilio Benguria
DE TIENDA
MERCERIA, ROPERIA &.
En su casa
Calle Perú, N. 95 y 97

Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.



P. de Elizalde y Ca.
DE UNA
Esplendida propiedad
SITUADA EN LA
CALLE VICTORIA 293
El mas lindo paraje de la Capital
Edificio hecho á todo costo
CASA ALTA Y BAJA
Edificada en un terreno de 15 1|2 vs. de frente por 42 y una fraccion de fondo
Titulos garantidos
Base para la venta
1.100,000 pesos m|c.

El Domingo 22 de Octubre, 2 de la tarde, y por órden de sus dueños, procederemos á vender, en público remate, y por la suma que exceda de la cantidad arriba señalada esta espléndida finca cuyos detalles son los siguientes:

LA CASA ALTA—Consta de 8 magníficas habitaciones. Con cielo razos de yeso en todas las piezas, cuarto para baño con su correspondiente resumidero y bitoque para el servicio de aguas corrientes, 1 pieza chica, y 2 de tallas perfectamente concluidas.

LA CASA BAJA—Consta de 12 piezas, en 2 hay llaves de aguas corrientes y resumideros para baño, una espaciosa cochera, sótano, caballeriza, gallinero, etc., todas las puertas de madera de cedro lo mismo las celosías los pisos de mármol lo mismo los frisos, tiene algibe y completa cañería de gas.

Para ver la casa, cuatro dias antes del remate de 1 á 3 de la tarde.

Propiedades de esta clase, rara vez se sacan á remate, todos los detalles de la casa son concluidos y hecha á todo costo, edificada en cal desde los techos hasta los pisos, son hechos con los mejores materiales y con la mayor prolijidad, como que fué hecha para habitarla sus dueños.

Es preciso visitar esta finca para formarse una idea de lo que ella es, todo es de primer órden.—VISITARLA PUES. 4232 s30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE PERU N. 610
Tasacion ps. 156,656 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$ 104,437 m|c.

El Sábado 21 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta, se ha dispuesto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de doña María Arcaya de Gutierrez, cuyo terreno se compone de 17 vs. 30 centimetros de frente, por 65 76 de fondo, y en su frente de fondo termina en 17 vs, mas un martillo á su favor en el fondo al costado sud, compuesto de 2 vs. 66 centimetros de largo por 1 vs. 21 1|4, tiene 6 piezas de azotea, pozo, letrina y árboles frutales. Títulos garantidos.

Por mas informes en la casa de los rematadores calle Piedad 24. 4405 o4

Matias C. Ramos Mejia
Judicial
De un precioso terreno en el Pueblo de LOBOS
Base para la venta ps. 9.000 m|c.

El Juéves 12 de Octubre, á las once de la mañana, inmediatamente despues de la llegada del tren, procederé á la venta por el mejor postor, y por un precio que exceda de la ínfima base fijada, el lindísimo terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, se procederá á la venta por el martillero MATIAS C. RAMOS MEJIA, el dia que el fije, de un terreno situado en el cuartel 1º del Partido de Lobos, de propiedad de don Manuel Segovia Fuentes, el que se compone de 65 metros de frente á la calle de Buenos Aires al Norte, por 90 metros de fondo á la calle de Rivadavia, linda por el Norte, calle en medio, con don Agustin Barriola, por el Sud con la testamentaria de don Rafael Zamudio, al Oeste, calle en medio, con don Oreste Piñeiro y al Oeste calle en medio, con la testamentaria de Fredes. La tasacion ascendió á la suma diez y ocho mil pesos moneda corriente, habiéndose hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, siendo la base para la venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocurrase á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Pedro Bernatele.* 3898 s22

Pedro Salces
JUDICIAL

De una bonita casa muy bien situada dando frente á la hermosa calle de Córdoba, en la cuadra donde esta es mas ancha, entre la calle de Garantías y la callejuela del Cármen, que está despues de la de Montevideo.

La finca tiene el núm. 683.

Base para la venta 120,000 $ m|c.

El Domingo 29 de Octubre del presente año, á las 4 p. m. en punto, procederé á vender á la mas alta postura á la base mencionada, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15ª, D. Pedro Latorre, la casa espresada anteriormente cuya venta ha sido ordenada en la ejecucion, que contra su propietaria sigue D. José Borghi.

El edificio, construido con solidez en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo al Sud, se compone de 4 cómodas piezas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso y una estufa en la primera de aquellas, corredor con columnas de hierro; cocina, depósito para carbon, letrina, algibe, pozo de balde, gas, jardin en el frente de la calle, vereda de piedra de 3 varas de ancho, parral con zarzo de hierro y árboles frutales.

Los títulos son perfectos.

Por mas detalles ocúrrase al escritorio del martillero, calle Bolivar núm. 46.

NOTA—El comprador dara como garantia al estenderse el boleto, la suma de 5,000 ps. m|c. 3892 s24

Cárlos Quirno
Judicial
10 leguas
DE RICO CAMPO
pertenecientes á la testamentaria del
General D. Octavio Olascoaga
En la Seccion 3.ª letra A
DE LOS
TERRITORIOS NACIONALES
LOTES NUMERO 19 y 22
PARTE DEL 20 Y DEL 21
Tasacion: 50,000 pesos m|c.
LEGUA CUADRADA
Base de venta, 40,000 ps. m|c
En mi escritorio Piedad No. 108

El Mártes 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio, Piedad núm. 108, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, diez leguas cuadradas de rico campo situado en los territorios nacionales, seccion 3a., letra A, bajo los números 19 y 22 y parte del 20 y 21; campo con ricas aguadas y pastos; como se puede ver en el plano que existe en el Departamento de Ingenieros Nacionales, dista 38 leguas de Bahía Blanca, 16 de Carhué, 4 del camino Trarú-Lauquen, con magníficas lagunas de agua dulce y un gran jagüel, como consta del plano que está en el Departamento de Ingenieros.

Toda ponderacion que se haga de este campo está demás; basta decir que es reputado por el mejor campo que hay por allí, tanto en la calidad de pastos, como en las aguadas y nos lo prueba con el gran jagüel que tiene en el campo hecho por los indios y las grandes lagunas de agua dulce.

Linda con los lotes 12, 18, 18, y 2, parte del 21 y 20 á sea con los señores Sanchez y Roca, Eduardo Castex, Pastor Obligado, Tejedor, Bustamante, Donovan, etc.

Queda á cuatro leguas del camino de Trarú-Lauquen, dos leguas de la gran laguna de Chilchué 4 leguas de Huinca Remanco, 6 de Pichué Carhué y 16 de Carhué.

Escritorio del rematador Piedad 108. 3974 s24

Francisco Leyria
Judicial
IMPORTANTÍSIMO
REMATE DE HACIENDA
Lanar, vacuna y yeguariza
EN EL AZUL
OJO Sres. HACENDADOS
TASACION BAJÍSIMA
Base para la venta las 2|3 partes

El Domingo 5 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á vender en el pueblo del Azul, en el Hotel de Catalanes, las haciendas á que hace referencia el edicto que á continuacion se trascriba y que se hallan á 5 leguas de dicho pueblo, en el parage denominado "La Corina" campo de don Patricio Reid.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Leyria, las haciendas de propiedad de la testamentaria de Da. Leocadia Pulliza de Laurino, que se encuentran en el partido del Azul, cuyo detalle es el siguiente: 3036 animales vacunos, tasados á 180 $ m/c cada uno, 244 yeguas á 60 $ id id, 35 caballos á 300 $ id id y 1078 animales lanares al corte, á 28 $ m/c cada uno. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por más informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerrello, calle Bolivar núm. 21 cabildo, á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 4338 o3.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De dos lindas casitas
BIEN CONSTRUIDAS
Calle Santiago del Estero Nos. 717 y 721
Entre las de Garay y Pavon
Por órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
Ps. 70,000 m|c. cada una
Ad-Corpus

El Domingo 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate, bajo la base de setenta mil pesos moneda corriente cada una, las dos preciosas casitas arriba designadas, bien construidas, y en la forma siguiente:

PRIMERO: La número 717, edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene cinco piezas con cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc., el piso de la sala es de mosaico y el de la del resto de las otras habitaciones.

SEGUNDO—La número 721, es igual en todo á la anterior.

Estas casitas estan ocupadas por dos excelentes inquilinos y reditúan 650 pesos mensuales cada una.

Reconocen un gravámen á favor del Banco Hipotecario de $f. 1600, en cédulas de la série A, con cuya hipoteca puede continuar el comprador de ambas, si le conviniese.

Exigiremos en la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4487 o6

POR LOS MISMOS
De la hermosa casa
ALTA Y BAJA
Calle San Martin Nos. 648 y 650
Frente á las pintorescas mansiones de los Sres. Dr. Esteves Saguí y Manuel R. Trelles
Base para la venta ps. 300.000 m|c.
AD CORPUS
Reditúa 2,500 ps. mensuales

El Domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de trescientos mil pesos moneda corriente.

De la cómoda propiedad que se designa con frente á la calle de San Martin y á la plaza del mismo nombre, construida á la moderna y con excelentes materiales, en terreno de 10 33/100 metros de frente por 58 50/100 metros de fondo al Oeste, ó sea á la plaza mencionada. Tiene 16 habitaciones con cielo rasos de yeso, dos cocinas y demas reparticiones, gas y aguas corrientes y el pavimento de los patios de piedra escocesa. De la galería de central un precioso panorama que ofrece nuestro magnífico Rio.

La situacion de esta propiedad es importante por su ubicacion central al Norte, y sobre la barranca, con frentes á calle de San Martin y al bosque de la plaza del mismo nombre y rodeada por las habitaciones de los Sres. Tornquist, Villar, Rodriguez Larreta, Esteves Saguí, Trelles etc.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para examinar los títulos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 4603 o8

Basail y Constenla
Muebles! Muebles!
Por cuenta de fabricantes y de casas de familia
Consolas con espejo, Chiffoniers, cuadros al óleo, alfombrados
NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 12 del corriente
A las 12 en punto

Venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que estarán en el patio de nuestra casa, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Ricos juegos de sala de diferentes formas, roperos, lavatorios, camas para una y dos personas, escritorios, aparadores, cristaleros, mesas de trinchar, sillas, sillones, mesas de comedor, sofaes, juegos de sala de 3 piezas, camas de fierro, colchones elásticos, cuadros, espejos, galerías, cortinas, pianos, alfombras antesofa, bibliotecas, sillas roble y nogal, jardineras, tocadores, cristaleria fina, artículos de platina cubiertos, etc etc. 4562 o7

POR LOS MISMOS
Importantísimo Remate
DE TERRENOS
En el Pueblo de Brandzen
Donde estará la bandera
Todo el éjido
40 MANZANAS
Venta por manzanas, medias, cuartos, y octavos de manzana
Muchísima facilidad para el pago
Terrenos de calidad especialísima
Lindando con la Estacion Ferrari, de donde parte el Ferro-Carril para la Ciudad La Plata, Capital de la Provincia, cuya via está ya trazada y para empalmar con la gran via del Ferro-Carril del Oeste
El pueblo de mas porvenir que existe al Sud de la Ciudad de Buenos Aires
Base de venta por manzana 6000 ps.

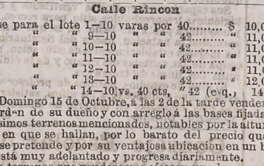
El dia 2 de Noviembre, á las 12 del dia, daremos principio á la venta de los terrenos arriba mencionados, siempre que las ofertas no escedan de la base indicada.

Los especuladores en tierras deben comprar en este remate, seguros de que aumentarán considerablemente su capital. Brandzen está llamado á ser uno de los pueblos mas importantes de la campaña al Sud de Buenos Aires, pues tendra ferro-carriles para todas direcciones, y además se encuentra ubicado en una situacion topográfica, poco general á los pueblos de campaña.

NOTA—El dia del remate hay funcion municipal en la localidad, carne con cuero, etc.

Mas informes y por planos, á nuestra casa Bolivar 14. 4684 o10

Pestaña y Garcia Quirno
De 8 lindos lotes
DE TERRENO
EN LA CAPITAL
Calles de Estados Unidos
EUROPA Y RINCON
Los mejores del barrio
Terrenos altísimos
Bases insignificantes, que se detallan despues del siguiente plano



Calle Rincon

Base para el lote 1—10 varas por 40	$ 10,000
" " " 9—10 " " 42	" 11,000
" " " 10—10 " " 42	" 11,000
" " " 11—10 " " 42	" 11,000
" " " 12—10 " " 42	" 11,000
" " " 13—10 " " 42	" 12,000
" " " 14—10 vs. 40 cts, " 42 (esq.)	14.000

El Domingo 15 de Octubre, á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño y con arreglo á las bases fijadas, los lindísimos terrenos mencionados, notables por la altura del suelo en que se hallan, por lo barato del precio que por ellos se pretende y por su ventajosa ubicacion en un barrio que está muy adelantado y progresa diariamente.

Los terrenos que venderemos ofrecen una buena oportunidad para la gente trabajadora, sobre todo si se tiene en vista que hace 6 meses vendimos los lotes que llevan la anotacion correspondiente en el plano y que sus dueños actuales edificaran pronto, como lo ha hecho el propietario del lote núm., 5 que ha levantado una preciosa casita.

Los lotes 9 á 14 inclusive tienen pared á la calle y estan cubiertos de enormes árboles de damazco en flor.

El lote núm. 6, preciosa esquina de 18 varas á Estados-Unidos por 40 á Rincon, se pondrá en venta, si en el momento del remate hay interesado que haga oferta razonable.

Títulos garantidos. Para examinarlos, ocurrir á los rematadores, Reconquista 89. 4391 o. 4.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Bollini y Muro
Importante remate
De la magnífica casa-quinta
DE UDAETA
Situada en el pueblo Almirante Brown
(Estacion Adrogué)
Verdadero eden de la Provincia
EDIFICIO MODERNO
RECIEN TERMINADO
CON IMPORTANTES MEJORES
Inmensa cantidad de árboles frutales
Id de sombra y adorno
SE VENDE SIN BASE
SIN PRECIO
¡¡POR LO QUE DEN!!
Orden terminante de quemar
TAMBIEN SE VENDERA
Todo el mobiliario que la adorna
El Domingo 22 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden de su dueño, la magnífica casa quinta mencionada, la que se halla situada en el parage mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran PLAZA ESPORA y á las calles Brown y Byron, á 1 cuadra del gran hotel y á 3 de la Estacion del Ferro Carril, su área se compone de 12 mts. 557 milímetros al O. 115 metros 524 milímetros al S. 53 metros 259 milímetros al E. 54 mts. 947 milímetros al N. E. y 114 mts. 133 milímetros al N. O., y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande alta, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demas dependencias, letrinas, etc., una casita para jardinero, etc., algibe, pozo con bomba parrales, grandes enredaderas, etc.

La propiedad y quinta perfectamente cuidada, la mejor del punto.

Venta forzosa por lo que den
Títulos garantidos
Ademas el mismo dia
De todo el Mobiliario
Que adornan la casa
El que no detallamos por su gran extension 4011 s26

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
EN LA CAPITAL

De una casita en la calle de Tacuarí nún 510, entre las de Estados-Unidos y Europa; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

¡Aprovechen!
Base para su venta 2|3 partes que son $ 39,178 m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos en publico remate y por órden Judicial la propiedad arriba espresada; la que tiene 4 buenas piezas, pozo, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. á la venta en público remate de una casa en esta ciudad sita en la calle de Tacuari núm. 510, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus, la que está edificada en un terreno, compuesto de 12 varas ó sean 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 17 varas ó sean 14 metros 72 centímetros de fondo, que hacen un total de 152 metros 94 centímetros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de 58,767 pesos 94 centavos m|c., se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Federico Isla.* 3747 s19

POR LOS MISMOS
En la Aduana Nueva, depósito
EL GALPON
Situado en la calle Victoria
bajando al rio

De vinos italianos llegados recientemente de Europa y pertenecientes al concurso de don Geronimo Silvano.

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. E. García.

12 bordalesas vino Italiano marca "Dos Espadas". 15 barriles id id id "Estrella", 14 id id id "Caballo" 5 bultos con color para vinos. etc.

Aprovechen esta oportunidad

El dia Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate y en el parage indicado, los artículos que se indican, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se hace saber que el dia 17 del corriente á las 12 del dia se ha de proceder á la venta en público remate y al contado por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de cuarenta y un cascos vino italiano y 5 bultos color para vino, pertenecientes al concurso de Don Gerónimo Silvano.

La venta tendrá lugar en los Almacenes de la Aduana.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.—*Carlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 20, patio. 4546 o7

POR LOS MISMOS
Importante Remate
JUDICIAL
En el mejor parage de la ciudad al Norte!

De la propiedad calle Temple núm. 414 entre Artes y Cerrito, perteneciente á la testamentaria de Doña Isabel R. de Aseretto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea.

Base de venta las 2/3 partes que son $ 4,767 con 70 centvs.
Produce 1,200 $ mensuales de renta

El Domingo 15 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en propiedad arriba descripta, la que tiene 7 metros 77 centímetros de frente al Norte calle de Temple por 53 metros y 10 centímetros de fondo, con 7 piezas, cocina y letrina, pisos de tabla umbrales de mármol, etc. 4732 o11

H. Baizan

El Domingo 15 del corriente, á las 4 de la tarde, de un hermoso y bien situado terreno dividido en 3 lotes, ubicado en la hermosa calle de Rivadavia formando esquina á la de 24 de Noviembre, mirando al Norte; como el valor de estos terrenos es caprichoso y por consiguiente difícil saber lo que verdaderamente valen; se remata sin límite ninguno, dejando al buen criterio de los interesados el formar el precio. El propietario que es un caballero negociante, me faculta para que obre en conciencia, al respecto, porque ese es el deber del verdadero comerciante, depositar su confianza en manos del martillero. El primer lote se compone de 18 1/4 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared, y vereda de piedra, calle empedrada y los vias de tramway al frente; el 2º y 3º se compone c/u de 12 vs. de frente por 50 de fondo, tambien con cerco y vereda de piedra.

Esta posicion es la mejor que tiene hoy la Capital de la Nacion, por que frente á la nueva Estacion del Ferro carril del Oeste, á poca distancia de la Estacion Lacroze y la de tramway Argentino y este parage está convertido en un coche parado. Se puede desear con toda confianza que no hay en Buenos Aires un parage como este, el terreno tiene un terraplen mas sólido que una piedra, porqué allí se encuentra establecido un corralon de maderas y con este motivo hay un tráfico diario que ha contribuido á hacer piso sin precedente. Y se domina la estacion hasta imponerse de los mas pequeños movimientos de la ciudad y campaña que no tengan que pasar por allí. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto 22 altos. 4448 o5

Marcelo Ituarte
Judicial

El dia 1.º de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, las acciones y derechos que correspondan á D. Eulogio Payan, en tres leguas de campo, situado en Junin, lindando con el éjido del pueblo, con D. José Ameraga, la suerte de Gomez y el estado.

La venta es al mejor postor y solo de las acciones y derechos de Payan con más las poblaciones que le pertenezcan, de manera que el comprador no podrá alegar diferencia en los títulos.

El remate tendrá lugar en la calle Piedad núm. 108. 4164 s29

POR EL MISMO
Judicial
De un campo en Pila
Tasacion 60,000 $ 2/3 partes 40,000.

El dia 26 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, por una ejecucion seguida por D. Laureano Carballeda contra la testamentaria de D. José María Torres, 1/4 legua de campo ubicado en el Partido de Pila, cuartel 5º, tasado en 60,000 $, teniendo por base las 2/3 partes de su tasacion. El remate tendra lugar en la calle de la Piedad núm. 108. El comprador afianzará á firmar los boletos el 5% en garantía. Para mas informes Piedad núm. 131. 4189 c6

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De un campo flor

Con magníficas poblaciones, pastos de primer calidad, situado en el partido del Monte, que fué de D. Ireneo Cuestras hoy de su sucesion. El remate se verificará en la plaza Constitucion en la capital de la República, en el Casino del Sud, donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, en la ejecucion seguida por el Sr. D. Manuel Campos y Llave, contra la testamentaria de D. Ireneo Cuestras por cobro de pesos.

El Sábado 28 de Octubre de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico campo, con sus buenas poblaciones, tasado todo bajísimo, y en la suma de 155,000 $ m/c., Base para su venta sus 2/3 partes que son $ 103,334 $ m/c.

El campo se compone de 250 cuadras cuadradas, tasada la cuadra cuadrada en 500 $ m/c. Las poblaciones han sido tasadas en 30,000 $ m/c. El campo linda con las personas siguientes: por el Sud, D. Ciriaco Foguerra, por el fondo con los hederedos de Silva, por el Oeste con los señores Ferreros, por el Este con D. Faustino Guillen. Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes; para ver el expediente y tasacion la cual consta en fs. 136 á la Secretaria del Sr. D. R. Letchos en Cabildo. (Mas datos Piedras 84 altos). 4539 o7

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO

El Domingo 29, del presente mes, á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Paz del partido, una casa y terreno perteneciente, á la finada Doña María E. Ludueña situada en la calle de Saenz, media cuadra antes de llegar á la casa de Don Santiago Viale.

El terreno se compone de 40 varas de frente por 56 varas de fondo, un rancho pared francesa, árboles frutales y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 6000 $ y no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 4,000 $ m|c. 4566 o8

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL BARADERO

El Domingo 22, del presente mes, á las 2 de la tarde, venderé por mandato del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin, 1000 ovejas, pertenecientes al vecino, D. Tomas Muñoz; dicha venta la efectuaré al mejor precio y dinero de contado, en el parage que se encuentran, campo denominado "Romerillo" inmediato, á la estancia de D. Esteban Mansilla. 4567 o8

Julio Viale
Comestibles y bebidas
El Miércoles 11 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa, Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 25 c. sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordsas. vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino. 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 50 cuarterolas vino seco, 30 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 quesos pategras, 50 caj. vermouth, 20 fardos corchos. 10 cajones cigarros paraguayos, 20 caj. pasas corinta, 20 cajones bacalao, 40 cajones pitos italianos, 50 cajones orejones, 50 bultos yerba paraguaya. 4621 o8.

Eugenio Gerlach
En el pintoresco pueblo
DE
SAN FERNANDO
El Domingo 15 de Octubre
A las 3 de la tarde

Venderé en remate publico, por órden de su dueño, y dinero de contado, una linda finca ubicada en la calle Once de Setiembre, entre la de Paisandú y Montevideo, edificada en un terreno compuesto de 14 metros 144 milímetros ó sean 16 2/3 varas de frente al Nordeste por 43 metros 3 decímetros ó sean 50 varas de fondo; y linda por el frente calle por medio con Da. Teresa Cañete, por el fondo y por el Sudeste con la misma señora Cañete, y por el Nordeste con D. Miguel Alfonsin.

Lo edificado en el terreno se compone de 5 piezas, cocina letrina y pozo de balde; todo el terreno está cercado por una pared de material, que costó al dueño 2 tantos más de la base que se ha fijado para la venta.

Esta propiedad está edificada en un terreno alto y situada á pocas cuadras del F. C. N.

La base de 25,000 $ m/c., que se ha fijado para la venta, no puede ser mas ínfima, habiéndolo aceptado el dueño, solamente por tener que ausentarse para Europa.

Títulos irreprochables, como podrán verlos los interesados en el Escritorio del Rematador, calle Cuyo 374. 4380 o4

Angel Aguilar
Remate Judicial
En la Guardia del Monte
DE 300 CUADRAS
DE CAMPO
El 15 de Octubre
A la 1 de la tarde
EN EL MISMO CAMPO

Remataré á la más alta postura por órden del Señor Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Señora Doña Basilia Lumbardo de Guillen, Don Faustino Guillen, 300 cuadras de riquísimo campo alto e pastos tiernos situado en el partido de la Guardia del Monte á 2 leguas de la importante estacion Salado del Ferro-Carril del Sud; este campo fué tasado por el Ingeniero Aguirre á 950 $ la cuadra, hoy se le rebaja el 25% á la tasacion quedando la cuadra á razon de 713 por las 2|3 partes, base para el remate 475 la cuadra de 150 á 160, ménos precio que el que se paga por campos fiscales, segun se ha visto por los precios obtenidos en los últimos remates; la situacion del campo no puede ser más central, se presta para invernada ó para la agricultura, por su inmediacion á una estacion donde hoy se ha decretado un pueblo sobre la base de la gran poblacion ya existente. Los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de D. Camilo Lansó, por el Este Bernardo Ventana y al Oeste Ambrosia Fernandez y testamentaria de Cuestas. Este campo ademas de tener algunas poblaciones se encuentra alambrado por dos costados por sus linderos.

Los interesados pueden ver el campo antes del remate ocurriendo al mismo establecimiento donde encontrarán al Sr. Guillen, que se los enseñará; para ver los títulos (que son perfectos), la tasacion etc., ocurran á la Secretaría de Silveira, en Cabildo, ó al Martillero, Bolivar 656 Victoria 686. 4113 s28.

Manuel Marasso y Ca.
De una importante Barraca, sobre el Riachuelo de Barracas
Produce una renta mensual de 10,000 ps.
Situacion inmejorable
Base de venta 250,000 pesos m|c.

Atencion señores capitalistas y barraqueros, que esta venta no deja de ser un gran porvenir, el estar situada sobre el gran puerto de la Boca y al lado de la Barraca de los señores Balcarce.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil doctor Don Martin Bustos, en los autos testamentarios de don Pedro Nouguier y doña María Antonia Gal de Nouguier, una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas al Norte.

El terreno se compone de 36 metros de frente al S. E. sobre el Riachuelo, 25 mts. y 20 cts. por el costado N. E. lindando con la Barraca Balcarce, 36 metros por el N. O. lindando con dicha Barraca de Balcarce y 25 mts. 70 cts. por el lado S. O. lindando con el señor Marin igual á una superficie de 916 metros 20 cent. cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, algibe, escalera de madera á los altos, puertas y ventanas de pino, 6 piezas altas rebocadas, puertas y ventanas, todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldosa, pisos de ladrillo, madera, encalado al exterior. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga, hecho con madera dura. Como perteneciente á la misma Barraca se venderán los siguientes artículos: 1 prensa, 1 balanza, 3 escaleras, 1 depósito forrado en zinc, 1 lote de maderas y tirantes, varios cueros, 1 carro y montura, 5 vigas madera dura, 1 escritorio, 6 sillas, 1 sofá 1 piedra de afilar, 1 estufa, 1 máquina de desgranar maiz, etc.

Por más datos ocurrir á la oficina actuaria del Dr. Julio Fernandez, ó á nuestro escritorio Alsina 46, ó en la Boca, calle General Brown núm. 53, altos.

NOTA—El comprador estará obligado á depositar el 5% sobre la venta al tiempo de firmar el boleto de compra venta. 4344 o3

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Hoy miércoles 11 de Octubre
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
Tenderos, Merceros
Roperos, Sastres y Zapateros
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Percales
Brines
Casimires
Merinos
Lustrinas
Rasos
Groes
Alemanesco
Uso doméstico
Bramantes, lienzos, maretes, camisas, sombreros y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora, calzado para señoras y niños. 4737 o11.

Lagos y Sabores
Judicial
De una propiedad
De Estados Unidos Nos. 293 y 297
Formando esquina al Sud Oeste con la calle
Tacuarí Nos. 482, 484 y 486
Por órden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze

En la ejecucion seguida por D. Alfredo Encina por la representacion que ejerce contra D. Juan José Leguizamon, sobre cobro de pesos, se procederá á la venta de las casas.

El Sábado, 21 del corriente, á las 4 de la tarde.

Piso bajo, calle Estados-Unidos núm. 297 y Tacuarí núm. 484 y 486, el edificio se compone de un almacen y una habitacion, cocina, letrina, todo construido en barro revocado en cal, pisos de baldosas en las piezas y ladrillo en el patio, entrepisos con maderas duras, algibe brocal de material.

Piso alto, Tacuarí 482, consta de 4 habitaciones, cocina y letrina, el terreno es de 10 metros 26 centímetros de frente al Sud calle Estados Unidos por 9 metros 74 centímetros de fondo al Norte dando tambien frente al Oeste calle Tacuarí. Tasacion $f. 3998,60. Base para la venta las 2/3 partes.

Casa contigua, Estados Unidos núm. 293, consta de tres piezas bajas y 1 chica alta, cocina, letrina, y zaguan á la calle, su terreno es de 7 metros 79 centímetros de frente por Sud por 9 metros 74 centímetros de fondo al Norte, Tasacion $f 2413,92 base para la venta las 2|3 partes.

Los interesados pueden revisar los autos en la Escribanía del Sr. Sebastian Martinez, calle Bolivar núm. 21 por datos á nuestra casa, Perú núm. 27. 4348 c3

Manuel de la Serna
De tienda y merceria,
VARIADO SURTIDO
LUNES—Calle Bolivar 89 y Alsina 135.
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—muebles, bazar, y talabartería.
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADO—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el mas completo surtido de todos los útiles para familias.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages etc.

POR EL MISMO
De un almacen

El Juéves 12 del corriente á las 12 del dia, calle Artes núm. 418 entre las de Parque y Tucuman. Todo el contenido de dicho almacen, cristales, porcelanas, loza, cubiertos, armazon, mostrador y vidrieras picos de gas, tazas y demas útiles. 4669 o10

POR EL MISMO
Especial de ricas Plantas de mérito
Palmeras, Magnolias y Azaleas, etc.

El Viernes 13 del corriente á las 12 del dia, N. 83 Bolivar y Alsina 135.

Hermosas plantas, grandes palmeras y magnolia fuscas grandiflora, ricas colecciones de rosas en flor, azaleas jasmines, muchas clases, lindas camelias, araucarias exelsas, Dias mas, clefargas, naranjas, limones, eucaliptus, casuarinas, helechos, y muchas plantas en flor y una variedad completa de plantas de mérito. 4670 o10

Julian Martinez y Ca.
Judicial
De 3 lotes de terreno
En Santa Lucia
Frente á San Buena Ventura
El Viernes, 20 del corriente
A las 4 p. m.

Procederémos á vender los lotes que se expresan en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Julian Martinez y Ca., procederán á vender en remate público, el dia 20 del corriente, los terrenos que se detallarán á continuacion, pertenecientes á D. Raúl [?] Sanz Valiente, y que se encuentran ubicados á inmediaciones de Santa Lucía, á saber: Lote N. 9 compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente sobre el Ferro-Carril del Sud, por ciento setenta y cinco metros de fondo, ó sean seiscientos setenta y cinco metros cuadrados. Lote N. 10 compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente sobre el mismo Ferro-Carril del Sud por setenta y siete metros ochenta y ocho centímetros de fondo ó sean seiscientos setenta y cinco metros cuadrados y cuatro centímetros cuadrados. Lote N. 11 compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por setenta y tres metros y un centímetro de fondo, ó sean 632 metros y 27 centímetros cuadrados.

La posesion de los tres lotes que quedan detallados rebajada con un 25 por ciento, asciende á la cantidad de 594 pesos y 84 centavos fuertes ó sean $ 14.871 pesos moneda corriente, y la base será las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe en donde tramita una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el espresado D. Emilio Saenz Valiente, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario. Cabildo. 4632 o10

Melchor M. Sanchez
DE UN GRAN TERRENO
En la calle de Piedras
Entre las de San Juan y Cochabamba
Rodeado de suntuosos edificios
Unico en ese parage sin edificarse
GRAN ESTENSION
17 vs. de frente por 70 de fondo
Propio para construir en él un gran edificio
Base para la venta 60,000 ps.

El Domingo 22 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden terminante de sus propietarios y principiando por la bajísima base de 60,000 $ m/c. este espaciosísimo terreno, compuesto su extension de 17 varas de frente á la calle Piedras al Este por 70 vs de fondo.

Debo advertir á los Sres. interesados que en ese punto nadie vende por ningun precio una vara de tierra y dentro de poco tiempo la calle de Piedras estará adoquinada en toda su extension; títulos perfectos y por mas informes al rematador, Victoria 78. El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos el 5 %. 4688 o10

Melchor M. Sanchez
DE LA GRAN CASA
Calle de Lorea Nos. 102 y 104
Entre Alsina y Moreno
4,200 ps. m|c. de renta mensual
Espléndida finca
19 vs. 95 cts. de frente por 57 vs. de fondo
A un paso de la plaza y mercado de Lorea
Base para la venta 300,000 ps. m|c.

El domingo 15 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su propietario, partiendo de la ínfima base estipulada, esta magnífica finca, con 22 piezas solidamente edificadas con excelentes materiales. Los Señores interesados pueden pasar á inspeccionarla todos los dias á cualquier hora, hasta el dia del remate. Difícilmente se presenta oportunidad de comprar una finca espaciosa y central que produzca próximamente el 1 1|2 % de renta mensual como la que ofrecemos.

Títulos á satisfaccion del comprador; por más informes al escritorio del Martillero, Victoria 78. El comprador entregará 5 % al firmar los respectivos boletos. 4389

Gregorio Rivas
JUDICIAL
En el pueblo de Junin
De una casa muy central

El Domingo 22 de Octubre del corriente año á las 6 de la tarde en punto, procederé á la venta de la mencionada propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 15 dias que el martillero público D. Gregorio Rivas va á proceder á la venta de una casa situada en el pueblo de Junin, ubicada en la segunda cuadra hacia el Norte de la plaza principal de ese pueblo; compuesta de 6 piezas, 3 de ellas con pisos de tabla y techos de azotea, una letrina y un pozo de balde.

El terreno se compone de 10 varas al Sud, equivalente á 43 metros 30 centímetros, por 100 varas de fondo ó sean 86 metros 60 centímetros, cuyo terreno tiene árboles frutales, un parral pequeño y un sencillo porton de fierro. Este terreno con todo lo en él edificado está tasado en la suma de 48,000 pesos m/c. y el martillero no podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 32,000 pesos m/c.

Esta finca pertenece á D. Martiniano Charras y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue D. Camelo, sobre cobro ejecutivo de pesos. El expediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Setiembre 18 de 1882—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario.

NOTA—El remate lo efectuaré en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por mas datos á mi escritorio calle 21 núm. 144 (altos). *Mercedes (B. A.)* 4503 o6.

R. y J Amoretti
En nuestra casa Perú 94, 96 y 98
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderías generales
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion de casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
HOY
A las 12 del dia
Remate de mercaderías
De tienda
Merceria
Ropería;
Zapatería, etc.